



INFORME DE GOBIERNO

DR. FRANCISCO LEÓN Y VÉLEZ ARRIAGA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE MIACATLÁN 2022-2024



PRESENTACIÓN

Como lo mandata en los artículos 36 y 41 fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos en los que se establece presentar un informe global por escrito comprendiendo la totalidad del Periodo Constitucional 2022-2024 en el mes de diciembre en el último año de gestión administrativa, el estado que guarde la administración y de las labores desarrolladas, me es grato rendir al pueblo de Miacatlán y al Cabildo de este Ayuntamiento, mi **Tercer Informe de Gobierno** con cada una de las actividades realizadas por esta administración a mi cargo que los miacatlenses me permiten presidir.



Miacatlán es un municipio lleno de historia, de tradiciones y, sobre todo, de gente con un enorme potencial. Y es esa gente la que, con su esfuerzo, ha hecho posible que hoy podamos mirar atrás con orgullo y hacia adelante con optimismo.

El Honorable Ayuntamiento, siempre se apegó a lo dispuesto en nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, el Bando de Policía y Buen Gobierno y demás leyes relativas, otorgando a los ciudadanos las garantías que le conceden esas normas legales.

Este informe está basado en el trabajo que hemos realizado juntos, en los proyectos que hemos impulsado en equipo, y en la visión que compartimos para hacer de Miacatlán un lugar mejor para vivir, para crecer, para estudiar, para emprender, y para disfrutar en familia. La sociedad miacatlense apoya de manera permanente el progreso de nuestro municipio, sabe que en estos tres años hubo liderazgo con la inteligencia política para entender los nuevos tiempos y las nuevas circunstancias, existiendo la voluntad de mi gobierno y de la sociedad para actuar en la consolidación del desarrollo de nuestro municipio.

Así que, al presentarles este informe, no lo hago solo como presidente municipal, sino como un ciudadano más de Miacatlán, que siente el orgullo de pertenecer a esta gran tierra. Los logros que hoy compartimos son frutos de su confianza, de su trabajo y de su esfuerzo, este informe es un reflejo de que juntos podemos lograr lo que nos proponemos. Las obras y acciones aquí realizadas son una respuesta a lo que se estableció el **Plan municipal de desarrollo** que juntos, gobierno y pueblo macaelense construimos.

Atentamente.

Dr. Francisco León y Vélez Arriaga.

INDICE.

GOBERNACIÓN.....	5
SINDICATURA MUNICIPAL.....	8
JUZGADO DE PAZ MUNICIPAL.....	11
JUEZ CÍVICO.....	15
PREVENCIÓN DEL DELITO.....	19
SECRETARÍA MUNICIPAL.....	24
ARCHIVO MUNICIPAL.....	28
JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO.....	30
REGISTRO CIVIL.....	31
PROTECCIÓN CIVIL.....	35
TRÁNSITO Y VIALIDAD.....	44
CONSEJERÍA JURÍDICA.....	48
TRANSPARENCIA.....	52
CONTRALORÍA MUNICIPAL.....	55
INSTANCIA DE LA MUJER.....	59
COPLADEMUN.....	93
SERVICIOS MUNICIPALES.....	95
PANTEONES.....	99
DESARROLLO SUSTENTABLE.....	102
AGUA POTABLE.....	106
DESARROLLO AGROPECUARIO.....	110
EDUCACIÓN.....	114
PREDIAL Y CATASTRO.....	121
DESARROLLO ECONÓMICO.....	126
DEPORTE.....	131
BIENESTAR SOCIAL.....	137
SALUD PÚBLICA.....	146
EQUIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL.....	152
TURISMO.....	156
ATENCIÓN A MIGRANTES.....	160
BIENESTAR FAMILIAR.....	162
ACTIVIDADES DE EVENTOS SOCIALES CULTURALES.....	175
MENSAJE.....	179

GOBERNACIÓN

En su carácter de máxima autoridad municipal, el cabildo se destacó por su funcionamiento con la participación de la **Sindica Municipal** y de los ciudadanos **Regidores**, quienes han demostrado, en todo momento, su dedicación y compromiso con nuestro pueblo. Esta colaboración ha sido crucial para el funcionamiento de la administración municipal, ya que la pluralidad ideológica que existe en nuestro **Cabildo** ha permitido que todas las decisiones sean discutidas de manera abierta y democrática, garantizando así que se validen las mejores soluciones para los problemas y retos que enfrentamos.

Este **enfoque plural** no solo ha enriquecido el debate interno, sino que ha fortalecido nuestra capacidad para llevar a cabo un gobierno eficiente, que se ajusta a las leyes, pero, sobre todo, responde a las demandas y expectativas de los **habitantes de Miacatlán**. Con una gestión que **cumple con los mandatos de los ordenamientos jurídicos del Estado de Morelos**, hemos logrado avanzar de manera significativa en el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos en el **Plan Municipal de Desarrollo**, que siempre ha sido nuestra guía y ha orientado cada una de nuestras decisiones.



Informar a los miacatlenses, que se administraron las Ayudantías Municipales con todo el orden y en su oportunidad, tal como lo establece la **Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos** y al ser una extensión de la autoridad municipal en sus comunidades, se gestionaron los permisos y apoyos administrativos y de fuerza pública para la seguridad de sus fiestas tradicionales que fueron solicitados con toda puntualidad.

Además, se **brindaron facilidades** para realizar diversos trámites como descuentos en actas de nacimiento, permisos de construcción y apoyos económicos a familias que lo requerían, especialmente en situaciones de difícil cobertura, como en los casos de gastos funerarios. En

cada uno de estos casos, **no escatimamos en esfuerzos y recursos**, porque sabemos que, en esos momentos, el gobierno municipal debe estar al lado de la ciudadanía.

Un aspecto que me gustaría resaltar es el compromiso de nuestra administración con la **atención directa a la ciudadanía. Las audiencias públicas y privadas** se concedieron de manera abierta y sin distinción de persona alguna. De esta manera, logramos **resolver satisfactoriamente** los problemas y solicitudes de cada uno de los miacatlenses que se acercaron a este gobierno. Y lo hicimos siempre dentro de nuestras **atribuciones legales**, respetando los procedimientos establecidos y garantizando que la respuesta fuera acorde a las necesidades de nuestros ciudadanos.

Quiero expresar mi más sincero **reconocimiento a los integrantes del Cabildo**. Gracias por dedicar su tiempo, esfuerzo y dedicación, siempre con la voluntad de servir a los miacatlenses. Su trabajo ha sido invaluable y fundamental para que las decisiones se tomaran de manera reflexiva y en beneficio de toda nuestro pueblo. Estoy convencido de que, sin su colaboración constante, los avances logrados hasta ahora no habrían sido posibles.

Es importante también destacar el excelente trabajo realizado por todas las **áreas que conforman la estructura interna** de esta administración. Cada uno de los funcionarios que integran este equipo ha puesto lo mejor de sí mismo para atender las solicitudes y necesidades de la ciudadanía, brindando un servicio de calidad, eficiente y cercano. Desde la **administración general** hasta las **áreas más específicas**, todos han hecho un esfuerzo por trabajar de la mano con la gente y, sobre todo, por crear un **gobierno más inclusivo, accesible y transparente**.

En mi administración, hemos buscado siempre un **gobierno de igualdades y con equidad de género**, promoviendo el **crecimiento de la mujer**, apoyando a las **personas con discapacidad**, y dando respaldo a la **diversidad sexual**. Gobernar con **perspectiva de género** no es solo una obligación legal, es una responsabilidad ética que me comprometí a cumplir y juntos podemos alcanzar un verdadero progreso para todos.

Es por eso que me enorgullece anunciar que en esta administración logramos un **gobierno plural** como nunca antes en la historia de Miacatlán. Nuestra plantilla laboral contó con un **68% de mujeres empleadas**, lo que refleja un claro compromiso con la inclusión y el empoderamiento de la mujer en todos los ámbitos de nuestra vida pública. Además, un **24% de los trabajadores son jóvenes menores de 30 años**, quienes aportaron dinamismo e innovación a nuestras políticas.

Asimismo, **14 de nuestros colaboradores** pertenecieron a la **diversidad sexual**, demostrando que en este gobierno no hay lugar para la discriminación y finalmente, quiero resaltar que laboraron **4 personas con capacidades diferentes**, quienes desempeñaron sus funciones de manera ejemplar y contribuyendo al desarrollo del municipio. Este esfuerzo por integrar a todos los sectores de la sociedad es una de las acciones que más nos enorgullece.

SINDICATURA MUNICIPAL.

Al llegar al final de este periodo de gestión, me siento profundamente agradecido y orgulloso de lo que hemos logrado juntos como comunidad. En este proceso, uno de los pilares de nuestra administración ha sido la **impartición de justicia**, el respeto al **estado de derecho** y, por supuesto, la **autonomía** de nuestra municipalidad. Como Presidente Municipal, siempre he creído que un gobierno fuerte y responsable es aquel que cumple con sus obligaciones, pero, sobre todo, que brinda a su gente la seguridad de que sus derechos están protegidos.

Durante estos años, el **Honorable Ayuntamiento** ha trabajado bajo un marco de **armonía y respeto mutuo**, asegurándose de que todas las actividades y decisiones se tomaran con el cumplimiento estricto de las disposiciones legales que rigen a nuestra administración. Cada paso dado fue con el compromiso de asegurar que las leyes se cumplieran de manera justa, imparcial y equitativa.

Un componente esencial para alcanzar este objetivo ha sido la **Síndica Municipal**, quien, junto con el **Juez de Paz Municipal**, se encargó de impartir justicia de manera puntual y con total compromiso. Su labor ha sido fundamental para garantizar que todos los ciudadanos tuvieran acceso a un trato justo y transparente. En todo momento, se procuró resolver las situaciones planteadas dentro de su competencia de manera favorable, siempre con el ánimo de buscar el bien común y la paz social.

La función de la **Sindicatura Municipal** dio **certeza jurídica** a los miacatlenses, pues no solo se atendieron asuntos administrativos y legales, sino que se brindó un espacio de confianza a quienes acudieron con una queja o una denuncia. La transparencia en los procesos fue una de nuestras prioridades, y nos aseguramos de que todos los procedimientos se realizaran de acuerdo con la ley, sin distinción de ninguna índole.

Dentro de las funciones que marca la **Ley Orgánica Municipal**, la **Síndica Municipal** atendió todas las **denuncias, quejas y solicitudes** que le fueron presentadas por los ciudadanos. De esta manera, se aseguró que cada reclamo fuera escuchado y gestionado con la seriedad que corresponde, promoviendo un ambiente de **justicia y paz** en el municipio.

A continuación, destaco los resultados de la gestión de la Síndica Municipal durante este periodo:

- **210 Citatorios enviados:** Los cuales fueron gestionados y enviados de manera oportuna para asegurar el cumplimiento de procedimientos legales.
- **88 Actas de concubinato:** Documento esencial para dar reconocimiento legal a muchas parejas que, al formalizar su unión, adquieren derechos y responsabilidades ante la ley.
- **61 Actas de convenios:** Estos acuerdos fueron clave para resolver conflictos y disputas civiles, promoviendo la conciliación como un mecanismo efectivo para mantener la paz social.
- **215 Comparecencias:** En las cuales los ciudadanos fueron citados para declarar sobre diversos asuntos legales, siempre con el respaldo y la orientación necesaria.
- **68 Actas de extravío:** Se gestionaron de manera eficiente y ágil para garantizar que las personas pudieran recuperar sus bienes extraviados.
- **155 Actas de hechos:** Documentos que permiten dejar constancia de situaciones de interés legal para la comunidad.
- **20 Actas de mutuo respeto:** Este tipo de acuerdos son fundamentales para resolver conflictos vecinales y personales de manera pacífica y con el compromiso de respetar los derechos de todos.

- **62 Constancias de posesión:** Que brindaron seguridad jurídica a aquellos ciudadanos que han ocupado terrenos o propiedades en nuestra comunidad.
- **39 Elaboración de formatos de resguardo de bienes muebles adquiridos:** Este servicio ha sido esencial para proteger los bienes personales de los ciudadanos.

En total, se expidieron **1,492 documentos** en los que se atendieron diversas necesidades legales de nuestra comunidad. De estos, **253 ciudadanos** recibieron **apoyo económico** para cubrir los costos de sus trámites, lo que representó un **ahorro de \$451,813** para las familias de Miacatlán. Este esfuerzo económico tuvo como objetivo aliviar el gasto familiar y garantizar que todos los miacatlenses, sin importar su situación económica, pudieran acceder a los servicios que merecen.

La **impartición de justicia** se realizó sin distinción alguna, siempre con un enfoque en **respetar los derechos de cada individuo**, sin importar su **credo religioso**, su **orientación política** o su **situación social**. Cada decisión tomada en este sentido se ha basado exclusivamente en lo que la ley marca, buscando siempre la equidad y el bienestar común.

Las **puertas de la Presidencia Municipal** siempre estuvieron abiertas para recibir **denuncias** y **quejas** de cualquier tipo. Ningún acto ilegal debe quedar impune, y trabajamos arduamente para que los mecanismos legales estén al alcance de todos. Queremos un Miacatlán en el que las leyes sean respetadas y la justicia sea una realidad para todos.

JUZGADO DE PAZ MUNICIPAL.

En mi administración, siempre creí que el diálogo y la conciliación son las herramientas más poderosas para resolver los conflictos de nuestra comunidad de manera pacífica, respetuosa y justa. El **Juzgado de Paz Municipal** ha sido una pieza clave para fomentar este tipo de soluciones en Miacatlán, pues su misión fundamental ha sido ofrecer a los ciudadanos un espacio donde puedan resolver sus disputas de forma directa, sin recurrir a instancias judiciales más complejas, promoviendo siempre la armonía social.

Uno de los pilares de este juzgado ha sido trabajar bajo el principio de **justicia restaurativa**, en el que buscamos no solo resolver el conflicto, sino también reparar el daño y restaurar las relaciones entre las partes involucradas. A lo largo de este periodo, hemos logrado avanzar significativamente en la **conciliación de conflictos**, brindando a las personas la oportunidad de llegar a acuerdos que benefician a todas las partes, sin necesidad de recurrir a sanciones severas.

En este sentido, se llevaron a cabo diversos trámites y diligencias que contribuyeron a la resolución de los conflictos de manera eficaz y con un profundo sentido de justicia.

A continuación, destaco algunos de los **logros más significativos** en el **Juzgado de Paz Municipal** durante este periodo 2022-2024:

- **11 Constancias de concubinato:** Que fueron tramitadas para dar reconocimiento legal a parejas que decidieron formalizar su relación, asegurando sus derechos y responsabilidades ante la ley.
- **13 Citatorios girados:** Para convocar a las partes involucradas en diversas disputas, con el fin de que comparecieran ante el juzgado y resolvieran sus conflictos de forma pacífica.

- **18 Demandas presentadas (juicios ejecutivos mercantiles):** Estos trámites fueron gestionados con el objetivo de resolver cuestiones comerciales de manera justa, equilibrada y conforme a la ley.
- **6 Exhortos diligenciados:** Se atendieron diligentemente varios exhortos, garantizando que las solicitudes de otras autoridades fueran cumplidas con la debida legalidad.
- **11 Exhortos sin diligenciar y 11 Exhortos devueltos:** En los cuales se dieron las explicaciones pertinentes y se resolvieron los casos pendientes de forma eficiente.
- **33 Diligencias:** En las que se realizaron diversas acciones legales necesarias para asegurar que los casos fueran atendidos conforme a los procedimientos establecidos.
- **8 Embargos:** Fueron realizados para asegurar el cumplimiento de resoluciones judiciales y dar seguimiento a los casos legales que lo requerían.
- **64 Acuerdos dictados:** Muchos de los cuales implicaron la resolución de disputas entre vecinos, familiares y otros actores de nuestra comunidad, siempre en busca de soluciones amigables.
- **12 Notificaciones:** Que fueron entregadas oportunamente a los involucrados en los casos, asegurando la transparencia y el cumplimiento de las leyes.
- **4 Audiencias:** En las que se atendieron directamente a los ciudadanos para escuchar sus necesidades y resolver de forma justa sus problemas.
- **58 Promociones recibidas:** Que implicaron solicitudes de ciudadanos que buscaban obtener respuestas claras y justas ante diversos asuntos legales.

- **130 Asesorías en materia familiar, civil y agraria:** Dando orientación legal a las familias, individuos y productores del campo, en temas tan cruciales como la propiedad, la herencia y las disputas familiares, buscando siempre que se alcanzara un consenso y una resolución pacífica.
- **217 Ratificaciones de firmas:** Que fueron parte de los trámites administrativos necesarios para dar validez a acuerdos y compromisos legales.
- **26 Constancias de manifestación de hechos:** Que fueron gestionadas para dejar constancia de situaciones que requerían la intervención del juzgado.
- **1 Contrato ordinario y 1 Convenio:** En los cuales se formalizaron acuerdos entre las partes involucradas, con el objetivo de darles validez jurídica.

En total, se **elaboraron 624 documentos** durante este periodo, los cuales fueron fundamentales para dar seguimiento y cierre a diversos procesos legales que impactaron de manera positiva en las vidas de los miacatlenses. Un aspecto que quiero resaltar con especial orgullo es que, de esos **624 documentos**, **46 fueron donados** a ciudadanos de escasos recursos, garantizando que aquellos que más lo necesitaban tuvieran acceso a la justicia sin costo alguno.

Esto ha sido posible gracias al **compromiso de un gobierno cercano a la gente**, que entiende que el acceso a la justicia no debe ser un privilegio, sino un derecho de todos, sin importar su situación económica. Desde el inicio de mi administración, me propuse hacer de este gobierno una administración inclusiva, que apoyara a los más vulnerables y garantizara que la ley se aplicara de manera justa para todos.

El Juzgado de Paz Municipal ha sido, sin duda, un espacio clave para la construcción de la paz social en Miacatlán.

A través de la **conciliación pacífica**, hemos logrado que muchos de nuestros ciudadanos encuentren soluciones a sus conflictos de forma rápida, eficiente y, lo más importante, sin que se vea afectada la armonía de nuestras comunidades. La tarea de este juzgado no es solo legal, sino profundamente humana, pues detrás de cada trámite, cada resolución, hay una familia, una persona que ha encontrado en la ley un aliado para hacer valer sus derechos.

JUEZ CÍVICO.

Durante estos tres años al frente de la Presidencia Municipal de Miacatlán, he estado convencido de que la base de una comunidad sólida y prospera es la **armonía social** y el **respeto mutuo**. Desde el primer día de mi gobierno, uno de mis principales objetivos fue garantizar que la convivencia entre los miacatlenses fuera pacífica, respetuosa y constructiva. Sabemos que, como en toda comunidad, a veces surgen conflictos entre particulares. Sin embargo, **la conciliación** siempre ha sido la herramienta más efectiva para resolverlos de manera amigable y sin que se vean comprometidas nuestras relaciones vecinales.

A lo largo de estos tres años, el **Juzgado Cívico** de Miacatlán ha sido fundamental para garantizar que nuestras relaciones vecinales se mantengan en armonía y que las diferencias se resuelvan mediante el diálogo, la comprensión y el respeto. **La justicia cívica** no se trata solo de imponer sanciones, sino de promover una cultura de paz y de soluciones constructivas que beneficien a todos.

El **Juzgado Cívico** ha jugado un papel fundamental en esta tarea. En lugar de imponer soluciones que generen más división, hemos optado por buscar **acuerdos reparatorios** en la medida de lo posible. Estos acuerdos no solo han permitido resolver los conflictos de manera efectiva, sino que han contribuido a fortalecer la cohesión social, incentivando la colaboración y el entendimiento entre los habitantes de nuestro municipio.

Sin embargo, también fue necesario aplicar medidas que garantizaran la protección del patrimonio del municipio, sobre todo en casos donde las conductas irresponsables de algunas personas afectaron nuestros bienes comunes. Con el firme propósito de velar por el bienestar de todos y de cuidar lo que pertenece a la comunidad, se llevaron a cabo las siguientes acciones dentro de la **Justicia Cívica**:

- **76 convenios para la reparación de daños** a particulares por hechos diversos: Estos acuerdos fueron fundamentales para resolver conflictos, tanto personales como materiales, entre vecinos o particulares. Al optar por la reparación del daño, se promovió la resolución de los problemas de manera justa y equitativa.
- **6 convenios de reparación de luminarias públicas:** La iluminación de nuestras calles y espacios públicos es una prioridad para la seguridad y tranquilidad de todos. Por ello, se gestionaron acuerdos para reparar los daños a las luminarias, siempre buscando que nuestro pueblo esté bien iluminada y segura.
- **12 órdenes de presentación de infractores giradas a Seguridad Pública:** En aquellos casos en que la conciliación no fue posible, y con el objetivo de mantener el orden y la paz, se emitieron órdenes de presentación a las personas que incumplieron las normas, con el respaldo de nuestra policía municipal.
- **56 citatorios girados para solucionar conflictos vecinales:** Sabemos que los conflictos entre vecinos pueden surgir, pero también sabemos que la mejor manera de resolverlos es mediante el diálogo. Estos citatorios fueron clave para convocar a las partes involucradas y llegar a acuerdos pacíficos, promoviendo la convivencia armónica en nuestras comunidades.
- **1 acta compromiso en atención a la ciudadanía:** Este documento fue firmado por ciudadanos que se comprometieron a actuar conforme a la ley y a colaborar con el bienestar común, estableciendo compromisos de respeto y resolución pacífica de conflictos.

- **1 acta de situación civil:** Como parte de las funciones del Juzgado Cívico, también se atendieron casos relacionados con la situación civil de los ciudadanos, siempre buscando que sus derechos y deberes estuvieran debidamente registrados y respetados.
- **5 actas de conclusión de convenio a petición de las partes afectadas por el pago exitoso de la reparación de los daños:** Estos convenios fueron claves para que las partes cumplieran con sus compromisos de reparación, mostrando el valor del acuerdo entre ciudadanos como un medio efectivo de resolución de conflictos.
- **actas comparecencia:** En estos casos, se convocó a las partes involucradas para escuchar sus argumentos y encontrar la mejor solución, siempre bajo el principio de justicia y respeto.
- **75 actas de extravío de documentos:** Sabemos que la pérdida de documentos importantes puede generar mucha angustia. Por ello, brindamos el apoyo necesario para que los ciudadanos pudieran regularizar su situación legal y administrativa.
- **6 actas circunstanciadas:** Estas actas fueron levantadas para dejar constancia de hechos que requerían intervención legal y para asegurar que los problemas se resolvieran de forma justa y transparente.
- **44 citatorios para solucionar conflictos vecinales:** Este tipo de citatorios fueron fundamentales para mediar en disputas que afectaban a la comunidad, garantizando que todos pudieran expresar sus puntos de vista y llegar a acuerdos satisfactorios.

- **145 infractores**, de los cuales:
 - ✓ **50 pagaron multa:** Como medida para regularizar su comportamiento y garantizar el cumplimiento de las normativas.
 - ✓ **9 realizaron reparación de daños:** De acuerdo con lo establecido en los acuerdos reparatorios, se resolvieron conflictos a través de la reparación directa de los daños ocasionados.
 - ✓ **27 realizaron trabajo social a favor de la comunidad:** Estos trabajos fueron una forma de compensación por los daños ocasionados, contribuyendo positivamente al entorno social.
 - ✓ **59 cumplieron sus horas de arresto:** Como parte de las sanciones por infracciones que no pudieron resolverse a través de la conciliación.

De manera especial, quiero reconocer el **compromiso de cada ciudadano que participó en este proceso**, tanto aquellos que acudieron al juzgado para resolver sus conflictos, como quienes aceptaron los acuerdos y cumplieron con sus responsabilidades. Ustedes son los verdaderos agentes de cambio en nuestro pueblo, y su disposición para resolver las diferencias de manera pacífica y respetuosa hace de Miacatlán un lugar más unido.

Durante mi administración, he hecho todo lo posible por promover un **gobierno cercano a la gente**, que entienda las necesidades de cada uno de ustedes y que trabaje incansablemente por el bienestar de todos. El **Juzgado Cívico** ha sido una herramienta más para lograrlo, y me siento muy orgulloso de los logros alcanzados en este campo.

Agradezco a cada uno de los miacatlenses por su confianza y colaboración en este proceso.

PREVENCIÓN DEL DELITO.

La **seguridad pública** es uno de los temas que más preocupa y ocupa a los miacatlenses. Sabemos que la percepción de inseguridad puede afectar el bienestar de nuestras familias y la tranquilidad de nuestro pueblo. En muchas ocasiones, los actos delictivos son los que captan más atención, pero es nuestra labor, como gobierno y sociedad, trabajar de forma constante para que la prevención sea siempre nuestra prioridad.

Desde el inicio de mi administración, asumí el compromiso de crear un entorno de **seguridad y paz** para todos los ciudadanos de Miacatlán. Si bien la **operativa de seguridad** corresponde en gran medida al Gobierno del Estado, quiero resaltar que hemos trabajado de la mano con el **Gobierno Estatal** bajo el modelo de **Seguridad de Mando Único**, y hemos logrado una gran coordinación y que estamos seguros que seguiremos trabajando bajo esa línea.

Este esfuerzo no solo se ha centrado en la reacción ante el delito, sino en **prevenirlo** desde su raíz. La **prevención del delito** es una responsabilidad compartida entre todos: gobierno, ciudadanos y autoridades. Por eso, me complace presentarles los logros más significativos que alcanzamos en este ámbito durante estos tres años de gestión.

Por ello debido a las circunstancias actuales, nos enfocamos con todo el empeño y entusiasmo a la prevención del delito y continuamos con la coordinación y apoyo a los **Comités de Vigilancia Vecinal (COMVIVES)**, esta labor nos ha servido para conocer la preocupación de la ciudadanía en cuanto a la seguridad de su familia, se han realizado marchas exploratorias para determinar zonas susceptibles de acciones de prevención como alumbrado público, promoción del deporte, patrullaje logrando una mayor cercanía con los miacatlenses.

Se desarrolló e implementó el programa **Escuela Segura** en el que se impulsa la participación social en acciones con alumnos, padres de familia, personal docente y administrativo de todos los niveles educativos de nuestro municipio considerando **escuelas de preescolar, primarias, secundarias, CBTA, telebachilleratos y Universidad**, programa en el que se combate el consumo de alcohol, drogadicción y violencia intrafamiliar, con las pláticas Taller para

padres, Niños y niñas más seguros, adolescentes más seguros y Jornadas de Prevención en tu escuela, en las que tuvimos la coordinación con **Guardia Nacional, CES estatal, Consejo Ciudadano, Servicios de Salud, beneficiando a 3,307 estudiantes, 260 docentes y 700 padres de familia**, impartándose las siguientes pláticas:

- “Si un extraño me habla”
- “Cuidados de los niños en la calle”
- “Violencias y delitos cibernéticos”
- “Cuidados en casa”
- “El cuidado de mi cuerpo”
- “Prevención del abuso sexual infantil”
- “Educación vial”
- “Habilidades para la vida”(prevención de adicciones) y consecuencias de la comisión de delitos por adolescentes.
- “Prevención del suicidio.”
- “Valores”
- “Pedro y el lobo”
- “Prevencion del acoso escolar”
- “Delitos ciberneticos”,
- “Delitos cibernéticos y uso adecuado de redes virtuales”
- “Adicciones y sus daños”
- “Prevención de adicciones y comportamiento delictivo”.
- “Acoso escolar y sus consecuencias
- “Adicciones y sus consecuencias”
- “Si te drogas te dañas
- “Primeros auxilios básicos”
- “Conductas delictivas cometidas por niños, niñas y adolescentes”
- “Que hacer ante una extorsion o secuestro”
- “Violencia en el noviazgo”
- “La importancia de tener una familia funcional”
- “Infecciones de transmisión sexual”
- “Las emociones en la adolescencia”

Es de destacar, que se implementó el programa para el fortalecimiento de valores éticos y morales y activación física denominado **Patrulla Juvenil**, en la que participan adolescentes y jóvenes de las secundarias federales “Benemérito de las Américas, telesecundarias Xochicalco, Simón Bolívar, Gloria Almada de Bejarano y el colegio Ollincalli, en el que se ven **beneficiados más de 900 estudiantes** con las disciplinas de **orden cerrado, tumbling, defensa personal, rappel y activación física**.

Con la finalidad de fortalecer la prevención y seguridad de todas y cada una de las colonias y localidades de nuestro municipio, se han consolidado en este ejercicio constitucional 2022-2024, grupos de **WhatsApp** llamados **SEGURICHAT** con el fin de agilizar las llamadas de emergencias; las cuales a través de este grupo serán directas a C5 (Centro de coordinación, comando, control, comunicaciones y computo) de esa forma se brindó atención pronta y eficiente en la prevención y en el combate al delito en donde **participaron 1, 300 personas**.

Con el objetivo de mejorar el desempeño de la fuerza policial, en coordinación con el Juzgado Cívico, se realizaron **capacitaciones a todos los policías en el llenado del informe policial homologado, cadena de custodia, registro nacional de detenciones, flagrancia, actuación ante secuestro y extorsión, así como policía de género**, gracias a estas capacitaciones, los policías ahora están mejor preparados para **realizar detenciones** correctas y evitar errores administrativos que podrían permitir que los infractores quedaran en libertad por causas procesales. Este esfuerzo ha permitido fortalecer el sistema de control de detenciones y mejorar la **eficiencia** del trabajo policial en Miacatlán.

El **empoderamiento de las mujeres** es clave para la construcción de una sociedad más segura y justa. Por ello, en coordinación con la **Red de Mujeres Constructoras de la Paz**, implementamos talleres como **Lecciones Básicas de Fallas Vehiculares** y programas de **Empoderamiento a las Mujeres**, con el objetivo de fortalecer la independencia de las mujeres miacatlenses y **prevenir abusos** en su entorno. Estos talleres beneficiaron a **112 mujeres**, quienes aprendieron nuevas habilidades y, lo más importante, recibieron apoyo para avanzar en su **autonomía y seguridad**.

Se han implementaron las pláticas y talleres: **Crianza positiva, Prevención de adicciones y comportamiento delictivo, Formación docente para entrenadores, Adicciones y sus daños, Delitos cibernéticos y uso adecuado de redes virtuales, Grooming y Sexting, Prevención del acoso escolar, Prevención del suicidio, Habilidades para la vida y consecuencias de la comisión de delitos por adolescentes, Educación vial, El cuidado de mi cuerpo y Prevención del Abuso Sexual Infantil**; estas se han llevado a cabo en las diferentes instituciones educativas de nuestro Municipio desde Preescolar hasta Universidad, dentro de las cuales se encuentran CAIC La Hacienda, Tlahuica, Pedro Infante, Eva Sámano, Emiliano Zapata, Colegio Ollincalli, Estado de Veracruz, Josefa Ortiz de Domínguez, Pedro Baranda, Juan Urquiza, Gloria Almada de Bejarano, Escuelas Telesecundarias de Xochicalco y Simón Bolívar, CBTA 194 con el fin de **fomentar la Prevención en sus diferentes ámbitos**; siempre contando con el apoyo de personal del Consejo Ciudadano del Estado de Morelos y la Comisión Estatal de Seguridad Pública, contando con la participación de la “Familia Teporingo” con lo que se **benefició a una población de 1,600 estudiantes de todos los niveles**.

La **Feria Socializando la Prevención** fue otro de los grandes logros de este periodo. En este evento, reunimos a **31 dependencias y ONGs** que trabajan en la **prevención del delito** y en la **seguridad pública**, junto con **los cuerpos policiacos y militares** que conforman la estrategia de seguridad federal y estatal. Este evento contó con la participación de más de **2,100 miacatlenses**, incluidos estudiantes de **escuelas primarias y secundarias**, quienes aprendieron más sobre cómo prevenir delitos y cómo mantenerse seguros en su vida diaria.

Se llevó a cabo la **Feria con Perspectiva de género**, que tuvo como objetivo el acercamiento de distintas Instituciones encargadas de la prevención del delito, en donde dieron a conocer las actividades que realizan en donde **participaron 209 personas**.

Cada una de estas acciones tuvo un objetivo común: **fortalecer la paz social y la seguridad** en Miacatlán. A lo largo de estos tres años, hemos logrado generar una **conciencia comunitaria** sobre la importancia de trabajar juntos en la **prevención** del delito. No solo hemos capacitado a nuestros ciudadanos, sino que hemos creado una **red de apoyo mutuo** que ha permitido fortalecer la seguridad en **todas las colonias y comunidades**.

La seguridad es tarea de todos. No se trata solo de **prevenir el delito**, sino de **crear una cultura de paz**, donde cada uno de nosotros se sienta seguro, respetado y valorado en su comunidad. Durante mi administración, he estado convencido de que, **trabajando juntos**, podemos lograr que Miacatlán sea un lugar de paz, tranquilidad y prosperidad para todos.

Miacatlán está en nuestras manos. Sigamos trabajando por la seguridad de todos, manteniendo el **compromiso de ser una comunidad unida**, que no solo se defiende contra la violencia, sino que promueve el respeto, la empatía y el amor por nuestra tierra y nuestra gente.

SECRETARÍA MUNICIPAL.

Uno de los pilares fundamentales en cualquier gobierno municipal es la **gestión administrativa eficiente** y la **transparencia en los trámites y decisiones**. En este sentido, la **Secretaría Municipal** ha jugado un papel esencial durante estos tres años de mi administración, actuando como un **enlace vital entre el gobierno municipal y los ciudadanos**, así como entre el Ayuntamiento y las **dependencias gubernamentales** de los niveles estatal y federal.

De acuerdo con lo establecido por la **Ley Orgánica Municipal**, la función principal de la Secretaría Municipal es **tramitar y dar fe de los actos y acuerdos** que se realizan en el **Honorable Ayuntamiento** y bajo la dirección del Presidente Municipal.

Esto implica no solo **organizar y asistir** a las sesiones del Cabildo, sino también **levantar las actas correspondientes y formular los acuerdos necesarios** para su correcta ejecución.

Durante estos tres años, hemos trabajado con **compromiso, responsabilidad y eficiencia** para que todas las decisiones tomadas por el Ayuntamiento se plasmaran adecuadamente y se llevaran a cabo en el tiempo y forma establecidos. Las actas de las sesiones han sido reflejo de un gobierno transparente y cercano a la gente, garantizando que todas las acciones del Cabildo se documenten de manera precisa y legal.

Además, la Secretaría Municipal ha sido clave en el **manejo y trámite de la correspondencia oficial** recibida y enviada, tanto a nivel municipal como hacia las dependencias gubernamentales estatales y federales.

Cada solicitud, cada petición que llegó a este Honorable Ayuntamiento fue atendida con diligencia y seriedad, siempre buscando dar respuestas oportunas y eficaces a las necesidades de nuestra población.



Documentos Tramitados y Expedidos para la Ciudadanía.

Como parte de su labor, la Secretaría Municipal también ha gestionado una amplia variedad de trámites administrativos que han sido fundamentales para la vida diaria de los miacatlenses. Estos documentos no solo han servido para cumplir con **requisitos legales**, sino también para brindar apoyo directo a quienes más lo necesitan, siempre con el objetivo de facilitar los procesos y asegurar que nuestros ciudadanos tengan acceso a los servicios que merecen. Algunos de los documentos expedidos durante este periodo incluyen:

- **60 Constancias de dependencia económica:** Estas constancias han sido vitales para que muchas familias puedan acceder a apoyos sociales, programas de ayuda y servicios de salud, entre otros.
- **700 Constancias de residencia:** Estos documentos, solicitados por vecinos que necesitaban acreditar su domicilio para diversos fines, fueron gestionados de manera rápida y eficiente.

- **26 Cartas de recomendación:** Que fueron expuestas por personas que solicitaban respaldo para su inserción en programas de empleo, becas o asistencia social, demostrando el compromiso de este gobierno con el bienestar de cada miacatlense.
- **81 Constancias de origen:** Documentos importantes para quienes necesitaban validar su origen o pertenencia a Miacatlán en trámites administrativos o legales.
- **121 Constancias de identidad:** Que permitieron a los ciudadanos obtener los documentos oficiales necesarios para diversas gestiones, como la obtención de identificaciones y otros trámites personales.
- **43 Constancias de ingresos:** Para aquellos que necesitaban acreditar su nivel de ingresos, ya sea para solicitar algún crédito, apoyo gubernamental o para cumplir con ciertos requisitos de servicios.
- **61 Constancias de bajos recursos:** Documentos clave que facilitaron el acceso de muchas familias a diversos apoyos gubernamentales y sociales, ayudando a mitigar las dificultades económicas de quienes más lo necesitaban.

En total, la Secretaría Municipal expidió **1,092 documentos** durante este periodo, los cuales fueron fundamentales para garantizar que los trámites y solicitudes de la ciudadanía se resolvieran con prontitud y eficacia.

Apoyo Directo a los Más Vulnerables.

Uno de los aspectos que quiero resaltar con mucho orgullo es el **compromiso de la Secretaría Municipal con los ciudadanos más vulnerables**. Sabemos que muchas veces las familias en situación de **bajos recursos** enfrentan obstáculos para realizar ciertos trámites debido a las tarifas administrativas. Por eso, se decidió **donar 356 trámites** a aquellos que más lo necesitaban, de manera que pudieron acceder a estos servicios **sin costo alguno**, generando un importante **ahorro económico para las familias más desfavorecidas**.

Este gesto fue una muestra más de que en esta administración trabajamos de manera **solidaria** y **comprometida** con las personas que más lo necesitan. Sabemos que el gobierno no solo debe cumplir con las normas, sino también ser un aliado en los momentos en que los ciudadanos requieren apoyo para salir adelante.

Además, la Secretaría Municipal ha sido un pilar en la **comunicación constante** con las distintas **dependencias gubernamentales** del estado y la federación, facilitando el flujo de información y la coordinación entre los diferentes niveles de gobierno. Esto ha sido clave para la ejecución de programas y proyectos que han beneficiado a nuestras comunidades, siempre con un enfoque de **trabajo conjunto** y **coordinado**.

La **Secretaría Municipal** estuvo siempre al servicio de todos ustedes, con la firme intención de ofrecer soluciones, brindar apoyo y garantizar que todos los trámites y procesos administrativos se realicen con la mayor eficiencia y transparencia posible.

ARCHIVO MUNICIPAL.

El **Archivo Municipal** es, sin lugar a dudas, una de las instituciones más importantes dentro de la administración pública, ya que resguarda el **acervo histórico** y los documentos clave que dan cuenta de las funciones y actividades de todas las administraciones que han gobernado Miacatlán a lo largo de los años. Estos documentos no solo son la memoria de nuestro municipio, sino también una herramienta vital para la **transparencia**, el **buen gobierno** y la **planificación futura**.

A lo largo de mi gestión, resaltamos la importancia de preservar **la historia de nuestro municipio** y la de cada administración que ha contribuido al desarrollo de Miacatlán. Por ello, pusimos en marcha un **control eficiente** y organizado del archivo histórico del Ayuntamiento, con el objetivo de proteger y asegurar todos los documentos de valor histórico y administrativo.

Un Archivo Histórico para las Futuras Generaciones.

La creación de un **archivo histórico** no solo implica almacenar documentos, sino también **cuidar y preservar** el patrimonio cultural y administrativo de nuestro municipio.

Uno de los principales logros durante esta administración fue la implementación de un sistema de **control documental**, que establece de manera clara los **plazos de conservación** de los documentos, su **vigencia** y la **clasificación de reserva o confidencialidad**, en caso de ser necesario. Además, se definió el **destino final de los documentos**, asegurando que aquellos con un alto valor histórico, administrativo o legal sean resguardados adecuadamente para su **consulta futura**.

A lo largo de este periodo, el archivo ha estado **abierto al público en general** y a **estudiantes** que deseen consultar información sobre el municipio, su historia y los documentos oficiales que respaldan las decisiones gubernamentales. El **acceso a la información pública** es un derecho fundamental, y estamos convencidos de que este archivo será un **instrumento de educación** y de **cultura cívica** para las generaciones futuras.

En el transcurso de esta administración, hemos recibido **137 solicitudes de consulta** por parte de ciudadanos y estudiantes interesados en conocer más sobre el funcionamiento y las decisiones del gobierno municipal.

Al concluir este periodo de gobierno, me llena de satisfacción saber que hemos dejado un **legado histórico** en el **Archivo Municipal**, uno que permanecerá como testimonio de nuestro trabajo y compromiso por **hacer de Miacatlán un lugar mejor para todos**.

JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO.

Uno de los deberes cívicos más importantes para los jóvenes mexicanos es el cumplimiento con el **Servicio Militar Obligatorio**, un acto que representa el compromiso con nuestra **patria** y con el fortalecimiento de la **unidad nacional**. Durante mi gestión, nos aseguramos de que todos los ciudadanos que estaban en edad de cumplir con este servicio pudieran hacerlo de manera ordenada, eficiente y sin contratiempos.

Durante este periodo de gobierno, me complace compartir que **se expidieron un total de 149 cartillas militares** a ciudadanos de diferentes edades y condiciones. Cada una de estas cartillas representa más que un simple trámite administrativo; es un símbolo de la **participación de nuestros jóvenes en la construcción de un país más fuerte y más unido**.

Es importante destacar que, más allá de la formalidad, el **Servicio Militar Obligatorio** tiene un **valor educativo y formativo**, pues ofrece a los jóvenes la oportunidad de adquirir valores como la **disciplina, el respeto y el trabajo en equipo**, los cuales son fundamentales no solo para el servicio, sino también para su desarrollo personal y profesional.

REGISTRO CIVIL.

El **Registro Civil** es uno de los departamentos que más interacción tiene con la ciudadanía, ya que es el encargado de registrar los eventos más significativos de nuestras vidas: los **nacimientos, matrimonios, defunciones** y demás documentos legales que nos permiten tener una identidad jurídica y acceso a derechos fundamentales. En mi administración, entendemos que estos trámites no solo son procedimientos legales, sino que son actos que impactan profundamente en la vida de cada miacatlense.



Sabemos que, para muchas familias, cumplir con estos trámites puede representar una carga económica, especialmente en aquellos casos de bajos recursos. Es por eso que uno de los pilares de nuestra gestión en esta área fue ofrecer un **servicio accesible y solidario**, brindando **apoyo económico** a las personas que más lo necesitaban. Me enorgullece destacar que, durante este periodo, aproximadamente **el 20% de los trámites** realizados fueron **totalmente gratuitos**, beneficiando a **3,262 miacatlenses**.

Documentación Expedida: Un Compromiso con la Legalidad y el Bienestar.

Durante mi administración, el **Registro Civil** ha estado al servicio de la comunidad, garantizando que todos los ciudadanos tuvieran acceso a los documentos que les corresponden por derecho. A continuación, destaco algunos de los **documentos más expedidos** en este periodo, los cuales fueron fundamentales para la vida legal y administrativa de muchos miacatlenses:

- **650 Registros de nacimiento:** Este es uno de los trámites más importantes, ya que representa el **reconocimiento legal de la identidad** de nuestros niños.
- **650 Registros de matrimonio:** Estos registros son testigos de los **compromisos familiares** que se han formalizado en nuestro municipio, uniendo a las personas y creando bases legales para sus derechos y responsabilidades.
- **254 Registros de defunción:** Sabemos que, en los momentos más difíciles, contar con los documentos necesarios es crucial. Este trámite ha sido esencial para que las familias puedan cumplir con los procedimientos legales en los momentos de duelo.
- **105 Registros de divorcio:** Este trámite, aunque complicado y doloroso, es parte de la vida cotidiana. A través de él, hemos garantizado que todas las personas puedan regularizar su situación legal de acuerdo con la ley.
- **15 Registros de reconocimientos:** Ayudamos a aquellos que necesitaban dar reconocimiento formal a la paternidad, un paso importante para garantizar los derechos de los niños.
- **81 Aclaraciones de actas por resolución administrativa:** En algunos casos, los documentos requieren ajustes o correcciones. Nuestro objetivo fue resolver estas situaciones de manera rápida y eficaz para asegurar la precisión de todos los registros.
- **167 Anotaciones por orden judicial:** Estos trámites respondieron a disposiciones legales que requerían que ciertas anotaciones se hicieran en los registros civiles, cumpliendo con las decisiones judiciales.
- **314 Expediciones de copias certificadas de libros:** Este servicio fue fundamental para aquellos que necesitaban copia certificada de documentos originales para realizar otros trámites.

- **11,229 Copias certificadas de actas de nacimiento:** Estas copias son necesarias para que los ciudadanos realicen otros trámites administrativos y legales. Hemos agilizado este servicio para que nuestros vecinos pudieran cumplir con sus gestiones sin retrasos.
- **1,664 Actas por adulto mayor:** Para muchos de nuestros adultos mayores, estos trámites son esenciales para acceder a beneficios de salud, pensiones y otros apoyos. Trabajamos para que recibieran atención prioritaria y de calidad.
- **31 Búsquedas de registros:** Este servicio se brindó a personas que requerían localizar información sobre registros pasados, asegurando que los datos se mantuvieran accesibles y bien archivados.
- **204 Órdenes de inhumación y 29 Órdenes de traslado:** Estos trámites fueron gestionados con respeto y eficiencia, facilitando a las familias el proceso en momentos tan difíciles.
- **10 Certificaciones de actas y 5 Impresiones de acta digital:** Asegurando que cada ciudadano tuviera acceso a las versiones más actuales y oficiales de sus documentos.
- **1,507 Expediciones de CURP:** Un documento esencial para realizar otros trámites administrativos, laborales y educativos, que expedimos de manera ágil y sin complicaciones.

Apoyo a los Miacatlenses: Trámites Gratuitos para los Más Necesitados.

Quiero destacar con especial énfasis el **apoyo directo que brindamos a los miacatlenses** más vulnerables. Sabemos que los trámites del Registro Civil a veces representan una carga económica para muchas familias, especialmente para aquellos en **situación de pobreza** o para nuestros **adultos mayores**. Es por ello que decidimos **donar** el costo de los trámites a **3,262 personas**, con un **total de 3,262 trámites gratuitos**, lo que resultó en un ahorro significativo para la población de **\$742,364**.



Protección Civil.

La **protección civil** es una de las áreas más importantes de cualquier administración, pues su objetivo fundamental es **salvaguardar a la población** frente a los riesgos que provienen tanto del **medio ambiente** como de las acciones humanas. Hoy más que nunca, el mundo enfrenta desafíos derivados del **cambio climático**, lo que ha incrementado los **fenómenos naturales extremos**, tales como **incendios forestales, lluvias torrenciales, granizadas, vientos fuertes y altas temperaturas**. Estas situaciones no solo afectan el entorno, sino que también ponen en riesgo la vida y el bienestar de las familias de Miacatlán.

Es evidente que el deterioro del medio ambiente, consecuencia del cambio climático y de las actividades humanas, está afectando cada vez más a nuestras comunidades. A lo largo de estos años, hemos tenido que enfrentar situaciones complejas, como **árboles caídos, deslaves, crisis nerviosas, intoxicaciones** por productos químicos o incendios, y otras situaciones que requieren una **respuesta inmediata y eficaz** para proteger a nuestros ciudadanos.

Desde el inicio de mi administración, asumí el compromiso de **fortalecer la infraestructura y las capacidades del área de Protección Civil y Rescate**, pues sabemos que, en tiempos de crisis, el gobierno debe estar preparado para actuar rápidamente y de manera efectiva para minimizar los daños y proteger la integridad de las personas.

Fortalecimiento de la Infraestructura de Protección Civil.

Una de las acciones más relevantes que emprendimos fue la **adquisición de dos vehículos de emergencia**, que fueron esenciales para mejorar la respuesta ante cualquier siniestro. Estos vehículos no solo son herramientas vitales para la **atención inmediata**, sino también un símbolo de nuestro compromiso con la seguridad de cada uno de los miacatlenses.

- **La primera ambulancia**, de marca **Ford**, **modelo Transit**, fue destinada para la atención de emergencias médicas en las zonas más accesibles del municipio.
- **La segunda ambulancia**, de marca **Dodge**, **modelo RAM 4000**, fue asignada para **cubrir la localidad de la montaña**, que abarca comunidades como **Palo Grande, Palpan, Tlajotla, El Rincón, Rancho Viejo y El Paredón**. Esta ambulancia se convirtió en una herramienta indispensable para garantizar que nuestros ciudadanos más alejados recibieran atención oportuna y profesional.

Además de las ambulancias, **se invirtió en la rehabilitación de las instalaciones de la base de Protección Civil en Palpan de Baranda**, lo que mejoró significativamente las condiciones de trabajo de nuestros rescatistas y brigadistas, asegurando que tuviéramos el equipamiento y la infraestructura necesaria para atender las emergencias de manera efectiva.

Con estas adquisiciones y mejoras en las instalaciones, el área de **Protección Civil y Rescate** está más **fortalecida** que nunca. Gracias a estas acciones, nuestro personal está mejor preparado y equipado para atender los diferentes **sinistros y riesgos** que puedan presentarse, cumpliendo con nuestro compromiso de **proteger la integridad y el bienestar de los miacatlenses**.

Preparación Ante los Embates de la Naturaleza.

Uno de los mayores desafíos que enfrentamos en este periodo fue el embate de la **naturaleza**, que nos puso a prueba en varias ocasiones. En especial, quiero destacar los esfuerzos realizados durante las **fuertes lluvias** que azotaron la región y provocaron la **crecida del Río Tembembe**, poniendo en **grave riesgo** a varias familias de las comunidades cercanas al río.

Ante esta situación, el **trabajo en equipo** de las diferentes **áreas del Ayuntamiento** fue fundamental. Desde **Protección Civil**, trabajamos de manera coordinada con **Seguridad Pública, Servicios Públicos y Maquinaria Pesada** para llevar a cabo **trabajos de limpieza, desazolve y construcción de muros de contención**. Con la ayuda de estos esfuerzos conjuntos, logramos **mitigar los riesgos**, asegurando que la crecida del río no desencadenara en ninguna tragedia personal.

Este tipo de incidentes resalta la importancia de estar siempre preparados para enfrentar las contingencias y demuestra cómo la **solidaridad** y el **trabajo en equipo** son la clave para superar las dificultades. La **prevención** y **atención oportuna** fueron las herramientas que nos permitieron proteger a nuestras familias, evitando lo que podría haber sido una tragedia.

Cultura de Protección Civil y Concientización Ciudadana.

Además de los esfuerzos materiales y operativos, trabajamos de la mano con los **ciudadanos** para crear una **cultura de protección civil**. Sabemos que la seguridad de todos depende no solo de la acción del gobierno, sino también de la participación activa de la comunidad. Por eso, desde el inicio de mi gestión, nos dimos a la tarea de **promover hábitos de prevención y autoprotección** entre los miacatlenses.

A través de talleres, cursos y campañas de conscientización, promovimos el **desarrollo de prácticas preventivas**, enseñando a nuestros ciudadanos cómo actuar en situaciones de emergencia y cómo proteger sus hogares y familias ante desastres naturales o accidentes. Estas acciones fueron fundamentales para crear una comunidad más **resiliente** y **responsable** ante los riesgos que constantemente enfrentamos.

Desde el inicio de mi administración, asumí el compromiso de que el gobierno municipal debía ser un **aliado cercano** para todos los miacatlenses, especialmente cuando se trata de la **seguridad** y el **bienestar** de nuestro pueblo. Sabemos que los tiempos que vivimos están marcados por **nuevos retos** y **emergencias inesperadas**, que van desde **desastres naturales** hasta **emergencias derivadas de acciones humanas**. Por ello, un área clave para mantener la paz y tranquilidad de nuestra gente ha sido sin duda **Protección Civil**.

Uno de los ejes fundamentales de nuestro trabajo fue **fortalecer las capacidades de nuestro personal**, porque entendemos que un gobierno eficiente necesita un equipo preparado, comprometido y con las herramientas adecuadas para hacer frente a cualquier situación de emergencia. A lo largo de estos tres años, nos ocupamos de **capacitar a nuestro personal** en diversas áreas, con el objetivo de brindar una mejor atención a la ciudadanía y asegurarnos de que las respuestas ante los incidentes sean siempre rápidas, efectivas y profesionales.

Capacitación del Personal: Preparados para Atender Emergencias con Eficiencia

Gracias a las **capacitaciones constantes**, hoy contamos con un **equipo de Protección Civil altamente capacitado** en diversas disciplinas, lo que nos ha permitido enfrentar con mayor confianza los retos que se nos presentaron durante este periodo. Algunas de las formaciones que nuestros brigadistas y rescatistas recibieron incluyen:

- **Diplomado en Protección Civil:** Para mejorar su capacidad de respuesta ante cualquier tipo de desastre.
- **EDAN (Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades de Salud en Situaciones de Desastre):** Un curso fundamental para valorar los daños y determinar las necesidades de atención médica en situaciones críticas.
- **Primeros Auxilios:** Para actuar de manera rápida y eficaz ante emergencias de salud.
- **Rescate Vertical:** Capacitación especializada para rescatar personas en situaciones de alto riesgo, como edificios colapsados o caídas en zonas inaccesibles.
- **Stop The Bleed:** Técnicas avanzadas para detener hemorragias y salvar vidas en situaciones de emergencia.
- **Extracción Vehicular:** Formación en el uso de herramientas para rescatar a personas atrapadas en accidentes automovilísticos.
- **Combatiente Forestal:** Capacitación para manejar incendios forestales, una de las amenazas más frecuentes en nuestra región.
- **SCI (Sistema de Comando de Incidentes):** Un curso de coordinación de equipos para enfrentar emergencias complejas y de gran magnitud.

- **Uso y Manejo de Extintores:** Entrenamiento para poder actuar de forma inmediata en situaciones de incendio, previniendo que se conviertan en tragedias mayores.

Con estas capacitaciones, no solo fortalecimos las habilidades técnicas de nuestros rescatistas, sino que también logramos que el equipo estuviera preparado para dar lo mejor de sí en momentos de alta presión. **El servicio a la comunidad es nuestra prioridad**, y ahora, más que nunca, contamos con un equipo de **Protección Civil y Rescate** mejor entrenado y dispuesto a proteger la vida de los miacatlenses.

Acciones Ante Búsquedas de Personas.

En el Estado de Morelos, lamentablemente, la **desaparición** de personas ha sido una de las situaciones más complejas que hemos tenido que enfrentar en los últimos años. Con el firme propósito de **proteger a nuestra gente**, desde el inicio de mi gestión, giré instrucciones claras a **Protección Civil** para colaborar en la búsqueda de personas desaparecidas. A lo largo de este periodo, participamos en **siete búsquedas** en coordinación con **familiares, autoridades del gobierno estatal y municipios vecinos**.

Nos llena de **satisfacción y orgullo** informar que, gracias al trabajo conjunto de todas las instituciones involucradas, **se localizó a seis personas** que fueron encontradas a salvo y pudieron reunirse con sus seres queridos. Este es un logro que nos llena de esperanza, pues demuestra que, con **trabajo en equipo y compromiso**, siempre podemos salvar vidas y dar tranquilidad a las familias.

Semana Estatal de Protección Civil: Promoviendo la Cultura de Prevención.

Cada año, en el mes de septiembre, se celebra la **Semana Estatal de Protección Civil**, un evento de gran importancia para promover una **cultura de prevención** en toda la entidad. Durante mi gestión, fuimos parte activa de este evento, que no solo busca sensibilizar a la población, sino también **preparar a cada familia** para enfrentar cualquier situación de emergencia.

Dentro de las actividades realizadas en el marco de esta semana, destacamos la realización del **Macro Simulacro Nacional**, un ejercicio que nos permitió poner en práctica nuestras capacidades de respuesta ante un sismo, así como la **Primera Carrera “Por una Cultura de la Protección Civil”**, en la que más de **600 miacatlenses** participaron, demostrando su compromiso con la seguridad y el bienestar de nuestro pueblo.

Prevención de Accidentes Viales: Un Llamado a la Responsabilidad Compartida.

Otro de los grandes desafíos a los que nos enfrentamos a lo largo de estos años fue la prevención de **accidentes viales**, especialmente aquellos causados por el **ganado suelto** en las carreteras. Sabemos que estos incidentes no solo ponen en riesgo a los conductores, sino también a las familias que transitan por nuestras comunidades.

Por eso, **desplegamos una campaña de prevención**, haciendo un llamado a todos los dueños de cabezas de ganado para que aseguraran sus animales y evitaran que pudieran causar accidentes en las vías de comunicación que cruzan nuestro municipio. Esta campaña incluyó el levantamiento **de actas de recomendación preventiva** a aquellos que reincidían en dejar el ganado suelto, y gracias a esta acción, **logramos disminuir** significativamente los **accidentes viales reportados debido a ganado libre**.

Reunión de Coordinación Estatal de Protección Civil.

En el ámbito de la **coordinación intermunicipal** y **coordinación con el gobierno estatal**, Miacatlán tuvo el honor de ser **sede de la undécima reunión mensual** de la **Coordinación Estatal de Protección Civil del Estado de Morelos**. Este evento nos permitió seguir fortaleciendo los lazos de trabajo conjunto, promover la **difusión de medidas preventivas** y continuar **asesorando a la población** sobre las mejores prácticas para prevenir accidentes, desastres naturales y otras contingencias. Estas reuniones fueron clave para garantizar que todas las localidades de Miacatlán estuvieran bien preparadas ante cualquier eventualidad.



Para estos servicios **se adquirieron** bombas manuales, de motor y bombas para agua tipo mochila, motosierra, uniformes para el personal, radio, trajes de apicultor, máscaras antigás, impermeables, extintores, mantenimiento de vehículos, químicos para fumigación, radios y combustibles.

Al concluir mi periodo de gestión, puedo decir con orgullo que **Protección Civil** en Miacatlán está más **fortalecida** que nunca. Desde la **capacitación constante de nuestro personal**, hasta las **acciones de prevención** que realizamos en conjunto con la comunidad, hemos demostrado que la **seguridad de los miacatlenses** es una prioridad.

Dentro de los diversos auxilios que prestó la Dirección de Protección Civil y Rescate en este ejercicio Constitucional 2022-2024, se encuentran los siguientes:

CANTIDAD	ACCIÓN
235	Incendios en pastizales
6	Incendios en casa habitación
8	Incendios de vehículos
193	Reubicación de enjambres de abejas
319	Accidentes viales (derrape de moto, choque de auto, volcadura, peatón atropellado)
25	Fugas de gas
282	Levantamientos de animales muertos que afectaban las vías públicas
82	Servicios de levantamiento de cables a CFE y Teléfonos de México
345	Podas de árboles que representaban un riesgo a la población
65	Inspecciones a escuelas y negocios de para cumplimiento de medidas de protección civil
192	Fumigaciones y sanitizaciones en casas y escuelas para combatir animales ponzoñosos
1,311	Atenciones a personas que necesitaron primeros auxilios salvaguardando la vida (canalizaciones, crisis hipertensivas, crisis nerviosas, crisis ansiedad, caídas, dolor abdominal, dificultad respiratoria, revisión física, se siente mal, curaciones, convulsiones, intoxicación, piquete de abeja, mordedura de perro, mordedura de murciélago)
140	Apoyos a cortejos fúnebres
339	servicios de apoyo a eventos masivos oficiales como entrega de apoyos de programas de los tres órdenes de gobierno
217	Diligencias, servicios propios del área, así como apoyo a las diversas áreas del ayuntamiento
20	Captura de reptiles y otros animales para su liberación en su hábitat
26	Fugas de agua
224	Acciones de labor social
159	Picaduras de alacrán
470	Traslados programados a diferentes hospitales del Edo y fuera de el a ciudadanos del Municipio
4,683	Servicios atendidos por Protección CIVIL

TRÁNSITO Y VIALIDAD.

La seguridad vial ha sido una de las prioridades más importantes de nuestra administración. Sabemos que, para garantizar el bienestar de nuestros ciudadanos, es esencial reducir los **accidentes automovilísticos** y disminuir el índice de **defunciones** a causa de incidentes de tránsito. La movilidad segura es un derecho para todos, y es nuestra responsabilidad como gobierno asegurar que las calles de Miacatlán sean un espacio seguro para **conductores, peatones y ciclistas**.

Durante este periodo de gestión, trabajamos incansablemente en la implementación de estrategias que permitieran mejorar la seguridad vial en nuestro municipio y en la región. Para ello, pusimos en marcha una serie de programas y operativos que no solo buscaban sancionar, sino también **concientizar** y **educar** a nuestro pueblo sobre la importancia de respetar las normas de tránsito, siempre en busca de **prevenir accidentes** y salvar vidas.

Uno de los logros más significativos en este tema fue la **coordinación con los municipios vecinos** del corredor sur poniente, como **Coatetelco, Mazatepec, Tetecala y Coatlán del Río**. Juntos, implementamos una campaña conjunta de **vialidad** que incluyó la colocación de **puntos de revisión** en diversas zonas estratégicas. Estas revisiones estaban enfocadas en el **uso del casco**, el cumplimiento de las **medidas de seguridad** y la **implementación del alcoholímetro**, lo que nos permitió detectar conductores en estado de ebriedad y promover una mayor conciencia sobre los peligros del alcohol al volante.

Los resultados de estas acciones fueron muy positivos: logramos una **disminución del 28% en los accidentes viales**, lo que, sin duda, representa una gran victoria para la seguridad de nuestras familias. **Menos accidentes significan menos tragedias** y más personas regresando a sus hogares de manera segura.

Sabemos que la **educación vial** es clave para formar una cultura de respeto y responsabilidad en las nuevas generaciones. Por primera vez en la historia de Miacatlán, implementamos un **programa de educación vial** en las **escuelas** del municipio, dirigido especialmente a **niños de nivel preescolar y primaria**. Este programa incluyó pláticas y actividades lúdicas que enseñaron a los más pequeños la importancia de **respetar las señales de tránsito, cruzar las calles con seguridad y usar los elementos de protección adecuados**, como el casco y el cinturón de seguridad.

Estas acciones no solo beneficiaron a los estudiantes, sino también a sus familias, ya que muchos de los niños se convirtieron en **multiplicadores** de la información aprendida, recordando a sus padres y hermanos las normas de seguridad vial. Estamos convencidos de que esta **educación temprana** es la base para una comunidad más responsable y más segura en el futuro.

Operativo “Estudiante Seguro”: Protegiendo a Nuestros Niños: Sabemos que los **horarios de entrada y salida de las escuelas** son momentos de gran afluencia vehicular y, por lo tanto, de riesgo para nuestros **niños y padres de familia**. Por ello, pusimos en marcha el **operativo vial “Estudiante Seguro”**, que se implementó en las **escuelas con mayor afluencia vehicular** de Miacatlán. Este operativo garantizó que los **niños pudieran llegar y salir de la escuela de forma segura**, con la supervisión de agentes de tránsito que regulaban el tráfico y orientaban a los conductores. Las escuelas que fueron parte de este operativo fueron:

- **Emiliano Zapata**
- **Carmen Cerdán**
- **Pedro Infante**
- **Vicente Guerrero**
- **Lázaro Cárdenas**
- **Álvaro Obregón**
- **18 de marzo**
- **Eva Sámano**
- **Benemérito de las Américas**

Gracias a este esfuerzo, no solo garantizamos la seguridad de nuestros estudiantes, sino que también **fomentamos el respeto** entre conductores y peatones, y promovimos una cultura de **educación vial** en la comunidad escolar.

La **seguridad vial** no se limita a la prevención de accidentes, sino también a la **supervisión constante** de puntos críticos donde se concentra el riesgo. En este sentido, implementamos de manera permanente el **operativo “Vialidad Fija”**, que se llevó a cabo en puntos estratégicos de mayor afluencia vehicular y de **riesgo para transeúntes**. Entre estos puntos, destacan:

- **La carretera federal Alpuyeca-Grutas**
- **El centro de Miacatlán**

En estos lugares, logramos **disminuir significativamente los accidentes viales**, brindando un **entorno más seguro para conductores y peatones**. Este operativo se complementó con **campañas informativas** para concientizar a la ciudadanía sobre la importancia de respetar los límites de velocidad, las señales de tránsito y las normas de seguridad.

Servicios de Vialidad en Eventos y Apoyo a la Comunidad.

Otra de las acciones clave de nuestra gestión fue el apoyo a la comunidad en eventos de gran afluencia. Se realizaron **210 servicios de vialidad** en diversos eventos **culturales, religiosos, deportivos, políticos y sociales**, así como en **cortejos fúnebres** solicitados por los ciudadanos. Estos servicios fueron fundamentales para **mantener un flujo adecuado de tránsito y prevenir accidentes**, asegurando que nuestras celebraciones y momentos solemnes se llevaran a cabo de manera ordenada y segura.

Atención a Hechos de Tránsito y Coordinación con Otras Dependencias.

En el caso de **hechos de tránsito**, intervenimos en **231 incidentes** con el protocolo de actuación correspondiente. Gracias al trabajo conjunto con el personal de la **Dirección de Seguridad Pública Municipal**, la **Dirección de Protección Civil** y el **ERUM (Equipo de Rescate Urbano Municipal)**, logramos brindar una respuesta eficiente y rápida ante cualquier siniestro, asegurando la atención inmediata a los afectados y la **resolución efectiva de los casos**. **Mejoramiento de la Infraestructura Vial: Balizamiento y Señalización.**

Finalmente, otro de los avances importantes fue el **balizamiento de guarniciones** en las principales calles del **primer cuadro del municipio**. Esta acción no solo mejoró la **vialidad**, sino que también permitió a los conductores **respetar los lugares prohibidos de estacionamiento**, lo que contribuyó a un tránsito más fluido y seguro para todos.

Concentrado de número de infracciones.

INFRACCIONES	2022 TOTAL	2023 TOTAL	2024 TOTAL
ESTACIONARSE EN GUARNICIÓN ROJA	4	4	9
OBSTRUIR CIRCULACIÓN	4	2	5
FALTA DE CASCO	18	2	7
CONducir con aliento etílico y/o estado de ebriedad	82	198	11
INGERIR BEBIDAS EMBRIAGANTES EN EL INTERIOR DE VEHÍCULOS AUTOMOTOR	10	2	1
CIRCULAR EN SENTIDO CONTRARIO	6	7	12
FALTA DE PRECAUCIÓN	52	25	29
FALTA DE CINTURÓN DE SEGURIDAD	8	4	5
PERMISO VENCIDO	4	1	9
FALTA DE LICENCIA	22	5	12
TOTAL	210	250	100

CONSEJERÍA JURÍDICA.

A lo largo de estos tres años de gestión, uno de los principios que ha guiado nuestro trabajo ha sido el **compromiso con la justicia**, la **transparencia** y el **cumplimiento de la ley** en todas las acciones que realiza el gobierno municipal. Para garantizar que los intereses de los miacatlenses estén siempre protegidos y que las decisiones del gobierno se tomen dentro del marco de la ley, la **Consejería Jurídica** ha jugado un papel fundamental en la gestión de los asuntos legales del municipio.

El **Departamento Jurídico** ha sido un área clave para que la administración municipal pueda funcionar de manera efectiva, atendiendo no solo los **trámites legales internos**, sino también proporcionando **asesoría gratuita** a la ciudadanía, apoyando en la resolución de conflictos y garantizando que cada acción tomada esté alineada con la legalidad.

Acciones Realizadas en el Departamento Jurídico.

A lo largo de este periodo, hemos trabajado sin descanso para brindar a la población el respaldo jurídico necesario, tanto en temas administrativos como en aquellos que afectan directamente sus derechos. Aquí te presento un resumen de las acciones más destacadas que se llevaron a cabo en la **Consejería Jurídica** durante estos tres años:

- **73 Emplazamientos por juicios:** Estos emplazamientos fueron parte de los procedimientos legales para dar respuesta a diversos conflictos legales que involucraban al gobierno municipal. Cada uno de ellos fue atendido con el debido proceso, asegurando que las acciones legales se llevaran a cabo de acuerdo con la ley.
- **12 Quejas y recomendaciones atendidas de Derechos Humanos:** En mi administración, la **defensa de los derechos humanos** ha sido siempre una prioridad. Las quejas y recomendaciones recibidas fueron atendidas de manera inmediata, buscando siempre la resolución pacífica y justa de los problemas planteados por los ciudadanos.

- **757 Audiencias derivadas de juicios laborales de 2019-2023:** La gestión de los conflictos laborales ha sido otro de los temas que hemos abordado con seriedad y compromiso. Durante este periodo, hemos manejado un gran número de audiencias laborales, garantizando que las relaciones laborales dentro del Ayuntamiento se desarrollaran de manera justa para todas las partes involucradas.
- **14 Demandas administrativas atendidas:** Este tipo de demandas fueron gestionadas eficientemente para asegurar el cumplimiento de las normativas legales, siempre en busca de una resolución adecuada y en beneficio de los intereses del municipio y sus habitantes.
- **7 Juicios concluidos mediante convenio de pago extrajudicial:** En algunos casos, se optó por la resolución de conflictos a través de **acuerdos extrajudiciales**, lo que permitió a las partes involucradas llegar a un acuerdo sin necesidad de recurrir a largos y costosos procedimientos judiciales. Esta medida ha permitido al municipio reducir tiempos y costos.
- **1,761 Asesorías realizadas a la población en forma gratuita:** Uno de los logros más importantes de la **Consejería Jurídica** fue la **asesoría gratuita** que brindamos tanto a la población como al personal del Ayuntamiento. Este servicio ha sido fundamental para que los ciudadanos pudieran resolver dudas legales y acceder a la información que necesitaban para realizar trámites administrativos o resolver conflictos legales.
- **96 Demandas de amparo atendidas:** Las demandas de amparo son una herramienta importante para que los ciudadanos puedan defender sus derechos frente a actos de autoridad. Durante este periodo, atendimos 96 casos, asegurando que las decisiones legales se tomaran con respeto a los derechos fundamentales de las personas.

- **132 Reuniones de trabajo, capacitaciones y mesas de trabajo con diferentes dependencias:** La **colaboración interinstitucional** fue clave para llevar a cabo una gestión eficiente. Se realizaron numerosas reuniones y capacitaciones para asegurar que todas las áreas del Ayuntamiento estuvieran alineadas con los procedimientos legales y administrativos, promoviendo una cultura de **trabajo conjunto y transparente**.
- **93 Revisiones de convenios, contratos, reglamentos y disposiciones jurídicas:** Parte de nuestro trabajo fue garantizar que todos los **convenios y contratos** firmados por el Ayuntamiento estuvieran correctamente estructurados y alineados con las disposiciones legales. Esto ha sido esencial para asegurar la legalidad y la transparencia en las decisiones tomadas por la administración.
- **11 Juicios concluidos en materia de amparo:** En algunos casos, se dio seguimiento a juicios en los que se resolvieron conflictos legales a través del sistema judicial, garantizando que los intereses de los miacatlenses fueran defendidos en todo momento.
- **Reducción de hasta un 80% en el monto correspondiente a multas por omisión de obligaciones fiscales de ejercicios anteriores al 2021,** por concepto de multas ante **la Comisión Federal de Electricidad (CFE), CONAGUA, Secretaría de Hacienda y SAT.** Este esfuerzo resultó en un ahorro significativo para el municipio, permitiendo que **las finanzas del Ayuntamiento se regularizaran** y se pusieran al día con las instituciones federales, sin que se afectara el presupuesto destinado a proyectos prioritarios.

- **Reducción de la deuda por concepto de pasivos laborales en aproximadamente \$2,078,000.96.** Gracias al trabajo coordinado con la Dirección de Recursos Humanos y otros departamentos, logramos una significativa **reducción de los pasivos laborales**, lo que permitió **mejorar la situación financiera del Ayuntamiento** y garantizar los derechos de nuestros empleados municipales.

Con el **trabajo en equipo**, hemos logrado garantizar que cada decisión tomada fuera dentro **del marco de la ley**, siempre velando por los intereses de los miacatlenses y asegurando que el gobierno municipal actuara con total legalidad.

TRANSPARENCIA.

Uno de los **compromisos más importantes** que me tracé al llegar a la Presidencia Municipal de Miacatlán fue el de **transparentar las acciones de mi gobierno**. Creo firmemente que un gobierno que actúa con **transparencia** y **responsabilidad** fortalece la **confianza** de la ciudadanía y garantiza que las decisiones tomadas sean en beneficio de todos. La transparencia no es solo una obligación legal, sino un derecho de todos los miacatlenses, un derecho que debe ser **respetado y garantizado** para que cada uno de ustedes pueda conocer cómo se manejan los recursos y cómo se toman las decisiones que afectan su vida cotidiana.

Durante estos años de gobierno, **la Unidad de Transparencia** ha sido una de las áreas clave para asegurar que la información pública esté siempre a disposición de los ciudadanos. Hemos trabajado con el firme propósito de **impulsar programas y actividades** que promuevan la participación de los diferentes sectores sociales, siempre con la meta de fomentar una **gestión pública abierta y accesible**. En este sentido, me complace compartir con ustedes las acciones más relevantes que hemos realizado en materia de **transparencia y acceso a la información** durante este periodo 2022-2024:

Respuesta a Solicitudes de Información: Garantizando el Acceso a la Información Pública.

En total, se han **respondido 160 solicitudes de información electrónica**, a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la **Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)**. Este es un paso importante para que los ciudadanos puedan conocer **de primera mano** cómo se están utilizando los recursos públicos, cómo se toman las decisiones en el gobierno y cómo se ejecutan los proyectos que impactan directamente a la comunidad. A través de este sistema, garantizamos un **acceso rápido y directo** a la información solicitada, con total transparencia y sin restricciones.

Cumplimiento de Requerimientos Legales: Respetando los Mandatos del IMIPE.

Además de las solicitudes directas de la ciudadanía, hemos dado **respuesta a 25 requerimientos emitidos por el IMIPE (Instituto Morelense de Información Pública y Estadística)**, que es el **órgano garante de la transparencia** en el estado. Con estas respuestas, no solo cumplimos con las **exigencias legales** de nuestro estado, sino que también **reforzamos el compromiso** de este gobierno con la **rendición de cuentas** y la **apertura informativa**.

Respuesta a Recursos de Revisión: Facilitando el Acceso a la Información.

En nuestra labor de promover la transparencia, también atendimos **8 recursos de revisión** promovidos por la ciudadanía y solicitados por el **Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE)**. Estos recursos son solicitados por aquellos ciudadanos que no obtienen la información solicitada de manera oportuna, o que consideran que su solicitud no fue atendida adecuadamente. En todos los casos, respondimos con la **máxima disposición**, resolviendo las situaciones y asegurando que la información solicitada fuera entregada de acuerdo con los principios de **legalidad** y **equidad**.

Capacitación para la Gestión de Archivos y Conservación de Documentos.

Entendemos que una **gestión eficiente de los archivos** es fundamental para que la **transparencia** sea una realidad, por lo que se capacitó a todo el personal en materia de **archivo y gestión municipal**, así como en **Derechos ARCO** (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales). Esta capacitación incluyó el aprendizaje sobre la **clasificación archivística** y el manejo adecuado de los documentos generados en la administración municipal. Con estas acciones buscamos garantizar que los documentos **históricos y actuales** del municipio estén **organizados** y sean **preservados** de manera segura, asegurando su accesibilidad para futuras consultas.

Implementación del Aviso de Privacidad: Protegiendo los Datos Personales.

Un aspecto fundamental para la **confianza ciudadana** es el manejo adecuado de los **datos personales**. Por ello, se implementó el **Aviso de Privacidad** en todas las **áreas recaudadoras** del municipio. Esto garantiza a los ciudadanos que sus **datos personales** serán tratados con **confidencialidad** y **seguridad**, y que no serán compartidos con ninguna **institución pública** o **privada** sin su consentimiento expreso. Esta medida ha sido un paso esencial para proteger la **privacidad** de los miacatlenses y asegurar que la información personal se maneje con la seriedad que merece.

Sesiones del Comité de Transparencia: Impulsando la Transparencia Proactiva.

El **Comité de Transparencia** ha sido otra de las herramientas clave para impulsar la **transparencia proactiva** en Miacatlán. Durante este periodo, se realizaron **13 sesiones ordinarias** del Comité, en las que se tramitaron **actas de inexistencia de información** y se promovieron **medidas proactivas** para que el personal del Ayuntamiento pudiera **transparente** toda la información que procesan en sus respectivas áreas. Este enfoque busca no solo cumplir con las solicitudes de los ciudadanos, sino también hacer disponible la información sin que se solicite, lo que mejora la **accesibilidad** y **rapidez** en el proceso de consulta.

Estas acciones, que hemos llevado a cabo con el **apoyo de todas las dependencias municipales**, han sido un reflejo de mi firme **compromiso con la transparencia**, que ha sido una de las bases de mi gobierno. A través de estas medidas, hemos logrado **fortalecer la participación ciudadana**, brindando a cada miacatlense la oportunidad de **ejercer su derecho a la información** y de ser parte activa de las decisiones que afectan su comunidad.

Al concluir este periodo de gobierno, puedo decir con orgullo que hemos sentado las bases para un gobierno más **abierto**, más **justo** y más **cercano**. El camino hacia la **transparencia** sigue siendo uno de nuestros mayores logros y desafíos, pero estoy convencido de que hemos avanzado significativamente, siempre buscando el bienestar de todos los miacatlenses.

CONTRALORÍA MUNICIPAL.

Mi compromiso al inicio de mi gestión fue claro: no solo quería liderar un gobierno que respondiera a las necesidades de los miacatlenses, sino también un gobierno que **garantizara la transparencia, la legalidad y la eficiencia** en la administración pública. Sabemos que solo a través de **buenas prácticas administrativas** podemos mitigar la **corrupción, fortalecer las instituciones** y lograr el bienestar de nuestra gente.

Con este objetivo en mente, la **Contraloría Municipal** jugó un papel crucial durante estos tres años, trabajando incansablemente para promover **una cultura de transparencia y prevención de riesgos** en todos los niveles de la administración pública. La contraloría no solo se enfocó en la supervisión, sino también en **fortalecer la estructura interna** del Ayuntamiento y garantizar que cada uno de los procedimientos administrativos se hiciera conforme a la ley, con **honestidad y responsabilidad**.

Fortalecimiento del Órgano de Control Interno.

Uno de los primeros pasos fue **fortalecer el órgano de control interno**, creando las bases necesarias para garantizar que las funciones y responsabilidades de la Contraloría estuvieran alineadas con las normativas y leyes que rigen el servicio público lo que incluyó la **derogación, aprobación y publicación del reglamento interno de la Contraloría Municipal**, asegurando que todos los procedimientos fueran claros, transparentes y que cualquier acción dentro del Ayuntamiento estuviera sujeta a **supervisión rigurosa**.

Además, se **reformó la estructura administrativa** de la Contraloría para que pudiera cumplir con todas las **funciones que le son encomendadas**, asegurando que el personal estuviera preparado para dar una respuesta efectiva y oportuna a los retos que se presentaran.

Apoyo a las Áreas del Ayuntamiento: Un Trabajo Coordinado.

La **Contraloría Municipal** no solo actúa como órgano supervisor, sino también como un **aliado estratégico** para el funcionamiento eficiente de otras áreas del Ayuntamiento. Durante este periodo, se brindó **apoyo administrativo y de procedimientos** a las áreas de **Transparencia, Recursos Humanos, Obras Públicas, Catastro, Protección Civil, Desarrollo Económico, Licencias y Reglamentos, Secretaría Municipal y Sistema de Agua Potable**, entre otras. Este trabajo coordinado permitió que todos los departamentos del gobierno municipal cumplieran con sus responsabilidades de manera efectiva y dentro del marco legal.

El Código de Ética: Un Compromiso con la Responsabilidad Pública.

En la **Contraloría Municipal**, también trabajamos en la **elaboración del Código de Ética** del Ayuntamiento, un documento fundamental que establece las pautas de conducta para todos los servidores públicos, promoviendo la **honestidad, transparencia y compromiso social**. Este Código de Ética se convirtió en una **guía de conducta** para garantizar que cada servidor público, en su actuar diario, se condujera con los valores que la sociedad exige: **responsabilidad, honorabilidad y respeto hacia los ciudadanos**.

El **Código de Ética** está diseñado para mejorar la **calidad del servicio público**, fomentando **procesos administrativos más eficientes** y creando una cultura organizacional más **transparente**. Aunque el Código ya está listo, solo falta su **publicación** por parte de la **Secretaría del Ayuntamiento**.

Acciones de Responsabilidad Administrativa: Un Firme Compromiso Contra la Corrupción.

En lo que respecta a **responsabilidad administrativa**, se llevaron a cabo **acciones disciplinarias** dentro de la Contraloría para sancionar tanto a **exservidores públicos** como a **servidores públicos en activo** que incurrieron en faltas graves. Se promovieron sanciones tanto **internas** como ante el **Tribunal de Justicia Administrativa** para aquellos que no cumplieron con los estándares éticos y legales.

Además, a través de la plataforma nacional de declaraciones, nos ha permitido llevar a cabo el **monitoreo patrimonial de los servidores públicos**, exigiendo la **declaración patrimonial** a todos los servidores públicos al inicio de su cargo, al término de su mandato y cada año durante su gestión. En total, se tramitaron **1,034 declaraciones patrimoniales**, cumpliendo con lo que establece la **Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos** para el Estado de Morelos. Esto no solo promueve la **transparencia**, sino que también permite detectar posibles **irregularidades** y dar respuestas oportunas.

Cumplimiento con las Leyes y Regulaciones: Un Gobierno Legal y Responsable.

A lo largo de estos tres años, hemos **cumplido con las obligaciones legales** que establece la **Ley Orgánica Municipal** del Estado de Morelos, incluyendo la supervisión del área de **Recursos Humanos** y la conformación de los **expedientes de los trabajadores** del Ayuntamiento. Se brindó **retroalimentación** al área de Recursos Humanos para asegurarse de que todos los documentos estuvieran debidamente completados y conformados, lo que permitió garantizar mayor **certeza jurídica** en todos los procesos relacionados con los empleados municipales.

Asimismo, se atendieron más de **400 trabajadores** en sus **trámites de RFC, constancia de situación fiscal** y otros procesos administrativos, facilitando sus gestiones y generando un ahorro significativo para el Ayuntamiento.

Fomentando la Participación Ciudadana en el Combate a la Corrupción.

El combate a la corrupción no solo debe ser tarea de los funcionarios públicos; la **participación ciudadana** es crucial para detectar irregularidades y fomentar un gobierno honesto. Por ello, instalamos **buzones de denuncia** en los edificios principales del Ayuntamiento, permitiendo a los ciudadanos denunciar cualquier acto de **corrupción** que consideraran oportuno. Esto no solo fortaleció la **denuncia pública**, sino que también hizo que los ciudadanos se sintieran más **empoderados** y **comprometidos**.

Entrega Recepción: Preparándonos para el Futuro.

Por último, quiero destacar que también nos preparamos para el proceso de **Entrega Recepción** del gobierno municipal, trabajando de manera ordenada y conforme a la ley. Se realizaron **17 orientaciones jurídicas** para garantizar una transición sin contratiempos, y se llevaron a cabo **actas de entrega recepción parciales** de todas las áreas, lo que permitirá que la administración que entre en 2024 continúe trabajando con el mismo compromiso y transparencia que esta administración.

Al concluir este periodo de gestión nos sujetamos al escrutinio de los miacatlenses de todo lo que hemos logrado en materia de **transparencia** y **responsabilidad pública**.

Contraloría Municipal ha sido clave para garantizar que las acciones de este gobierno sean **claras, legales y justas**. Estamos convencidos de que **el futuro de Miacatlán** debe basarse en un **gobierno que actúe con responsabilidad y transparencia**.

INSTANCIA DE LA MUJER.

Durante estos tres años de gestión, uno de mis compromisos más profundos ha sido trabajar por la **equidad de género**, garantizando que las mujeres de Miacatlán tengan las mismas **oportunidades, derechos y reconocimiento** que cualquier otro ciudadano. Desde el inicio de este periodo, nuestra misión ha sido crear un entorno libre de discriminación, en el que **todas las mujeres puedan ejercer sus derechos** y participar plenamente en todos los aspectos de la vida política, cultural, económica y social de nuestro municipio. En este esfuerzo, la Instancia Municipal de la Mujer ha sido una de las piezas clave, llevando a cabo múltiples acciones que contribuyen al empoderamiento de nuestras mujeres y al bienestar de nuestro pueblo.

Capacitación en Perspectiva de Género.

En la búsqueda de una transformación cultural que impulse la igualdad, uno de nuestros primeros pasos fue capacitar a los servidores públicos del municipio. Durante este gobierno, se llevaron a cabo talleres en **“Perspectiva de género”**, en los que 80 funcionarios del Ayuntamiento participaron, sumando 23 más que se incorporaron a lo largo del tiempo. Destacamos, en particular, la capacitación del cuerpo policial del municipio, con el objetivo de sensibilizarlos y dotarlos de herramientas que les permitieran ofrecer un servicio más justo y respetuoso hacia toda la comunidad. Esto no solo fue un paso para mejorar los servicios públicos, sino también para reforzar el respeto y la igualdad en la interacción diaria con la ciudadanía.

Empoderamiento de la Mujer con el Proyecto “Miacatlán Morelos:”

En un esfuerzo por fortalecer la participación de las mujeres en el ámbito económico, nos sumamos al **“Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de Perspectiva de Género”**, participando en el proyecto **“Miacatlán Morelos: Construyendo líneas de acción para el empoderamiento de la mujer”**. Este proyecto permitió beneficiar a 450



personas del municipio, con una mención especial para la capacitación en **albañilería**, en la que 20 mujeres recibieron no solo formación, sino también las herramientas necesarias para poder iniciar sus propios proyectos. Este es solo un ejemplo de cómo la capacitación técnica y el empoderamiento pueden transformar vidas y abrir puertas hacia nuevas oportunidades laborales.

Atención a Mujeres Víctimas de Violencia.

La violencia contra las mujeres es uno de los temas que más nos ha preocupado, y hemos trabajado incansablemente para ofrecerles el apoyo que necesitan. Durante este gobierno, se brindó atención psicológica gratuita a **99 mujeres** víctimas de violencia, sin importar el tipo o modalidad de la agresión. Sabemos que la violencia no solo deja huellas físicas, sino también emocionales, por lo que se ofreció un acompañamiento integral. Además, 32 mujeres y 13 de sus hijos fueron canalizados al **Centro de Atención Externa**, donde recibieron asesoría legal, apoyo psicológico y trabajo social, con el objetivo de minimizar el impacto y restaurar su bienestar emocional y físico.

Conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

El **8 de marzo** siempre fue una fecha importante para nuestra administración. No solo celebramos los logros de las mujeres, sino que aprovechamos la ocasión para seguir sensibilizando a la comunidad. Organizamos talleres, pláticas, exposiciones y conferencias sobre temas como "**Vida libre de violencias**" y la **eliminación de brechas de desigualdad**. Durante esa semana, más de **874 personas** participaron en diversas actividades como **ejercicios funcionales, zumba y caminatas**, que reunieron a estudiantes, servidores públicos y la ciudadanía en general, contribuyendo a fortalecer la conciencia sobre la importancia de erradicar la violencia y la discriminación.



Sensibilización y Capacitación a través del Instituto de la Mujer.

A lo largo de este gobierno, tuvimos la oportunidad de organizar **cinco conferencias** en colaboración con el Instituto de la Mujer de Morelos, donde se abordaron temas clave como "**Historia de las mujeres**", "**Derechos sexuales y reproductivos**" y "**Perspectiva de género**". Con la participación activa de **167 mujeres**, estas conferencias contribuyeron a fortalecer el empoderamiento femenino, sensibilizando a la comunidad sobre la importancia de la igualdad y el respeto de los derechos humanos de las mujeres.

Programa “Menstruación Digna”.

Las jóvenes universitarias de Miacatlán también recibieron nuestra atención. A través del programa “**Menstruación digna**”, apoyamos a nuestras estudiantes con material sanitario necesario para que puedan llevar un proceso menstrual seguro y saludable, incluso cuando se encuentran fuera de sus hogares. Este programa no solo representa un apoyo material, sino también un acto de justicia social que fomenta el derecho de las mujeres a acceder a una educación plena, sin que su salud se vea afectada por la falta de recursos.

Creación del SMPASE (Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres).

Este fue uno de los mayores logros de nuestra administración: **la creación e instalación del SMPASE**, el primer sistema de este tipo en la zona sur poniente de Morelos. Este sistema es un compromiso de largo plazo con las mujeres víctimas de violencia, que permitirá a las futuras administraciones seguir brindando atención integral y apoyo constante, garantizando que se sigan implementando políticas públicas para erradicar la violencia contra las mujeres en nuestro municipio.

Talleres de Empoderamiento Económico.

El empoderamiento económico de las mujeres ha sido un pilar de nuestras acciones. Durante este periodo, llevamos a cabo una serie de **talleres prácticos** en los que más de **1,343 mujeres** tuvieron la oportunidad de aprender habilidades y oficios que les permiten generar ingresos para sus familias. Desde la elaboración de mazapanes y mermeladas hasta la mecánica de motos, estos talleres han sido una vía para que muchas mujeres puedan mejorar su calidad de vida y ser más independientes económicamente.

Prevenir la Violencia en Jóvenes.

Sabemos que la prevención es clave para construir una sociedad más sana. Por eso, realizamos pláticas en todas las secundarias y telesecundarias del municipio sobre temas como **violencia en el noviazgo, violencia digital y embarazo adolescente**. El objetivo fue sensibilizar a nuestros jóvenes para que construyan relaciones emocionales sanas, basadas en el respeto mutuo, y prevenir futuros casos de violencia. También implementamos el programa **“Círculos de reflexión”**, con 75 estudiantes beneficiados, donde se abordaron los diferentes tipos de violencia para dotar a los jóvenes de herramientas para identificar y prevenir estas conductas.

Acciones de prevención del Cáncer de Mama y Conciencia Social.

En el marco del **Día Internacional del Cáncer de Mama**, organizamos **pláticas de sensibilización** en todas las casas de día del municipio, beneficiando a **186 adultos mayores**. La prevención de esta enfermedad es vital, y mediante estas pláticas buscamos que todos y todas tomen conciencia de los factores de riesgo y la importancia de la autoexploración.

Certificación Educativa para Mujeres.

En el ámbito educativo, logramos que **230 mujeres** obtuvieran su certificado de primaria y secundaria a través del programa **PROABIM**. Esto les abre nuevas puertas, no solo en el ámbito laboral, sino también en su desarrollo personal, permitiéndoles acceder a mejores oportunidades.

Campaña “Cuidando mi Cuerpo” para la Prevención del Abuso Sexual.

La prevención del abuso sexual es una prioridad para nuestra administración. A través del programa **“Cuidando mi cuerpo”**, llevamos el cine itinerante a las escuelas primarias del municipio, donde **240 estudiantes** fueron sensibilizados sobre la importancia de su cuerpo, sus derechos y cómo prevenir situaciones de abuso.

Redes de Apoyo para Mujeres a través del MUCPAZ.

Finalmente, fuimos pioneros en la creación de **redes de apoyo para mujeres** mediante el programa nacional **MUCPAZ**, promoviendo la colaboración entre mujeres de la comunidad para apoyarse mutuamente en situaciones difíciles.

Cada uno de estos avances representa una semilla de cambio que continuará dando frutos en los años futuros. No obstante, sé que aún queda mucho por hacer. La lucha por la **igualdad de género** no termina; sigue siendo una tarea constante que requiere del **esfuerzo de todos**. Con el compromiso de cada uno de ustedes, seguiremos trabajando por un **Miacatlán** donde todas las **mujeres**, sin excepción, puedan **desarrollarse plenamente y vivir una vida libre de violencia, discriminación y desigualdad**.

Obras Públicas

Sin duda alguna, durante estos tres años de mi gobierno, hemos avanzada con la mayor inversión en obra pública que se haya dado en la historia de nuestro municipio, ha sido una ardua labor de gestión ante el gobierno federal y estatal para atraer más recurso y con quienes recibimos siempre la mejor disposición para mejorar nuestro pueblo, logramos como resultado, la realización de obras con participación tripartita por lo que hemos tenido un impulso en infraestructura sin precedentes de nuestro municipio, que han beneficiado a toda la población:

Con gratitud y sentido de responsabilidad, les presento el balance de los logros alcanzados durante mi periodo como Presidente Municipal, que abarcó de 2022 a 2024. Este informe refleja el trabajo realizado escuchando sus necesidades más sentidas, el presupuesto nunca es suficiente para tantas necesidades, pero estoy convencido que se realice el mayor de los esfuerzos para priorizar los proyectos que la gente más necesitaba.

También enfrentamos grandes retos, siempre buscamos la mayor eficiencia ante la escasez de recursos, pero me siento orgulloso de las obras que realizamos, siempre buscamos las mejores soluciones y actuamos con la mayor responsabilidad posible y con orgullo les presento las obras siguientes:

Colonia Centro.

Ejercicio 2022.

- Con una inversión de \$20,112,086.58 a través de la (SEDATU) se remodeló El Zócalo, la explanada municipal, la cancha de usos múltiples y, por primera vez en la historia, Miacaatlán cuenta ya con un museo Municipal.
- Se construyó la Casa de la Cultura, con una inversión de: \$7,795,004.49. Un espacio moderno y sofisticado para el desarrollo de la cultura y las artes.
- La Construcción con pavimento de concreto hidráulico en la Privada Amargura, con una inversión de \$1,102,928.23.
- La ampliación de electrificación en las privadas de la Amargura, Progreso y calle Amargura, con una inversión de \$673,786.00.
- Se rehabilitó en su totalidad el alumbrado del Panteón Municipal, así como la remoción y pintura de la fachada principal; con una inversión de \$18,600.00
- Se remozó y pintó la fachada principal de la Iglesia Santo Tomás Apóstol, y se colocó el piso de mármol para 320 m2 de la capilla abierta; con una inversión de \$308,000.00

Ejercicio 2023

- En coordinación con la Comisión Estatal del Agua se realizó el equipamiento electromecánico del pozo La Amargura, así como la conexión red de agua potable existente, en la calle La Amargura con una inversión de \$2,667,752.13 obra que permite contar con otro pozo de agua funcional en el municipio.
- En la calle Tercera Privada No Reección, con una inversión de \$1,029,135.06, se pavimentaron 384 metros con concreto hidráulico. 65 ml de drenaje sanitario y 65 ml de red de agua potable.
- Se comenzó la primera etapa de rehabilitación de la Iglesia de Santo Tomás Apóstol iniciando con la capilla abierta con una inversión de \$437,835.72.
- En la privada Progreso, se realizó la construcción de 136 metros lineales de descarga

sanitaria, con una inversión de \$158,450.00.

- Con una inversión de \$88,856.00, se construyó el paradero y renovación urbana en el zócalo de Miacatlán.
- Con una inversión de \$38,280.00 se colocó cableado, brazo metálico y 4 lámparas led en la calle Cuauhtémoc.
- Se colocaron 5 Reductores de Velocidad en las calles Francisco I. Madero, Insurgentes y calle Cuauhtémoc, con una inversión de \$88,222.50.

Ejercicio 2024.

- Se realizó la Rehabilitación de pavimento de concreto hidráulico, red de agua potable y drenaje sanitario en Miacatlán, en segunda privada de no reelección, localidad de Miacatlán, con una superficie intervenida de 199.34 m² de pavimento, 52 metros lineales de red de agua potable y 55 metros lineales de red de drenaje, con una inversión de \$ 562,819.24.
- Se construyó la ampliación de drenaje sanitario en Miacatlán, en avenida Cuernavaca norte, con una longitud de 235 metros lineales de red de drenaje sanitario, con una inversión de \$ 599,800.00.
- Para dar mayor seguridad vial se realizó la rehabilitación del alumbrado público de la avenida Cuernavaca norte y Cuernavaca sur, sustituyendo 130 luminarias, dando una inversión de \$791,082.89.
- Se realizó el techado en la iglesia cristiana pentecostés Ebenezer, con una inversión de \$ \$40,000.00.
- Se realizó la construcción de la losa en la iglesia cristiana misión bíblica fundamental en la cabecera municipal con una inversión de \$45,000.00.
- Se realizó construcción de la losa en el templo evangélico aposento alto Iciar, con una inversión de \$ \$45,000.00.

Colonia Atzompa.

Ejercicio 2022.

- Rehabilitación de drenaje sanitario en calle cantarranas con una inversión de \$855,151.68.
- Rehabilitación de la red de agua potable de calle cantarranas con una inversión de \$352,104.39.
- En coordinación con el Gobierno del Estado, se realizó la pavimentación con concreto hidráulico con una inversión de \$ 2,250,000.00.
- Rehabilitación de drenaje sanitario en calle Cuauhtémoc, con una inversión de \$592,836.19.
- Rehabilitación de red de agua potable en calle Cuauhtémoc con una inversión de \$225,663.53.
- En conjunto con el Gobierno del Estado la pavimentación con concreto Hidráulico con una inversión de \$2,850,000.00.
- Ampliación de electrificación en calle Ignacio Allende, con una inversión de \$617,099.12.
- Se llevó a cabo la gestión con la CFE para la ampliación y mejoramiento de la Red Eléctrica, colocando 9 postes, con una inversión de \$1,250,000.00.

Ejercicio 2023

- Se realizó la rehabilitación del sistema de distribución de agua con el mantenimiento del pozo de agua y de su sistema eléctrico; se instaló una bomba nueva; se cambiaron 12 válvulas; se rehabilitó el interior del tanque de almacenamiento con geomembrana; con una inversión de \$ 528,751.29.
- Se realizaron trabajos de mantenimiento en distintos puntos de la red para mejorar la distribución y aprovechamiento del agua en esta colonia, con una inversión de \$ 128,001.91

Ejercicio 2024.

- Se realizó la rehabilitación del sistema de agua entubada en Miacatlán, en varias calles de la colona de Atzompa como en av. Cuernavaca norte, avenida Toluca, Ignacio allende y no Reección, entre otras, sustituyendo válvulas de seccionamiento y reparaciones mayores, cambio de tubería y piezas especiales, en una longitud de 315 metros lineales de red del sistema de agua potable, con una inversión de \$480,699.35.

Colonia Campesina.

Ejercicio 2022.

- Construcción de barda perimetral en la primaria Álvaro Obregón y 18 de marzo, con una inversión de \$530,573.25.
- Se gestionó ante la secretaria de Bienestar con el programa “La Escuela es Nuestra”, la construcción total de la barda perimetral con una inversión de \$588,000.00
- Ampliación de red de agua potable en la calle Tulipanes, con una inversión de \$325,496.00.

Ejercicio 2023.

- Con una inversión de \$ 2,039,731.33 se realizó la Pavimentación con concreto hidráulico de calle Aldama, de la colonia campesina, con una superficie de 1,280 m2 y 213 ml de red de agua potable.
- Se rehabilitó el drenaje de 107 metros lineales en la calle 16 de Septiembre, con una inversión de \$382,858.00.
- En la calle 6 de enero, con una inversión de \$462,399.20, se rehabilitaron 206 metros lineales de red de agua potable.
- Se colocaron 7 Reductores de Velocidad en las calles 6 de Enero y 18 de Marzo, con una inversión de \$123,511.50.

- En gestión de la CFE, se realizó la electrificación de 382 metros lineales en la calle 20 de Noviembre, con una inversión de \$656,003.20.

Ejercicio 2024.

- Se realizó la rehabilitación de drenaje sanitario en Miacatlán, en av. Cuernavaca sur, correspondiente a la colonia campesina, en una longitud de 48 80 metros lineales de red de drenaje sanitario, con una inversión de \$365,778.16.
- Se realizó la ampliación de 245 ml de red de agua potable en calle 16 de septiembre, de la colonia campesina, \$293,143.60.
- Se llevó a cabo la pavimentación con concreto hidráulico en privada 16 de septiembre, de la colonia campesina en una longitud de 755 m2 de pavimento de concreto hidráulico y 22 metros lineales de red de agua potable, con una inversión de \$1,304,072.00.
- Se realizó la rehabilitación del drenaje sanitario en calle 15 de agosto, de la colonia campesina, con una longitud de 215 metros lineales de red de drenaje sanitario, dando una inversión de \$611,901.14.

Colonia Álvaro Obregón.

Ejercicio 2022

- Construcción con pavimento de concreto hidráulico de la calle en la cuarta privada Cuernavaca Sur, con una inversión de \$835,625.81.
- Ampliación de red de agua potable en privada Francisco Villa, con una inversión de \$ 594,128.80.
- Con una inversión de \$635,890.00, se realizó la construcción de la primera etapa de la barda perimetral del Jardín de Niños Tlahuica.
- Gracias a la gestión con la CFE, se realizó la ampliación y mejoramiento de la red eléctrica en esta colonia, con una inversión de \$980,000.00.

Ejercicio2023

- Se realizó la Rehabilitación de la Calle Emiliano Zapata con concreto hidráulico, con una inversión de \$3,524,397.58, pavimentando 1,593, m2, 265 ml de red de agua potable y 265 ml de red de drenaje.
- En la calle Francisco Villa, se construyó 90 metros lineales de drenaje sanitario, con una inversión de \$139,664.00.
- La Rehabilitación de 405 ml. del drenaje sanitario de la calle Ignacio Allende, invirtiendo \$1,724,482.89.
- Con una inversión de \$534,528.00 se realizó la rehabilitación del drenaje sanitario en la calle Juan Aldama.
- Se gestiona ante el Gobierno del Estado la renovación de la Calle Ignacio Allende, con concreto hidráulico con una inversión de \$3,400,000.00, interviniendo una superficie de 2,280 m2.
- Mediante la CEGUA se realizó la renovación de 2,280 ml, del sistema de agua potable en calles Ignacio Allende, Juan Aldama, Manuel Ávila Camacho, con una inversión de \$2,000,000.00.
- Se colocaron 3 Reductores de Velocidad en la calle Francisco Villa, con una inversión de \$52,933.50.

Ejercicio 2024.

- Con una inversión de \$373,636.00, se realizó la ampliación de 130 metros lineales de drenaje sanitario en la calle Lázaro Cárdenas de la colonia Álvaro Obregón.
- Se realizó la rehabilitación de pavimento con concreto hidráulico en calle Juan Aldama, con una longitud de 401 metros cuadrados de pavimento de concreto hidráulico, con una inversión de \$ 572,824.24.
- Se realizó la rehabilitación de la red de agua potable en avenida Cuernavaca sur, interviniendo 115 metros lineales de red de agua potable, con una inversión de \$ 227,360.00.

Colonia Vista Hermosa.

Ejercicio 2022.

- Rehabilitación del pozo de agua profundo “La Presa”, con una inversión de \$360,533.03.
- Ampliación de red de agua potable en las calles Morelos, Vicente Guerrero y Benito Juárez, con una inversión de \$498,413.89.
- Ampliación de electrificación en las calles Morelos y Benito Juárez, con una inversión de \$533,808.80.

Ejercicio 2023.

- En la calle Amado Nervo, se realizó la ampliación de 226 metros lineales de drenaje sanitario, con una inversión de \$670,200.00.
- Con una inversión de \$169,804.21 se construyó 60 metros lineales de drenaje sanitario en la Privada Francisco Villa.
- Se ampliaron 60 metros lineales de red de agua potable en calle Francisco villa, con una inversión de \$90,218.25.
- Se realiza mediante la Gestión con el Gobierno Estatal, la renovación del pavimento con concreto hidráulico de la calle Francisco Villa, interviniendo 1,425 m2 de pavimento y 275 metros lineales del sistema de agua potable, con una inversión total de \$ 3,375,000.00.

Ejercicio 2024.

- Se llevó a cabo la rehabilitación del parque público de la localidad de la colonia Vista Hermosa, interviniendo 397 metros cuadrados de superficie, colocando 7 ejercitadores y un juego infantil, andadores de concreto estampado y bancas, además del cerco perimetral del parque, sanitarios y alumbrado público, con una inversión de \$ 1,578,667.78.



- Se realizó además la rehabilitación del equipo eléctrico del pozo la presa de la localidad vista hermosa, mediante la sustitución de un arrancador y transformador de 75 kva, con una inversión de \$ 274,300.00.

Colonia Emiliano Zapata.

Ejercicio 2022.

- La Construcción de pavimento con concreto hidráulico en la calle Campesina, Puente Tapado, con una inversión de \$2,064,012.66.
- Ampliación de electrificación en privada Juventino Rosas, con una inversión de \$761,702.40
- Se gestionó ante la Secretaria del Bienestar, la construcción del Banco del Bienestar, obra que beneficia a todos los habitantes del municipio y de la región.

Ejercicio 2023.

- Con una inversión de \$2,640,392.00, se realizó la pavimentación de 1,560 metros cuadrados de pavimento de concreto hidráulico en Calle de los Infantes y 260 ml de red de agua potable.
- Se realizó la primera etapa de pavimentación con concreto hidráulico de la calle Las Palmas, con una inversión de \$1,411,488.00 interviniendo 816 m2, de pavimento y 216 ml de red de agua.
- Se atendió la solicitud de una contingencia de 220 metros lineales de la red de drenaje sanitario en la calle Miguel Hidalgo y Juventino Rosas, con una inversión de \$384,160.68
- Con una inversión de \$ 4,725,000.00, mediante la gestión ante el Gobierno del Estado y la Ceagua, se intervinieron 1,995 metros cuadrados de pavimento con concreto hidráulico y la renovación del sistema de 1,100 ml de red de agua potable.
- Se realizó la ampliación de la capilla de la Virgen del Carmen, con una inversión de \$140,000.00.
- Se colocó reductor de velocidad en la Calle Aldama, con una inversión de \$17,644.50.

Ejercicio 2024.

- Se realizó la construcción de la 3ra. etapa de pavimento de concreto hidráulico y red de agua, en calle de los infantes, de la colonia Emiliano zapata, pavimentando 1,250 metros cuadrados y 178 metros lineales de red de agua, con una inversión de \$1,864,352.00.



- Se realizó la construcción del drenaje sanitario y descarga de la escuela Primaria Emiliano Zapata y Carmen Serdán, en una longitud de 244 metros lineales de red de drenaje, con una inversión de \$ 390,800.00.
- Se realizó la ampliación de electrificación en calle segunda de los infantes, de la colonia Emiliano Zapata, en una longitud de 189 metros lineales, con una inversión de \$629,972.80.

Colonia Los Linares.

Ejercicio 2022.

- Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Alma de la Virgen, con una inversión de \$1,682,090.43.

Ejercicio 2023.

- Con una Inversión de \$ 1,443,350.00, se realizó la Pavimentación de la calle de los Magueyes, con una superficie de 1,086 metros cuadrados de pavimento de concreto hidráulico y 60 ml de red de agua potable.

Colonia la Toma.

Ejercicio 2022.

- A través de la SEDATU se realizó la construcción de la Ciclo vía, Parque Lineal y Núcleo Escolar, con una inversión de \$12,867,964.94.
- Se construyó el acceso a las instalaciones de la Universidad Autónoma del Estado con sede en Miacatlán.
- A través del IEBEM, se realizó la rehabilitación del jardín de niños Pedro Infante, que consistió en la demolición del depósito de almacenamiento y remodelación de aulas.
- Se realizó también la pavimentación con concreto hidráulico en calle los Infantes, con

una inversión de \$2,095,114.28 de obra.

Ejercicio 2023.

- Se realizó la construcción de 965 metros cuadrados de pavimento de concreto hidráulico y rehabilitación de 65 ml de la red de agua potable en la calle Segunda de los Infantes, con una inversión de \$ 1,470,000.00.
- En el segundo callejón del Dique, se realizó la ampliación de la electrificación de 300 metros lineales, con una inversión de \$ 872,111.20.
- Se realizó la ampliación de 629 metros lineales de la red de agua, con una inversión de \$ 824,620.80.
- Se entregó loseta cerámica para colocación del piso al templo Roca Eterna, con inversión de \$ 34,600.00.

Ejercicio 2024.

- Se realizó la rehabilitación de alumbrado público del boulevard de la carretera Alpuyeca – grutas, en el tramo del cruce de la carretera a palpan al puente del rodeo, sustituyendo 120 lámparas suburbanas de led de 100 watts, con una inversión de \$ 754,018.56.
- Se realizó la rehabilitación de 85 metros lineales de la red de agua en el andador perritos, donde se ubican los filtros del rodeo, que beneficia a la localidad de los linajes y principalmente a la colonia la toma y la Emiliano zapata, con una inversión de \$231,893.28.

Colonia el Mirador.

Ejercicio 2022.

- La construcción en primera etapa de pavimento de concreto hidráulico en calle Mesa Rica, con una inversión de \$1,332,400.16
- La ampliación de la red de agua, con una inversión de \$279,116.45.
- La Construcción de 3 cuartos dormitorio en la localidad del Mirador, con una inversión de \$ 294,854.40
- Se gestionó con la CFE, la ampliación y mejoramiento de la red eléctrica con una inversión de \$650,000.00.

Ejercicio 2023.

- En el campo La Presa, se rehabilitaron 173 metros lineales de red principal de agua potable, con una inversión de \$159,782.29.

Ejercicio2024.

- Se realizó la rehabilitación de pavimento de concreto hidráulico en calle del aguante, de la localidad el mirador, con una intervención de 1,804 metros cuadrados de pavimento y 182 metros lineales de red de agua potable, además del vado de acceso a la localidad, con una inversión de \$2,741,879.62.

Colonia La Lima.

Ejercicio 2022.

- Construcción de drenaje pluvial en el puente Trapiche, con una inversión de \$192,270.00, además, se dio mantenimiento al puente para conservar sus condiciones.

Ejercicio 2023.

- Se realizó la reparación, sondeo, rehabilitación y colocación de una válvula y registro al sistema de agua de Atzompa, con una inversión de \$17,500.00 con lo que se logró abastecer de agua a las familias de esta colonia.

Colonia La Trilla.

Ejercicio 2022.

- Rehabilitación del invernadero del plantel educativo CBTA 194, con una inversión de \$148,596.00.

Ejercicio 2024.

- Se realizó la rehabilitación de la cancha deportiva de futbol rápido, en el CBTA 194, del campo La Trilla, colocando pasto sintético y cerco perimetral con área de gradas, dando una inversión de \$ 867,088.40

En el Rodeo.

Ejercicio 2022.

- Construcción de la primera etapa de pavimento de concreto hidráulico en calle Zacatecas, con una inversión de \$1,089,658.81.
- Rehabilitación del pozo de agua profundo “El Rodeo”, con una inversión de \$541,889.94.
- Ampliación de red de agua potable en privada Zacatecas, con una inversión de \$145,621.02.
- Se realizó la gestión con la CFE para la ampliación y mejoramiento de la red eléctrica

con una inversión de \$1,980,000.00.

- En coordinación con la Secretaria de Bienestar y la aportación municipal, se realizó la rehabilitación con adoquín el patio de terracería del jardín de niños, con una inversión total de \$230,000.00

Ejercicio 2023.

- Con una inversión de \$ 2,447,234.95, se llevó a cabo la primera etapa de la construcción de 1,350 metros cuadrados de pavimento de concreto hidráulico y la ampliación de 285 metros lineales de la red de agua potable en calle Morelos de la localidad del rodeo.
- En la calle Hidalgo, con una inversión de \$232,928.00, se construyó 28 metros cuadrados de escalinatas y drenaje pluvial.
- En coordinación con el comité de la escuela primaria, se realizó la colocación de la cisterna rotoplas y descarga al campo de oxidación con una aportación de \$38,704.00.
- Se atendió la solicitud de sistema de agua del Rodeo y se otorgó apoyo económico por \$8,090.00 para la adquisición de válvulas.

Ejercicio 2024.

- Se realizó la construcción de 53.34 metros lineales de barrera de contención en la carretera Alpuyeca grutas, localidad el rodeo, con una inversión de \$297,832.19.

- Se realizó la construcción del comedor escolar en la escuela primaria Cuauhtémoc del rodeo, interviniendo un comedor de 48 metros cuadrados, con una aportación municipal de \$ 149,744.40, en conjunto con el programa de La escuela es nuestra.



- Se realizó la construcción del pavimento con concreto hidráulico en calle Laureles, interviniendo una superficie de 1,246 metros cuadrados de pavimento de concreto hidráulico, cunetas, guarniciones y 123 metros lineales de red de agua potable, con una inversión de \$ 1,798,220.40.

En Xochicalco

Ejercicio 2022.

- Construcción de pavimento con concreto hidráulico y la rehabilitación de la red hidráulica en calle 5 de Mayo, con una inversión de \$1,262,702.36.
- En Coordinación con la CEAGUA se realizaron los estudios complementarios de reubicación, que permitan la perforación del Pozo y poder llevar agua potable a esta localidad.

Beneficiando una población de 1,100 habitantes

Ejercicio 2023.

- Se realizaron los estudios geohidrológicos y el proyecto ejecutivo para la reubicación, perforación y equipamiento del pozo de agua con una inversión de \$77,000.00, además de las gestiones necesarias ante las Comisiones de Agua y Medio Ambiente para la autorización y perforación de pozo.
- En coordinación con el Comité del agua de esta colonia se realizaron los trabajos de rehabilitación de los filtros de agua con una aportación de \$27,000.00.
- Se realizó la aportación de 2 Válvulas al comité del agua para rehabilitar el sistema de agua, con una inversión de \$ 7,000.00.
- Se realizó el bacheo de 14 metros cúbicos de asfalto en el boulevard de la avenida principal, con una inversión de \$ 93,000.00.

Ejercicio 2024.

- Se realizó la construcción de parque público y zócalo en la localidad de Xochicalco, con una superficie de 1,397 metros cuadrados, con una inversión de \$2,726,631.04



- Mediante la gestión, actualmente se realiza la perforación y equipamiento del pozo Xochicalco, con una aportación de la Comisión Estatal del Agua, de \$6,959,567.00.
- Se realizó el techado en la capilla de nuestra virgen de Guadalupe en la localidad de Xochicalco, con una inversión de \$59,000.00

En la comunidad de Tlajotla

Ejercicio 2022.

- En esta localidad se realizó la Construcción de la barda perimetral en la primaria coronel Juan Urquiza, con una inversión de \$723,600.00.

Ejercicio 2023

- Con una inversión de \$1,725,511.60, se realizó la pavimentación de calle Amargura, interviniendo 992 metros cuadrados de pavimento de concreto hidráulico, y la ampliación de 156 metros lineales de red de agua.

- Se realizó la rehabilitación del camino tramo Palpan-Tlajotla, con una longitud de 289 metros lineales, con una inversión de \$65,000.00.
- Se entregó apoyo a económico por la cantidad de \$15,000.00 para el cambio de la loseta en un salón de clases de la escuela primaria Coronel Juan Urquiza de esta localidad.

Ejercicio 2024.

- Se realizó la rehabilitación de 1.6 kilómetros del camino en el tramo de Palpan Tlajotla, beneficiando principalmente a la localidad de Tlajotla, con una inversión de \$395,328.00.

En Palpan

Ejercicio 2022.

- La construcción de pavimento de concreto hidráulico en calle Camino al Rincón, primera etapa, con una inversión de \$1,653,696.00, y
- La rehabilitación de red de agua en calle Adolfo López Mateos, camino al Rincón, con una inversión de \$261,623.79.

Ejercicio 2023.

- Se realizó la rehabilitación del Módulo de seguridad y la construcción de la rampa de estacionamiento para ambulancia, con una inversión de \$436,704.69.
- En conjunto con el comité del comisariado ejidal, se construye el alambique ejidal para la producción de mezcal con el objetivo de crear un atractivo turístico y fortalecer el desarrollo económico de la localidad con una inversión municipal de \$ 840,600.00.

Ejercicio 2024.

- Se realizó el techado en la iglesia de la santa cruz de la localidad de palpan de baranda, con una inversión, \$70,000.00.

El Rincón.

Ejercicio 2022.

- La Construcción de pavimento de concreto hidráulico en calle Morelos, con una inversión de \$1,598,310.00.
- La gestión ante la Secretaria de Bienestar para hacer la techumbre de la escuela primaria Juan Urquiza, con una inversión de \$200,000.00 en su etapa inicial.
- Para mejorar la calidad del agua, se entregaron 1000 m lineales de manguera de poliducto reforzado con una inversión de \$73,000.00.

Ejercicio 2023.

- Se rehabilitaron 3.5 kilómetros y 6,500 metros cuadrados del camino Palpan el Rincón, con una inversión de \$475,368.00.
- A través de la gestión con la Secretaria de Bienestar, se logró terminar con la segunda etapa de la techumbre de la escuela primaria, con inversión \$200,000.00, del programa escuela digna.

Ejercicio 2024.

- Se realizó la construcción de la segunda etapa de pavimento con concreto hidráulico en calle Morelos, con una superficie de 1,583 metros cuadrados de pavimento, red de agua, guarniciones y banquetas, con una inversión de \$1,888,155.20.
- Se realizó la construcción de la sacristía en la iglesia san isidro labrador de la localidad de el rincón, con una inversión de \$65,000.00.

- Además del techado en la iglesia cristiana Rey de Reyes con una inversión de \$80,000.00

Rancho Viejo.

Ejercicio 2023.

- Para mejorar las condiciones en que reciben las clases los niños de esta localidad, se realizó en complemento con el programa escuela digna, la construcción del aula comunitaria en esta localidad, con una inversión de \$635,324.80, dando una aportación municipal de \$ 435,324.80.
- Con una Inversión de \$83,000.00 se realizó la continuación de la barda perimetral de la barda de la capilla San Antonio Abad de esta localidad.

Ejercicio 2024.

- Debido a las contingencias por lluvia se tuvo que realizar de manera oportuna la rehabilitación del sistema de red de agua en la localidad rancho viejo, en una longitud
- de 85 metros lineales de tubería galvanizada, con una inversión de \$122,599.24
- Se realizó la rehabilitación de 1.5 kilómetros del camino el rincón tlajotla, en beneficio de la localidad de rancho viejo, con una inversión de \$ 285,600.00.

El Terrero.

Ejercicio 2022.

- Se realizó la Rehabilitación del pozo de agua profundo el Terrero, con una inversión de \$297,911.20, Este pozo abastece la cabecera municipal.

Ejercicio 2023.

- Se realizó la colocación de adoquín y guarnición en la explanada de la capilla, con una inversión de \$43,000.00.

Ejercicio 2024.

- Se realizó la rehabilitación del pozo el terrero, consistente en el cambio de transformador de 75 VA, que se encontraba en malas condiciones, ocasionando fallas en el suministro del servicio de agua potable, con una inversión de \$138,620.00.

Palo grande.

Ejercicio 2022.

- Rehabilitación con pavimento asfáltico del tramo de Palo Grande en su 1a. etapa, con una inversión de \$2,035,398.64.

Ejercicio 2023.

- Con una inversión de \$ 11,873,861.96 con recursos Estatales y Municipales, en una segunda etapa de trabajo, se realizó la renovación de la base y colocación de 16,100 metros cuadrados de carpeta asfáltica y señalamiento vial de la Carretera Miacatlán – Palpan, cubriendo 12.68 km. del tramo carretero.

Ejercicio 2024.

- Se continuo con la cuarta etapa de la rehabilitación de la carretera Miacatlán – Palpan, con concreto asfaltico, interviniendo una superficie de 5,642 metros cuadrados de carpeta asfáltica, con una inversión de \$ 4,240,751.78



- Se realizó la construcción del parque público y zócalo de la localidad de Palo grande, interviniendo una superficie de 574 metros cuadrados, con una inversión de \$1,415,896.00.



La Cuajiotera

Ejercicio 2023.

- Se realizó la rehabilitación del camino de zaca y que conduce a la Cruz del Divino Niño, con una inversión de \$33,000.00.
- Se realizaron los estudios de mecánica de suelos para la elaboración del proyecto ejecutivo para la construcción del depósito de agua.

El Paredón

Ejercicio 2024.

- Se realizó el techado en la iglesia de la virgen de Guadalupe de la localidad de el paredón, con una inversión de \$60,000.00

Apoyos par amejoramiento de la calidad y espacios de la vivienda

En apoyo a personas de escasos recursos y con el objetivo de abatir los índices de pobreza, y mejoramiento de la calidad y espacios de la vivienda se realizó lo siguiente:

Ejercicio 2022.

- La construcción de 13 cuartos dormitorios de 3 x 4 con una inversión total de \$1,277,702.40,
- Así como apoyos directos en vivienda a 20 familias, con una inversión de \$197,000.00.
- Se gestionó ante la Comisión Estatal del Agua y Medio Ambiente la construcción de 60 cisternas de agua para apoyar a ciudadanos que sufren del abastecimiento de este vital líquido, con lo que se verán beneficiadas 350 personas, con una inversión de \$4,774. 504.91.

Ejercicio 2023.

- Se realizó la construcción de 36 cuartos dormitorio de 3.00x4.00m. en las localidades de Xochicalco, el Rodeo y en colonias de Los Linares, El Mirador, Emiliano Zapata, Campesina y Miacatlán Centro, con una inversión de \$3,595,536,00.
- Además, se construyeron 36 techos firmes (losas) en las localidades de Xochicalco y El Rodeo, así como en las colonias como El Mirador, Emiliano Zapata, La Campesina, Álvaro Obregón, Vista Hermosa y Miacatlán Centro, con una inversión de \$1,519,395.84, beneficiando a 36 familias miacatlenses.
- Se construyó y entregó 103 Cisternas gestionadas ante la Comisión Estatal del Agua, en dos etapas, con una inversión de \$ 7,178,000 para apoyar a los ciudadanos que carecen de los medios para almacenar el vital líquido.
- Se benefició a 10 familias con apoyo directo en vivienda con entrega de materiales de construcción diversos, con una inversión de \$101,700.00.
- Se incorporaron 350 personas en el programa “Por una mejor vivienda” de la Secretaría de Bienestar, con un beneficio total aproximado de \$12,250,000.00.

Ejercicio 2024.

- Continuando con el objetivo de apoyo a personas de escasos recursos y con la finalidad de abatir los índices de pobreza, y mejoramiento de la Calidad y Espacios de la Vivienda, se realiza la construcción de 27 cuartos Dignos de 3.00x4.00 metros, con una inversión de \$3,232,224.00.
- Además, se construyen 24 techos firmes (losas), interviniendo 768 metros cuadrados de losa de concreto armado, con una inversión de \$1,067,274.24.
- Se gestionó ante la Comisión Estatal del Agua y Medio Ambiente el suministro de 20 cisternas de agua, con capacidad de 5,000 litros, para apoyar a ciudadanos que sufren del abastecimiento de este vital líquido, con lo que se verán beneficiadas 80 personas, con una inversión de \$250,000.00.
- Se benefició a 32 familias con apoyo directo en vivienda con entrega de materiales de construcción diversos, con una inversión de \$301,524.00.
- Se apoyo a 8 familias que cuentan con alguna persona con discapacidad o adulto mayor, para la construcción de rampas, con una inversión de \$26,110.00.

Apoyos de maquinaria

Ejercicio 2023.

- Se atendieron 27 solicitudes de apoyo con maquinaria retroexcavadora, con una inversión de \$187,462.50.

Ejercicio 2024.

- Se atendieron 03 solicitudes de apoyo con maquinaria retroexcavadora, en las comunidades del Rincón, Paredón y Miacatlán, con una inversión de \$28,500.00

Apoyo a la infraestructura educativa

Ejercicio 2023.

- Se realizó la gestión ante la Secretaría de Bienestar para la incorporación de 21 escuelas al programa de “La escuela es nuestra”, beneficiando con un total de recurso por \$7,700,000.00 para el mejoramiento de la infraestructura de los planteles educativos.

Infraestructura hidroagrícola.

Ejercicio 2022.

- En coordinación con la Comisión Nacional del Agua, la Comisión Estatal del Agua y los municipios de Mazatepec y Coatetelco, se gestionó y realizó la reparación de las fisuras en la laguna del Rodeo, obra que beneficia a 982 familias y 1396 hectáreas, con una inversión de \$2,129,507.30.
- Se rehabilitó el camino de saca localizado en el campo la Cebadilla, beneficiando a más de 50 productores y ganaderos, con una longitud de 1200 metros y una inversión de \$123,423.00.
- Se inició la Primera Etapa de la construcción de la Techumbre y bodega de granos en la casa Ejidal, con una inversión de \$812,000.00.

Ejercicio 2023.

- En convenio con la CEAGUA se rehabilitaron 640 metros lineales del canal principal de riego en el campo del Terrero Grande, con una inversión de \$1,315,510.29 para su total revestimiento; con una aportación municipal de \$300,000.00.
- Así como la tecnificación de 290 metros lineales del canal principal de riego del campo Nochebuena, con una inversión de \$1,111,461.68; con una aportación

municipal de \$300,000.00.

- Se realiza la rehabilitación de 183 metros lineales del canal de riego de la Tarjea, en el tramo de los Arcos, con una inversión \$645,000.00.

Ejercicio 2024.

- En gestión con la Comisión Estatal del Agua, se realiza, en beneficio del sector agrícola del municipio de Miacatlán, el revestimiento del canal principal en una longitud de 856 ml del campo el Rosario, con una inversión de \$1,410,331.75, con una aportación municipal de \$150,000.00.
- Además, también se realiza el revestimiento del canal principal en una longitud 649 ml del campo los conejos 2, con una inversión de \$974,778.38, con una aportación municipal de \$150,000.00.

En materia de Protección Civil

Ejercicio 2022.

- Se gestionó el mantenimiento, desazolve y mejoramiento del cauce del río Tembembe, Arroyo Seco y el Guillermo, con una inversión de \$877,680.00 y una participación municipal del 30% equivalente a \$263,304.00

Ejercicio 2023.

- En gestión con la CEAGUA, se realizó el mantenimiento, desazolve y mejoramiento del cauce del río Tembembe, Arroyo Seco y el Guillermo, con una inversión de \$1,256,828.64

Ejercicio 2024.

- En gestión con la CEAGUA, se realizó en su tercer año consecutivo, el mantenimiento, desazolve y mejoramiento del cauce del río Tembembe, Arroyo Seco y el Guillermo, con una inversión de \$950,800.00

En materia de saneamiento.

Ejercicio 2022.

- Se realizó la rehabilitación y desazolve del Colector General de Drenaje Sanitario, utilizando el camión vactor, en una longitud de 6 kilómetros, con una inversión de \$345,600.00.
- Se realizaron 16 reparaciones del drenaje sanitario de la localidad de Miacatlán, con un costo aproximado de \$ 32,600.00

Ejercicio 2023.

- Se realizó la rehabilitación y desazolve del colector general de drenaje sanitario, utilizando el camión vactor, en una longitud de 6 kilómetros, con una inversión de \$223,000.00.
- Se realizaron 15 reparaciones y desazolves del colector general con una inversión de 38,600.00

Ejercicio 2024.

- En apoyo de la Comisión Estatal del Agua, se realiza la rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales del municipio de Miacatlán, dentro del programa para rehabilitación, modernización y puesta en marcha de plantas de tratamiento de aguas residuales en todo el estado, interviniendo una superficie de 2,860 metros cuadrados, con una inversión de \$ 2,336,134.01, además, con recursos municipales se realizó el cerco perimetral de 203 metros lineales y alimentación eléctrica

mediante conexión de acometida y portones de acceso de la planta, con una inversión de \$256,268.00, dando un total de \$ 2,592,402.01,

- Se realizaron 33 mantenimientos correctivos y desazolves del colector general con la cuadrilla de la Dirección de Planeación, Desarrollo urbano y Obras Públicas, con una inversión correspondiente a materiales e insumos por la cantidad de \$ \$61,750.00

Gracias por su confianza, gracias por su trabajo hombro con hombro con este trabajo realizado en este periodo de gobierno municipal, por la paciencia y sobre todo, por la participación activa y siempre positiva en cada obra que se delineo, juntos hicimos grandes avances como nunca antes en la historia de Miacatlán, queda mucho por hacer y seguiré cumpliendo con mi compromiso de continuar haciendo historia por Miacatlán

COPLADEMUN

Uno de los principales objetivos de mi gobierno ha sido **fortalecer la participación ciudadana** en la toma de decisiones y en la planeación del desarrollo de Miacatlán. En este sentido, el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) ha jugado un papel fundamental, como un órgano auxiliar del Ayuntamiento, dedicado a **promover la participación activa** de la comunidad en la gestión pública.



COPLADEMUN ha sido una **herramienta valiosa** para que los ciudadanos de Miacatlán se sientan escuchados, reconocidos y parte del proceso de transformación de nuestro municipio. A través de este comité, hemos logrado que las voces de los habitantes de cada localidad y colonia lleguen directamente a las instancias correspondientes, **asegurando que las acciones y decisiones del gobierno** se alineen con las verdaderas necesidades de la comunidad.

Durante este periodo de gobierno, hemos recibido **226 solicitudes** de ciudadanos a través de foros de consulta, lo que demuestra el interés y la disposición de la gente por involucrarse en el desarrollo de su municipio. Este proceso de consulta ha sido clave para que las obras públicas y proyectos que hemos ejecutado respondan a las expectativas de la población. Gracias a la participación activa de los ciudadanos, **2,120 personas** estuvieron directamente involucradas en la socialización de las obras públicas que se realizaron en las comunidades, lo que no solo permitió una mayor aceptación, sino también un sentido de pertenencia y responsabilidad compartida.

Uno de los grandes logros de COPLADEMUN ha sido la integración de **126 comités de participación social en obra pública**, que han permitido a los vecinos de cada comunidad tener **una voz directa** en las decisiones sobre las obras que impactan su entorno. Estos comités han trabajado de la **mano con las autoridades municipales**, asegurando que cada proyecto se ejecute con transparencia y **cumpla con las expectativas de los ciudadanos**.

Además, durante estos años de gestión, se llevaron a cabo **202 reuniones informativas** sobre el desarrollo de las obras, en las que los ciudadanos pudieron conocer de primera mano los avances, los plazos y las modificaciones de los proyectos en curso. Estas reuniones no solo **fomentaron la transparencia**, sino que también fortalecieron el sentido de comunidad, al permitir que todos los actores sociales estuvieran al tanto de lo que sucedía en su municipio.

Reforzar la participación ciudadana fue una de mis prioridades. A través de **COPLADEMUN**, hemos aprendido que el verdadero desarrollo de Miacatlán no puede llevarse a cabo sin la participación activa de su gente. En el futuro se debe seguir **promoviendo estos espacios de consulta**, donde el pueblo de Miacatlán tenga la libertad y la oportunidad de decidir sobre las obras y proyectos que realmente necesita. Al final del día, es la comunidad la que mejor sabe qué requiere para su bienestar y progreso, y como gobierno, nuestra tarea es escuchar y actuar en consecuencia.

Mi compromiso con la participación ciudadana es firme, y a través de **COPLADEMUN**, continuaremos **trabajando juntos**, como una sola comunidad, para seguir construyendo un **Miacatlán más justo, próspero y lleno de oportunidades para todos**.



Servicios Municipales.

A lo largo de estos tres años, he tenido el honor de servir a Miacatlán con el compromiso de **mejorar la calidad de vida** de cada uno de ustedes. Sabemos que el **bienestar de una comunidad** no solo depende de las obras grandes o de las grandes decisiones, sino también de los detalles cotidianos que afectan directamente a nuestra vida diaria.

Uno de esos detalles esenciales es la **limpieza y el orden en nuestro entorno**, porque un **municipio limpio no solo es más bonito, sino también más saludable y seguro para todos**. Mantener nuestras calles, parques, escuelas y **espacios públicos en óptimas condiciones** es una tarea fundamental para que podamos vivir con tranquilidad y disfrutar de lo que tenemos.



Por eso, en estos tres años hemos trabajado con ahínco para garantizar que la **recolección de basura** se realice de manera puntual y eficiente, cubriendo todos los rincones de nuestro municipio, desde las calles principales hasta los mercados y escuelas. Nos hemos asegurado de que los **desechos orgánicos e inorgánicos** sean retirados de manera oportuna, contribuyendo así a reducir los focos de infección y a mejorar la salud pública. Miacatlán, como todo municipio, enfrentó desafíos, pero cada acción que tomamos para mejorar el entorno es un paso más hacia **una comunidad más digna y sana para nuestras familias**.

El **bulevar** de Miacatlán ha sido siempre uno de los lugares más representativos de nuestro municipio, ya que **es la primera imagen** que nuestros visitantes y habitantes ven al llegar. Por eso, lo hemos considerado una **prioridad** mantenerlo limpio, bien cuidado y con una **iluminación permanente** que resalte la belleza de nuestro pueblo.

Desde **Xochicalco hasta la salida a Mazatepec**, hemos logrado asegurar que el bulevar se mantenga impecable, creando un ambiente agradable tanto para quienes nos visitan como para quienes aquí vivimos. La buena iluminación no solo embellece, sino que también contribuye a la seguridad, permitiendo que nuestras calles sean más seguras y acogedoras en todo momento.



Sabemos que los **espacios públicos** son vitales para el desarrollo social y familiar. Por ello, nos hemos comprometido a mantenerlos en óptimas condiciones, asegurando que nuestros parques y áreas verdes, como el **Parque del Rodeo, Atzompa, la Plazuela, la Toma, El Amate, El Rincón y Palpan**, sean lugares donde las familias puedan disfrutar del aire libre con tranquilidad. Esto se ha logrado con trabajos de poda de árboles, corte de pasto y limpieza regular de las áreas verdes. Queremos que nuestros niños, jóvenes y adultos se sientan orgullosos de tener lugares limpios y seguros donde puedan convivir, hacer deporte y disfrutar de su tiempo libre. Además, el mantenimiento constante de nuestro bulevar también es parte de este esfuerzo por ofrecer un Miacatlán más limpio y agradable para todos, especialmente para nuestros visitantes, que al llegar se sientan bienvenidos y sepan que, en nuestro pueblo, la limpieza es una prioridad.

Uno de los momentos más importantes en nuestro calendario anual es la **celebración de Día de Muertos**, donde los panteones de nuestro municipio se llenan de familias que visitan a sus seres queridos. Sabemos lo valioso que es este momento para nuestras tradiciones, por eso, cada año hemos trabajado para garantizar que los panteones estén en las mejores condiciones posibles. Esto incluye la **recolección de basura, la poda de árboles y la fumigación** contra plagas de mosquitos y otros insectos. En estos tres años, hemos logrado **recolectar** aproximadamente **7.5 toneladas de basura** de los panteones, asegurando que quienes visitan las tumbas de sus familiares lo hagan en un ambiente limpio, ordenado y seguro. Este esfuerzo no solo responde a una necesidad de orden, sino también a un profundo respeto por nuestras tradiciones y por los que ya no están con nosotros.



En cuanto al **alumbrado público**, se ha realizado un trabajo integral de mantenimiento y mejora. Sabemos que la luz es un factor crucial para la seguridad y el bienestar de la comunidad. Durante este tiempo, hemos dado mantenimiento a una gran parte del sistema de alumbrado que había quedado en el olvido, reparando y cambiando **3,961 lámparas** y mejorando el cableado en mal estado. Esto ha permitido recuperar espacios públicos, proporcionándoles a las personas **lugares más seguros, iluminados y visibles** durante la noche. Al mejorar la iluminación, también contribuimos a la reducción de la delincuencia, ofreciendo a los ciudadanos un **entorno más tranquilo y seguro para vivir**.

Además, desde el área de **servicios públicos**, hemos brindado atención a todas las **escuelas** de nuestro municipio. En colaboración con las autoridades educativas, hemos realizado **trabajos de poda de árboles, limpieza de maleza y mantenimiento general**, garantizando que los alumnos puedan estudiar y jugar en un entorno seguro y limpio. Cada intervención que realizamos tiene como objetivo proteger a nuestros niños y jóvenes, asegurando que sus **espacios de aprendizaje sean apropiados y estén libres**.

Al concluir este periodo de gobierno, me siento profundamente agradecido por la colaboración de todos ustedes. **Hemos logrado** muchas cosas, pero también sé que hay mucho más por hacer. La **limpieza** y el cuidado de nuestro municipio no deben ser solo una responsabilidad del gobierno, sino de todos nosotros como ciudadanos. Si cada uno de nosotros asume su parte en este esfuerzo, **Miacatlán será un lugar más limpio, más seguro y más acogedor para vivir.**

El trabajo nunca termina, y mi compromiso lo cumplimos: **impulsamos la limpieza y el orden** en cada rincón de nuestro querido Miacatlán. Quiero que nuestros niños crezcan en un lugar limpio, que nuestras familias puedan disfrutar de **espacios públicos bien cuidados**, y que quienes visiten nuestro municipio se lleven una imagen de hospitalidad y respeto. Gracias a todos por ser parte de este esfuerzo. Juntos trabajamos Miacatlán del que estamos más orgullosos.

Panteones

A lo largo de estos tres años, uno de los compromisos que asumí con mucha responsabilidad fue mantener en óptimas condiciones el **Panteón Dolores**, un espacio que no solo representa un lugar de descanso para nuestros seres queridos, sino también un **símbolo de respeto y memoria** para nuestra comunidad. Sabemos lo importante que es para las familias de Miacatlán rendir **homenaje** a sus **difuntos** en un lugar limpio, ordenado y digno. Por ello, no escatimamos esfuerzos en realizar labores de mantenimiento continuo, buscando siempre que nuestro panteón refleje el respeto que merecen aquellos que ya no están con nosotros.

Durante mi gestión, se llevaron a cabo diversas acciones de mantenimiento en el **Panteón Dolores**, como el **deshierbe** de áreas que, debido al paso del tiempo, requieren atención constante. Esta tarea no solo mejoró la apariencia del panteón, sino que también ayudó a prevenir focos de infección que pueden surgir por la proliferación de maleza. Además, se aplicaron tratamientos de **fumigación** y **abate** para combatir las plagas que pueden afectar tanto el ambiente como la salud de quienes visitan el panteón, sobre todo en épocas de calor y humedad.

En este mismo sentido, realizamos trabajos de **descacharrización**, eliminando materiales que pudieran acumular agua y convertirse en criaderos de mosquitos, cuidando así la salud de nuestra comunidad.

Otra de las acciones realizadas fue la **pintura de la barda perimetral**, lo que no solo contribuyó a la estética del lugar, sino que también mejoró la seguridad y privacidad de quienes se encuentran allí, asegurando que las familias pudieran visitar tranquilamente a sus seres queridos sin interrupciones externas.

Además del mantenimiento regular, durante este periodo se gestionaron los trámites que permiten a las familias de Miacatlán dar un adecuado seguimiento a los asuntos administrativos del panteón, efectuándose lo siguiente:

- **362 refrendos o perpetuidades** fueron tramitados, asegurando que los espacios de descanso de nuestros difuntos permanezcan en orden. También se gestionaron.
- **185 inhumaciones y 7 depósitos de cenizas**, lo que refleja la importancia de este lugar como un espacio de recogimiento y memoria para las familias de nuestro municipio.
- **47 cambios de propietario** fueron realizados, ajustando los registros para que las propiedades fueran transferidas conforme a la voluntad de quienes aún tienen la responsabilidad sobre esos espacios. También se realizaron.
- **7 rectificaciones de medidas**, ajustando los lotes para que se pudieran aprovechar de la mejor manera posible y en beneficio de las personas que requerían un lugar para el descanso de sus seres queridos.
- **14 adquisiciones de lotes para inhumación** se gestionaron para atender la demanda de nuevos espacios, asegurando que nuestras instalaciones estén siempre disponibles para quienes lo necesiten. Asimismo, en situaciones especiales.
- **3 exhumaciones** y se otorgaron **36 permisos de construcción**, para que las familias pudieran construir en los lugares correspondientes, manteniendo siempre el orden y la regulación del panteón.
- **15 construcciones de barandal**, brindando mayor seguridad y un toque de respeto al espacio de descanso, y se reexpidieron

- **2 constancias de defunción** a familiares que lo solicitaron, cumpliendo con las normativas y procedimientos legales correspondientes.

Todo esto se llevó a cabo con el firme propósito de **ofrecer** a las familias de Miacatlán un **espacio digno y adecuado** para **recordar a sus seres queridos**. Sin embargo, estos trabajos no se hubieran logrado sin la colaboración y apoyo de la comunidad y de los trabajadores del panteón, quienes, día a día, demostraron su compromiso con esta causa.

Al concluir este periodo de gobierno, me siento satisfecho de que, a pesar de los desafíos, hemos logrado que el **Panteón Dolores** sea un lugar que refleja el respeto que nuestra gente merece. Las familias de Miacatlán pueden estar tranquilas, sabiendo que este espacio, tan importante para la memoria colectiva, está cuidado, ordenado y respetado

Este trabajo de mantenimiento tiene un gran valor porque está relacionado con **nuestras raíces, nuestra cultura y nuestras tradiciones**. Los panteones no son solo un espacio físico, sino un lugar donde nuestras historias personales se mantienen vivas, y eso es algo que, como gobierno, no podemos ni debemos olvidar.

Desarrollo Sustentable.

Reconociendo que el futuro de nuestro pueblo depende de la forma en que manejemos nuestros **recursos naturales y el medio ambiente**. El desarrollo urbano y la protección ecológica no deben ser enemigos; al contrario, deben ir de la mano. Mi visión siempre ha sido la de un Miacatlán que crezca de manera ordenada y armónica con la naturaleza, preservando nuestros recursos para las futuras generaciones. Sabemos que nuestro municipio tiene un entorno privilegiado, con **zonas de bosques** y una biodiversidad que debemos cuidar, pero también enfrentamos el reto de equilibrar ese crecimiento con la sostenibilidad ambiental.



Nuestra zona de **bosques**, clasificada como **selva baja caducifolia**, es un ecosistema que requiere de atención constante. En este contexto, uno de los mayores retos ha sido promover una **cultura ecológica** que involucre a toda la ciudadanía, desde los más pequeños hasta los adultos. La participación de todos es esencial para reducir y controlar la **contaminación del aire, del agua y del suelo**, y esa es la base sobre la cual hemos trabajado, sabiendo que las acciones que tomemos hoy tendrán un impacto directo en la calidad de vida de las generaciones venideras.

Durante mi administración, uno de los logros más significativos en esta área fue la entrega de **5,406 árboles de 25 especies diferentes**. Esta campaña de reforestación ha sido una constante desde el primer año de gobierno, y su objetivo ha sido claro: dejar una **herencia verde** para nuestros hijos, creando espacios más saludables y más equilibrados con la naturaleza. Además, hemos fomentado el uso de **cercos vivos** que, además de contribuir al embellecimiento de la comunidad, ayudan a combatir la erosión del suelo y a mejorar la biodiversidad de nuestros alrededores.

Quiero destacar especialmente la campaña de reforestación realizada en colaboración con la **Casa Hogar Nuestros Pequeños Hermanos**, junto con **Maped México S.A.** y la **Asociación Civil Natularia**. Esta acción fue más que una simple actividad de plantación de árboles; fue una oportunidad para enseñar a los niños, el personal docente y administrativo sobre la importancia de la **preservación del medio ambiente**. A través de este esfuerzo, logramos sensibilizar a los más jóvenes sobre su papel en la protección de la naturaleza, sembrando en ellos una semilla de compromiso con el planeta.

Otra de las iniciativas destacadas fue la implementación del proyecto “**Banqueta Verde**”, que tuvo como objetivo transformar las banquetas de nuestro municipio en **espacios verdes**. Esta propuesta, que consistió en la donación de árboles a los ciudadanos que quisieran participar, buscó convertir nuestras calles en lugares más frescos, agradables y con una mayor presencia de vegetación. De esta manera, dimos un paso hacia una ciudad más verde, promoviendo el contacto directo de la población con la naturaleza, incluso en los espacios urbanos.

El **Primer Foro de Información Ambiental**, que organizamos con la colaboración de instituciones federales como **PROFEPA, SEMARNAT, CONAFOR, CONAGUA, UPEMOR**, y la **Secretaría de Desarrollo Sustentable**, fue otro gran logro en el marco de nuestra política ambiental. Este foro permitió a los ciudadanos conocer los programas federales disponibles para el cuidado de la ecología, proporcionándoles información valiosa sobre los recursos a los que pueden acceder para contribuir a la sustentabilidad. Fue un espacio para compartir conocimientos y fortalecer el compromiso colectivo con la conservación de nuestro entorno.

En cuanto al tema de la **contaminación por plásticos**, dimos inicio a la difusión del **Decreto 451**, que prohíbe el uso de plásticos de un solo uso en todo el municipio. Este decreto fue acompañado de la **impartición de técnicas de reutilización** de utensilios y materiales, con el fin de disminuir la contaminación ambiental. Sabemos que la sustitución de estos plásticos es un paso crucial para proteger nuestros ecosistemas, y continuamos trabajando para sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de hacer cambios en nuestros hábitos de consumo.

La **reforestación en Xochicalco y en los Huertos**, con la siembra de **200 árboles**, fue otro esfuerzo importante en el que participamos para mitigar los efectos del cambio climático y promover la biodiversidad en nuestra región. Además, el **proyecto Cultura del Agua** permitió sensibilizar a los niños, adolescentes y adultos sobre los problemas ambientales que enfrentamos, y cómo todos podemos contribuir a la **conservación del agua**, uno de los recursos más valiosos que tenemos.

El programa **“Compensación Verde”** fue una iniciativa innovadora que implementamos, en la que cualquier ciudadano que solicitara la autorización para el retiro de un árbol debía compensarlo con la donación de diferentes especies de árboles frutales, contribuyendo así a la reforestación del municipio. Esta política no solo promovió la **responsabilidad ambiental**, sino que también fomentó la participación activa de los ciudadanos en la preservación de nuestros recursos naturales.

La **Semana del Medio Ambiente** fue otro momento clave para promover la conciencia ecológica en la comunidad.

Durante esta semana, organizamos una caminata con la participación de diversas **escuelas** del municipio, así como dinámicas y talleres en las instituciones educativas sobre temas de reciclaje, protección de los animales y el cuidado de nuestros ecosistemas.



La **magna conferencia sobre concientización ambiental** fue una de las actividades más significativas, pues reunimos a expertos que compartieron con la comunidad las implicaciones del cambio climático y la necesidad urgente de tomar acciones.

En el segundo año de gobierno, lanzamos el programa “**Semillero Ambiental**”, un espacio abierto para toda la población, en el que alcanzamos la participación de **348 personas** entre niños y adultos. A través de actividades creativas y dinámicas, buscamos involucrar a todos en la protección del medio ambiente, de una manera accesible y divertida, reforzando la idea de que cuidar el planeta es responsabilidad de todos.

Hoy, al finalizar mi mandato, reflexiono sobre todo lo que hemos logrado en materia de **desarrollo sustentable**. Cada árbol plantado, cada taller impartido, cada acción de sensibilización realizada, ha sido una pequeña contribución a la construcción de un **Miacatlán más verde, más limpio y más consciente de su entorno**. Sin embargo, sé que el camino hacia un futuro completamente sustentable requiere de un esfuerzo continuo, que no termina con un mandato, sino que debe ser una labor permanente y compartida por todos los habitantes.

La **cultura ecológica** que hemos sembrado debe continuar creciendo con el tiempo, y confío en que las futuras generaciones de miacatlenses seguirán cuidando nuestro entorno con la misma pasión y responsabilidad con la que hoy lo hacemos. La tarea de **cuidar el planeta** no es solo un compromiso del gobierno, sino de todos nosotros como ciudadanos, por lo que mi llamado es a seguir trabajando juntos, para que las futuras generaciones puedan disfrutar de la belleza natural que hoy tenemos, sin sacrificarla por el progreso.

AGUA POTABLE

El **agua potable** es, sin duda, uno de los recursos más preciados y esenciales para el bienestar de nuestro pueblo. Sin embargo, muchas veces no somos plenamente conscientes de la importancia de su conservación y el esfuerzo que implica llevarla a cada hogar. El **agua**, aunque en apariencia gratuita, requiere de una **infraestructura** y de un trabajo constante que involucra tanto a las autoridades como a la ciudadanía para garantizar su calidad y su distribución eficiente. En Miacatlán, hemos trabajado con el firme compromiso de hacer de este recurso un bien sustentable, accesible y de calidad para todas las familias.



Durante este periodo, hemos sido conscientes de que el **sistema de agua potable** en nuestro municipio es antiguo y presenta desafíos significativos, especialmente con las constantes **rupturas de tuberías** debido a su antigüedad. Sin embargo, cada una de estas dificultades ha sido enfrentada con acciones concretas para garantizar que el agua llegue a cada hogar de Miacatlán, sin poner en riesgo la salud ni el bienestar de los ciudadanos.

Este compromiso se ha visto reflejado en diversas acciones. Uno de los logros más importantes ha sido la implementación de las campañas de **descuento “pronto pago”**, que benefició a **2,078 usuarios** con un **12% de descuento** en el servicio. Esta medida no solo ha ayudado a incentivar el pago oportuno, sino que también ha permitido **aliviar la economía** de muchas familias de Miacatlán, en tiempos en los que más lo necesitaban.

Otro de los avances más significativos ha sido la **gestión de recursos ante el Gobierno del Estado** para el equipamiento electromecánico en el **pozo La Amargura**, con una inversión de **\$7,442,07.10**. Esta inversión ha beneficiado directamente a las colonias **El Terrero** y **La Cuajiotera**, dos de las zonas que más requieren de apoyo para el abastecimiento de agua. De esta forma, hemos trabajado para ampliar la capacidad de distribución y asegurar que el servicio llegue a todas las colonias de manera oportuna.

El mantenimiento y las reparaciones de las **fugas de agua** en nuestra red hidráulica han sido una prioridad en mi gobierno. Sabemos que la infraestructura de agua potable en Miacatlán es bastante antigua, lo que genera un alto número de **rupturas en las tuberías**. Durante estos tres años, se han realizado **392 reparaciones de fugas**, con una inversión de **\$645,000**, lo que ha permitido que el vital líquido llegue de manera continua a los hogares de Miacatlán, sin interrupciones. Este tipo de trabajos, aunque invisibles para muchos, son esenciales para asegurar la eficiencia y la calidad del servicio.



En cuanto a la **atención en épocas de estiaje**, realizamos **6,523 viajes de pipas**. Estos viajes, que fueron completamente gratuitos para los ciudadanos, representaron un **ahorro de \$1,956,900**, considerando el costo promedio por pipa. Esto ha sido un apoyo fundamental para las comunidades que, durante la temporada de sequía, requieren de agua para consumo.

En términos de infraestructura, realizamos **192 nuevas tomas de agua** en la cabecera municipal y **23 cambios de válvulas** deterioradas en la red hidráulica, con una inversión de **\$145,000**. Además, se instalaron **16 llaves de paso**, que permiten regular los flujos de agua y garantizar su distribución equitativa entre las colonias. Estas acciones contribuyen a mejorar la eficiencia de la red y a reducir el desperdicio, asegurando que el agua llegue a todos los rincones de nuestro municipio.

Para garantizar que el agua que llega a nuestras casas sea **segura y potable**, se destinó una inversión de **\$320,362.12** en la compra de **hipoclorito de sodio**, con lo que se abastecieron de manera constante los **cinco pozos** que abastecen a la cabecera municipal. Este esfuerzo es crucial para mantener los estándares de calidad en el agua y prevenir posibles problemas de salud derivados de la contaminación.

Además, gracias a la **donación de CEAGUA y CONAGUA**, se adquirieron **5 bombas de cloración**, lo que nos ha permitido mantener los niveles de cloro adecuados en el agua potable, garantizando que esté libre de bacterias y que sea apta para el consumo humano. Esta acción refuerza nuestro compromiso con la salud de todos los miacatlenses, priorizando el acceso a un agua limpia y segura.

Por otro lado, se realizaron **23 cancelaciones de tomas clandestinas**, que afectan directamente la distribución y calidad del servicio para los usuarios regulares.

De igual manera, se llevaron a cabo **mantenimientos mayores** en los pozos de **El Terrero, La Presa, Xochicalco, Potrero de los Burros, Infantes y La Amargura**, que incluyeron reparaciones de bombas, instalaciones eléctricas, pintura, y otros trabajos necesarios para mantener operativos estos pozos. Esta inversión de **\$560,000** es parte de un esfuerzo integral para garantizar que el sistema de agua potable de Miacatlán funcione de manera óptima y continúe abasteciendo a la población.

Otro aspecto que quiero destacar es el apoyo constante que brindamos para cubrir los costos de la **energía eléctrica** necesaria para el funcionamiento de los pozos. En este rubro, la administración destinó **\$6'156,212.32**, lo que demuestra el esfuerzo y la dedicación para mantener el suministro de agua constante y accesible para todos los miacatlenses.

Al reflexionar sobre los logros alcanzados, me siento satisfecho de saber que hemos trabajado de manera constante y responsable para garantizar que cada hogar de Miacatlán tenga acceso al **agua potable**. Sin embargo, también reconozco que aún queda trabajo por hacer. El sistema de agua potable en nuestro municipio necesita de una **atención continua**, y el compromiso con su mejora debe seguir siendo una prioridad. A través de la **colaboración de todos**, tanto del gobierno como de la ciudadanía, podemos seguir avanzando hacia un futuro más sostenible, donde cada gota de agua sea aprovechada y conservada de manera responsable.

Mi compromiso con la mejora de los servicios básicos como el agua potable ha sido constante, pero este esfuerzo no debe parar. La **gestión eficiente** y el **cuidado del agua** deben ser valores que nos acompañen a todos como comunidad. Agradezco profundamente el apoyo de todos los que han trabajado en estos proyectos y, sobre todo, el compromiso de cada uno de los miacatlenses para que nuestro municipio siga avanzando en este rubro tan vital. Sigamos cuidando el agua, porque al final, cuidar este recurso es cuidar nuestra vida y la de las futuras generaciones.

DESARROLLO AGROPECUARIO.

Uno de los sectores que más ha demandado nuestra atención y esfuerzo ha sido el **desarrollo agropecuario**, un pilar fundamental de nuestra economía local y de la vida de miles de familias en Miacatlán. El campo morelense, y especialmente el de nuestro municipio, tiene una gran tradición y una enorme capacidad de trabajo. Los hombres y mujeres del campo son el corazón de nuestro pueblo, y es por ello que uno de mis principales compromisos ha sido apoyarles en todo lo necesario para que puedan continuar con su noble labor de producir los alimentos que sustentan a nuestra gente.

El campo de Miacatlán se caracteriza por ser un sector **participativo**, que mejora ciclo tras ciclo el rendimiento de los cultivos, buscando siempre nuevas formas de mejorar los productos que siembra. Sin embargo, sabemos que a pesar de la gran dedicación de nuestros productores, los recursos son limitados y los retos son muchos. Por esta razón, el principal objetivo de nuestra administración ha sido sumar esfuerzos, trabajos y recursos para que esta actividad tan importante crezca de manera **gradual y sostenida**, impulsando tanto a los pequeños campesinos como a los ganaderos, que son parte integral de nuestra economía.

En nuestro municipio, el **53%** de la población económicamente activa depende de las actividades agropecuarias, lo que nos plantea un gran reto: ofrecer respuestas reales y efectivas para satisfacer sus necesidades y propiciar su progreso económico y social. Sabemos que el desarrollo del campo no solo debe satisfacer las demandas del día a día, sino también garantizar que nuestros productores puedan mantener su dignidad y sus decisiones libres, organizándose de manera eficiente para enfrentar los desafíos de la modernización agrícola y ganadera.

En este sentido, me complace informar qprue durante este ejercicio de gobierno hemos implementado diversas acciones en beneficio del sector agropecuario, con el objetivo de apoyar tanto a nuestros **campesinos** como a nuestros **ganaderos**:

- **Apoyo al fertilizante:** Cada año, el **Honorable Ayuntamiento** ha aportado el 50% del costo del fertilizante para todos los campesinos que cuentan con tierra para sembrar. Este esfuerzo ha beneficiado a **1,000 productores**, permitiendo que nuestras cosechas sean más productivas y que el campo siga siendo una fuente de sustento para tantas familias de Miacatlán.
- **Apoyo a ganaderos:** Los ganaderos también han recibido apoyo a través del financiamiento para la compra de medicamentos para su ganado. Esta medida ha beneficiado a **200 ganaderos** que han requerido estos insumos para garantizar la salud y productividad de sus animales, lo cual es fundamental para la estabilidad económica del sector.
- **Refrendo de registros ganaderos:** Durante mi gobierno, se han **refrendado un total de 756 registros ganaderos**, lo que ha permitido contar con un **censo actualizado** y una **identificación adecuada** de los animales, lo que es vital para evitar el **abigeato** y dar seguridad a los productores.

Estoy convencido de que **el apoyo al campo** es crucial para un municipio como el nuestro. El campo no solo es la base de nuestra economía, sino también de nuestra identidad. Por ello, mi administración continuará gestionando mayores apoyos para los ejidos, los productores ganaderos, los campesinos y todos aquellos que, con esfuerzo y dedicación, trabajan la tierra. Sé que este trabajo es fundamental para el futuro de Miacatlán, y quiero que todos los hombres y mujeres del campo sigan sintiendo el respaldo de su gobierno.

Además de los apoyos a los campesinos y ganaderos, también hemos trabajado con otros sectores productivos del municipio, como los **ceramistas** y los **pescadores**, quienes son parte esencial de nuestra economía local. A través de la **Asamblea de Ceramistas**, brindamos **apoyo económico para el suministro de materias primas**, ayudando a fortalecer el capital de trabajo de este sector y asegurando que sus productos sigan siendo de calidad y demandados en el mercado.

Para los **pescadores**, se otorgó **apoyo económico para la adquisición de alimentos** y el **mantenimiento de estanques**, lo que les permitió mejorar la producción y conservación de sus actividades. Este apoyo fue fundamental para que los pescadores pudieran seguir desempeñando su labor de forma eficiente, impulsando así este sector que, aunque pequeño, tiene un gran impacto en la economía local.

Asimismo, promovimos el **programa de apoyo con equipo e insumos a productores agropecuarios 2024 de SEDAGRO**, el cual benefició a **80 productores** del municipio, proporcionándoles las herramientas y recursos necesarios para mejorar sus procesos productivos y aumentar la rentabilidad de sus tierras.

Todo esto ha sido posible gracias al **compromiso** de este gobierno de apoyar y fortalecer al sector agropecuario de Miacatlán. A pesar de las limitaciones que podemos enfrentar, siempre hemos buscado que los productores se sientan respaldados y que cuenten con las herramientas necesarias para crecer y mejorar sus condiciones de vida.

Al finalizar este periodo de gobierno, me siento profundamente agradecido por el esfuerzo y la dedicación de todos los campesinos, ganaderos, ceramistas, pescadores y productores de Miacatlán. Ustedes son la **base de nuestra economía** y el motor que mantiene viva nuestra tradición agropecuaria. Aunque hemos logrado mucho, sé que el trabajo en este sector nunca termina.

Agradezco a todos los que, con su trabajo diario, hacen posible que nuestras tierras sigan siendo productivas y que nuestro pueblo siga creciendo. Este es solo el comienzo de un camino hacia un futuro más justo, sostenible y próspero para todas las familias miacatlenses.

Educación

La **educación** es el cimiento sobre el cual se construye una sociedad próspera, justa y con un futuro prometedor. La enseñanza nos proporciona las herramientas necesarias para enfrentar los desafíos de la vida diaria, nos enseña a vivir en comunidad y nos permite comprender los **valores** que nos convierten en ciudadanos responsables y de provecho. Durante estos tres años, he tenido claro que uno de los pilares de mi gestión debía ser el fortalecimiento de la educación en Miacatlán. No solo porque la educación es fundamental para el progreso de nuestra gente, sino porque es la única manera de transformar nuestro pueblo, de darle oportunidades a nuestros niños y jóvenes, y de garantizar que nuestras futuras generaciones puedan afrontar el mundo con conocimientos y valores sólidos.



En este sentido, quiero manifestar mi más profundo respeto y reconocimiento a los **maestros, directores y personal educativo** de Miacatlán, quienes día con día se entregan a la noble labor de educar a nuestros niños y jóvenes. Ellos son los verdaderos artífices del cambio, y gracias a su dedicación y compromiso, hemos logrado que el nivel académico de nuestra población estudiantil siga en constante crecimiento. Las escuelas son el corazón de nuestro pueblo, y en ellas se forjan los valores y habilidades que nos acompañan toda la vida.

Durante mi administración, hemos realizado **reuniones permanentes** con las autoridades educativas del municipio para establecer compromisos y sumar esfuerzos en la mejora de la infraestructura escolar. Sabemos que las **necesidades son muchas** y que los recursos son limitados, pero también hemos sido testigos de la enorme voluntad de los **maestros** y **padres de familia**, quienes, con su dedicación, buscan lo mejor para sus hijos, a pesar de las dificultades. Juntos, hemos trabajado para hacer de las escuelas un espacio más seguro y adecuado para el aprendizaje.

Algunas de las acciones que hemos emprendido en beneficio del sector educativo incluyen:

- Se apoyo a solicitudes de las escuelas con 72 roscas para celebrar a nuestra niñez el **día de Reyes** para continuar con nutras tradiciones.
- En coordinación con Protección Civil, se estableció el **programa de capacitación de primeros auxilios** que permite a nuestro personal docente y administrativo de nivel básico, enfrentar contingencia situaciones de peligro para los alumnos y conservar su bienestar.
- Se desarrolló la Convocatoria año con ello de esta administración para elegir al niño representante de nuestro municipio en el ejercicio cívico que realiza el Congreso del Estado de Morelos denominado **“Parlamento Infantil”** en el que se realizó una desatacada participación en representación de Miacatlán.
- Se realizaron diversos **apoyos económicos** a las escuelas y categorías libres que lo solicitaron con para la compra de medallas, trofeos, premiaciones en efectivo, **uniformes de educación física para premiaciones deportivas como “5 Km carrera por la mujer”, “10 Kilómetros categoría libre”**, con la participación de más de **100 atletas** con lo que motivamos la participación deportiva.

- Con diversos apoyos económicos para pagos de **transporte** para excursiones, asistencia de concursos, visitas a **museos, eventos deportivos para estudiantes de todos los niveles y personal académico** y apoyo de transporte para mobiliario del IEBEM a diferentes escuelas, así como gasolina y mantenimiento del transporte escolar para traslados de alumnos del centro múltiple de CAM.
- Se apoyó con **adquisición de uniformes** en Palo Grande, entrega de pintura al taller sustentable de arte, pintura par barda perimetral a la escuela secundaria Benemérito de las Américas, servicios generales de mantenimiento como poda, **mantenimiento** a los jardines y desazolve de fosas sépticas, así como reparaciones de instalaciones eléctricas, trabajos de plomería, entrega de **materiales** de limpieza, escobas, trapeadores, carretillas, bombas, ventiladores e insumos de papelerías a las **escuelas** que lo solicitaron.
- Se entregó una **impresora** al Telebachillerato Xochicalco; se apoyó con el **traslado de los libros** de texto en el segundo año de mi gobierno a todas y cada una de las **escuelas de educación básica**; apoyo económico permanente al Centro de Atención Múltiple en donde se atiende a niños con capacidades diferentes de nuestro municipio, apoyo con el pago del **servicio de internet** a la primaria Josefa Ortiz de Domínguez, **gestión de donación y traslado** de mobiliario escolar del Instituto de Educación Básica a las escuelas que lo requirieron.
- Durante los tres años de esta administración se **apoyó** con personal de **servicio en las cocinas, limpieza y a cubrir docentes** de educación física para que los alumnos no se quedaran sin estos servicios por falta de personal.
- En apoyo a desarrollar una **conciencia ecológica** en nuestros estudiantes, se llevó a cabo la obra teatral titulada “Plantax con la participación de **300 estudiantes** del turno vespertino de escuelas primarias.

- Se **rehabilitó el alumbrado** de la **telesecundaria Simón Bolívar** ubicada en la comunidad El Rodeo, con 30 lámparas led, 100 metros de cable.
- Así mismo, se **rehabilitó la instalación** de luz de la **escuela primaria Pedro Baranda**, ubicada en la comunidad de Palpan de Baranda, con 46 lámparas para salones, comedor, techumbre, pasillos, entrada baños y Dirección, ya que contaba con 40 años de deterioro.
- En la **Ortiz de Domínguez escuela primaria “Josefa Ortiz”** se rotuló la explanada de usos múltiples, fachadas de aulas y sanitarios y en el jardín de niños Pedro Infante se atendió la solicitud para cubrir con una alcantarilla un espacio que ponía en riesgo a nuestros niños y construcción de una bodega, así como la restauración de la cisterna del jardín de niños Eva Sámano.
- Se apoyó con el pago de **transporte** a 6 docentes pertenecientes a la comunidad educativa **CONAFE**, quienes imparten sus clases en las comunidades alejadas, tales como **Tlajotla, Rancho Viejo, Rincón y Terrero** con la finalidad de contribuir para que los estudiantes tengan las mismas oportunidades aún en nuestras comunidades más lejanas.
- En la escuela **primaria Cuauhtémoc** de la localidad El rodeo, se apoyó a la construcción de una **cisterna de 5,000 litros** y el campo de oxidación de la misma.
- En el jardín de niños Tlahuica se realizó la **construcción de la barda perimetral**, la cual mejoró las condiciones de seguridad de los niños de este jardín.
- La **telesecundaria “Gloria Almada de Bejarano”** fue beneficiada con la **construcción de un horno**, beneficiando a la comunidad estudiantil para que los alumnos realicen sus talleres prácticos dentro del mismo plantel.

- El **jardín de niños “El Rodeo”** Se apoyó para concluir la rehabilitación del patio, colocando 30 metros cuadrados de adoquín aproximadamente.
- Se realizó la entrega de la **barda perimetral** correspondiente a la escuela **primaria Juan Urquiza de la comunidad de Tlajotla**.
- Se realizó la construcción de un salón de clases a la escuela secundaria **Miguel Hidalgo** perteneciente a la comunidad de **Rancho Viejo**, siendo esta una petición de los padres de familia por incremento la matrícula.
- Se **rehabilitó en su totalidad del invernadero** del centro de estudios tecnológico agropecuario, teniendo como resultado la práctica para cosecha de jitomate.
- Se **rehabilito el comedor y desayunadores** de la escuela primaria Rafael Ramírez ubicada en la localidad de Xochicalco.
- Como parte fundamental de mi programa de gobierno para impulsar la educación y la cultura con nuestros hijos, en todas nuestras bibliotecas establecimos los **talleres** como “Mochila viajera”, “paleta de colores y lectura”, “salvando el planeta”, “en primavera, la biblioteca te espera”, “mis vacaciones en la biblioteca



2023”, “La hora del cuento”, “visita guiada” dirigida a niños de preescolar, , “juguemos a hacer manualidades”, “desarrollo de escritura” y actividades periódicas como concursos de dibujo infantil, desarrollamos los programas “juegos tradicionales dentro de la biblioteca”, “mis vacaciones de Verano en la Biblioteca” “se encuentran trabajando en la biblioteca” en donde reforzamos

valores como la amistad, el respeto, la honestidad, buscamos desarrollar el hábito de la **lectura** con actividades lúdico recreativas y manualidades en el cual se les proporciona todo tipo de material de manera gratuita con la asistencia de **1, 734 niños** que se beneficiaron con la impartición estas actividades, además de contar con una afluencia de visitas a las bibliotecas del municipio de más de **8, 954 beneficiados** con uso de **internet, préstamos de libros y las tradicionales consultas bibliográficas.**

- Con motivo del día del estudiante se realizó durante dos años de mi gobierno, se tuvo participación al **campamento “Tierra Alta”**, en donde un aproximado de **900 estudiantes** tuvieron la oportunidad de conocer y disfrutar sanamente su día impulsando el deporte, trabajo en equipo y, sobre todo, **fortalecimiento de valores humanos.**
- Para apoyar a la economía de todas las familias que tienen hijos estudiando se otorgaron durante los tres años de mi gobierno **vales** a todos los estudiantes de nivel básico para la **compra de útiles y calzado escolar** y al mismo tiempo se realizó la edición de la **feria de útiles escolares** en donde los padres de familia intercambiaron esos vales con comerciantes de Miacatlán logrando un impulso importante para el sector comercial papelerero beneficiando a **35 papelerías de nuestro municipio.**
- Durante los tres años de mi gobierno se surtieron **150 pipas de agua de manera gratuita** a las escuelas que lo necesitaron y por eso reitero mi compromiso con el sector educativo, seguiré apoyando con todo lo que esté a mi alcance para que nuestros niños y jóvenes tengan las mejores condiciones en su educación.
- Se apoyó a varias escuelas en sus **ceremonias de clausura** de diversas maneras como **arreglos, obsequios, uniformes, decoraciones** para que nuestros niños tuvieran clausuras inolvidables.

- Se instalaron **cámaras de seguridad** en 6 jardines de niños y una secundaria para prevenir robos y beneficiar la persuasión de delincuentes.

A lo largo de estos tres años, hemos puesto todo nuestro esfuerzo en mejorar las condiciones educativas de Miacatlán. Sabemos que una educación de calidad es la base para un futuro próspero, y por ello, hemos trabajado sin descanso para garantizar que nuestros niños y jóvenes cuenten con las herramientas necesarias para desarrollar todo su potencial. Sin embargo, aún queda mucho por hacer. La **educación** es un proceso continuo, y en Miacatlán, seguiremos trabajando para ofrecer mejores infraestructuras, más apoyos y más oportunidades para todos nuestros estudiantes.

Reitero mi compromiso con la educación, convencido de que el futuro de Miacatlán depende de lo que invirtamos hoy en nuestros niños y jóvenes. Como siempre lo he dicho, **la educación es la clave del progreso**, y Miacatlán seguirá siendo un lugar donde la educación de calidad es una prioridad para todos.

PREDIAL Y CATASTRO.

Durante esta administración de gobierno, uno de los temas fundamentales en los que hemos trabajado con empeño es el de la **regularización predial** y la gestión del **catastro** en nuestro municipio. Sabemos que la **propiedad** es un derecho que, además de ser un símbolo de estabilidad y seguridad, tiene implicaciones legales y fiscales que no podemos dejar de atender. En Miacatlán, como en todo municipio, el orden en el **catastro** y el manejo adecuado del **predial** son esenciales para el desarrollo económico y social. A través de una correcta gestión de estos rubros, no solo podemos generar los recursos necesarios para financiar obras y servicios para la comunidad, sino que también le damos a cada propiedad la certeza jurídica que necesita para estar en regla.

El **predial** es, sin duda, uno de los ingresos más importantes para el municipio, ya que gracias a este tributo podemos financiar una buena parte de los proyectos que mejoran la calidad de vida de nuestra gente. Pero más allá de lo económico, el **catastro** y el **predial** son herramientas que nos permiten dar orden y certeza en el desarrollo de la ciudad, lo que a su vez facilita la toma de decisiones en temas de **planeación urbana** y **desarrollo sostenible**.

Durante mi administración, nos hemos enfocado en fortalecer la **gestión catastral** y en hacer más accesible y transparente el **cobro del predial** para todos los habitantes de Miacatlán. Sabemos que para que el predial sea justo, debe reflejar de manera equitativa la realidad de las propiedades, y es por ello que hemos realizado diversas acciones para mejorar la **regularización catastral**, así como para motivar el cumplimiento de esta obligación cívica por parte de todos los ciudadanos.

Al comenzar mi administración, uno de los primeros desafíos que encontramos fue la situación relacionada con la **separación de Miacatlán de la comunidad de Coatetelco** y su **erección como municipio indígena**. Este proceso conllevó una serie de complicaciones administrativas, particularmente en el área catastral, debido a que no se había llevado a cabo la **entrega de los expedientes catastrales** pertenecientes a Coatetelco. Ante esta situación, nos dimos a la tarea de establecer mesas de coordinación entre las dos presidencias municipales con el objetivo de facilitar el trámite inmediato. A través de estas mesas de trabajo, pudimos llevar a cabo la **depuración de 3,417 expedientes catastrales**, que fueron entregados de manera gradual al municipio de Coatetelco, en el marco de un **convenio de Coordinación Fiscal** firmado entre ambos municipios hermanos. Este fue un paso importante para regularizar la situación catastral y garantizar que tanto Miacatlán como Coatetelco pudieran contar con los documentos necesarios para gestionar sus propios recursos de manera eficiente y transparente.

En el mes de septiembre del 2022 implementamos en **Programa de Apoyo Catastral de Ordenamiento “P.A.C.O”**, dirigido a toda la ciudadanía propietario o poseedor de predio dentro de los límites territoriales del municipio de Miacatlán, con el objetivo de que los ciudadanos regularizaran su pago de impuesto predial atrasado, así como también la actualización de sus construcciones, valores y colindancias o predios fusionados, siendo **beneficiados 30 ciudadanos** con un monto total de **\$ 27,600 en estímulos fiscales**.

Para seguir impulsando la recaudación y apoyar a los ciudadanos con mayores dificultades económicas, realizamos diversas **campañas de descuento** durante el año. Estos descuentos fueron un incentivo para que más personas regularizaran su situación catastral y pudieran cumplir con sus obligaciones fiscales:

- **En noviembre y diciembre**, otorgamos un **12% de descuento** en el pago del predial.
- **En enero**, se ofreció un **10% de descuento**.
- **En febrero**, el descuento fue del **8%**.
- **En marzo**, se otorgó un **6% de descuento**.

Estas campañas de descuento no solo fueron bien recibidas, sino que también tuvieron un **impacto positivo** en las finanzas municipales, permitiendo que los recursos recaudados se destinaran a **mejorar los servicios públicos y fortalecer** el desarrollo de nuestro pueblo.

En particular, durante el primer trimestre de 2023, refrendamos nuestro **compromiso con los adultos mayores**, un sector fundamental de nuestra sociedad. A los **jubilados y pensionados** que pagan el predial, se les otorgó un **40% de descuento** en su pago durante

los meses de enero, febrero y marzo, como una muestra de nuestro agradecimiento por sus años de trabajo y dedicación a la comunidad.

Además, para mejorar la **regularización catastral**, realizamos una serie de **levantamientos** localidades del municipio. En total, se realizaron: **topográficos, constancias de posesión y traslados de dominio** en diferentes colonias y

- **353 levantamientos topográficos.**
- **86 constancias de posesión.**
- **302 traslados de dominio.**

Estas acciones permitieron tener un registro más claro y actualizado de los predios del municipio, lo que facilita el trabajo administrativo y asegura que las propiedades estén correctamente registradas y con la documentación adecuada.

En relación con los **pagos atrasados del predial**, implementamos un sistema de **descuentos sobre multas y recargos** para los contribuyentes que tenían años pendientes con el pago del impuesto. Este esfuerzo resultó en un beneficio de **\$290,376.84** en descuentos, lo que permitió que muchas familias regularizaran su situación y contribuyeran al financiamiento de proyectos municipales.

Otro de los avances más importantes durante estos tres años fue la **revisión y depuración de los expedientes catastrales**. Al inicio de la administración, encontramos que el **padrón catastral** estaba desactualizado y que muchos expedientes no cumplían con los requisitos legales mínimos. Con el objetivo de **agilizar la atención** y dar **certeza jurídica** a nuestros contribuyentes, se revisaron los **8,365 expedientes catastrales**, detectando varios problemas como **expedientes duplicados, documentos faltantes y datos incorrectos**.

Con esta información, procedimos a realizar:

- **Planos manzaneros.**
- **Eliminación de expedientes duplicados.**
- **Solicitudes de documentos faltantes.**

Gracias a estos esfuerzos, logramos un avance del **95%** en la depuración del padrón catastral, lo que nos permitió brindar un servicio más ágil y eficiente a la ciudadanía.

Finalmente, se gestionó la **inmatriculación administrativa** de los bienes inmuebles propiedad del municipio de Miacatlán ante el **Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos**. Entre estos inmuebles se encuentran la **Presidencia Municipal**, la **Casa de la Cultura**, el **Zócalo Municipal**, la **Plaza Cívica** y la **cancha de usos múltiples de Atzompa**, lo que nos permitió obtener **certeza jurídica** sobre estos bienes que pertenecen a todos los miacatlenses.

Hoy, al concluir este ciclo de trabajo, puedo decir con satisfacción que hemos logrado avances significativos en el ámbito catastral y predial.

Sabemos que estos son temas que a veces no se perciben de manera inmediata, pero tienen un impacto profundo en la **organización del municipio**, en la **recaudación de fondos** y, sobre todo, en la **certeza jurídica** de todos los propietarios de tierras y propiedades en Miacatlán. Aunque hemos alcanzado mucho en este sentido, también reconozco que siempre hay más por hacer. La tarea de mantener el orden y la transparencia catastral debe ser una responsabilidad constante. **Agradezco a todos los contribuyentes** que han cumplido con sus obligaciones, y estoy seguro de que los esfuerzos realizados durante mi gobierno seguirán dando **frutos para el bienestar** de todos los miacatlenses.

DESARROLLO ECONÓMICO.

Durante mi tiempo como Presidente Municipal de Miacatlán, he sido testigo de los retos y las oportunidades que nuestro municipio enfrenta en términos de **desarrollo económico**. En un contexto estatal y nacional donde las circunstancias económicas no siempre favorecen el crecimiento inmediato, es importante ser conscientes de los desafíos que enfrentamos, pero también de las oportunidades que podemos crear. El **desarrollo económico** de Miacatlán, como el de muchas otras localidades, no se mide únicamente por los avances tangibles y grandes inversiones, sino por el esfuerzo constante de todos los actores involucrados, desde los **comerciantes** y **emprendedores** hasta el **gobierno local**, para mejorar la calidad de vida de nuestras familias.



Aunque los avances económicos en nuestro municipio han sido graduales, hemos mantenido un firme compromiso por **impulsar el crecimiento económico** de manera armónica, equilibrada y democrática, siempre con estricto apego al derecho y con la prioridad de mantener la **paz social**. A lo largo de estos años, nos hemos enfocado en fomentar la **modernización** de nuestras prácticas económicas, la **formalización** del comercio local y el **apoyo a nuestros productores** para que puedan acceder a mejores oportunidades, sin dejar de lado las tradiciones que nos han caracterizado como comunidad.

En este sentido, quiero compartir algunas de las acciones y logros más relevantes en este rubro que hemos alcanzado en conjunto con la ciudadanía:

- **Apertura de la página electrónica oficial** de la **Dirección de Desarrollo Económico**: Iniciamos la modernización de los servicios municipales mediante la creación de una **página electrónica** que facilita la difusión de información y mejora la comunicación con los empresarios, productores y emprendedores de Miacatlán. En esta plataforma, los ciudadanos han podido consultar más de **150 vacantes laborales** y acceder a diversos **talleres, capacitaciones y programas económicos**, como la **incubadora de empresas** y los **créditos del Fondo Morelos**, que son implementados por los gobiernos estatal y federal para fomentar el emprendimiento local.
- **Censo y actualización del padrón de comerciantes**: Con el objetivo de organizar y actualizar la información sobre el comercio en el municipio, realizamos un **censo de comerciantes**, lo que nos permitió establecer un registro actualizado y claro. Este padrón facilita la inclusión de **Miacatlán** en programas de impulso económico a nivel estatal y federal, reduciendo el tiempo necesario para las inscripciones y agilizando los trámites para los comerciantes que desean acceder a esos beneficios.
- **Campaña de descuentos a comerciantes**: Para apoyar a los comerciantes que tenían **adeudos pendientes**, implementamos una campaña de **descuento del 80% en actualizaciones y recargos**. Esta medida benefició a una gran parte de nuestros comerciantes, brindándoles una oportunidad de regularizar su situación fiscal y mejorar su economía.

- **Exposiciones y ferias para productores y emprendedores:** Durante mi gobierno, organizamos diversas **exposiciones** y **ferias** que sirvieron de plataforma para que los **productores, artesanos y emprendedores** de Miacatlán pudieran mostrar y vender sus productos. Entre las más destacadas se encuentran el "**Mercadito Artesanal**", "**Miaca Arte**", el "**Festival Cultural Artesana**" y la **primera "Feria del Pozole"**, en donde participaron expositores de **Miacatlán** y municipios vecinos como **Tetecala, Xochitepec, Mazatepec**, entre otros. Estos eventos no solo impulsaron la economía local, sino que también ayudaron a fortalecer la **identidad cultural**, al mostrar lo mejor de nuestros productos tradicionales como el **mezcal**, el **pan de camarón** y otros alimentos artesanales.
- **Vinculación con el Servicio Nacional de Empleo:** En coordinación con el **Servicio Nacional del Empleo**, logramos que **62 miacatlenses** obtuvieran empleo en empresas privadas en otros estados como **Aguascalientes, Chihuahua, Riviera Maya y Jalisco**, así como en empresas locales como **AVIGRUPO** y **Tiendas 3B**. Esta iniciativa ayudó a los miacatlenses a acceder a nuevas oportunidades de empleo, mejorando su calidad de vida y abriendo horizontes laborales más amplios.
- **Mercado artesanal en Palpan:** Para **reactivar la zona de la montaña**, realizamos el **primer mercado artesanal** en la comunidad de **Palpan**, con la participación de **52 productores**. Este mercado se destacó por ofrecer productos como los tradicionales **panes de camarón** de Palpan, **mezcal, licores de sabores, quesos, nieves y artesanías locales**. Esta actividad no solo impulsó la economía local, sino que también fue un acto de **revalorización cultural** y un espacio para que los productores se dieran a conocer a los visitantes y fortalecieran su mercado.

- **Vinculación con el Consejo de Productores de Maguey:** En nuestra gestión, también realizamos la **vinculación con el Consejo de Productores del Maguey**, lo que permitió dar atención y servicio a los productores de **mezcal** en el municipio, asegurando que cumplieran con la normatividad aplicable en la elaboración y comercialización del mezcal. Este apoyo fue fundamental para que nuestros productores pudieran competir de manera más justa y formal en el mercado, garantizando la calidad de su producto.
- **Instalación del Consejo de Mejora Regulatoria Municipal:** En un esfuerzo por mejorar los **trámites administrativos** y facilitar la apertura de nuevos negocios, instalamos el **Consejo de Mejora Regulatoria Municipal**. Este consejo, que reúne a los diferentes sectores económicos del municipio, ha permitido **agilizar los trámites** y reducir la burocracia, facilitando la creación de nuevas empresas y el desarrollo económico.
- **Consumo local y apoyo a proveedores locales:** En mi gobierno, hemos hecho un esfuerzo por apoyar la **economía local**. El **82% de las compras** realizadas por el **Ayuntamiento** se han hecho a proveedores locales, lo que ha fomentado el **consumo local** y beneficiado directamente a nuestros comerciantes y productores esto no solo fortalece la economía, sino que también promueve la cooperación entre el gobierno y la comunidad.
- **Feria de trabajo:** Organizamos la **feria de trabajo** para el reclutamiento de vacantes ofrecidas por empresas como **AVIGRUPO, EL BOOM, Te Creemos** y **MEXQ**, con la participación de **300 candidatos**. Esta feria resultó en la contratación de **17 personas** por parte de la empresa **BOOM** de Aguascalientes, lo que permitió a los miacatlenses acceder a nuevas oportunidades laborales.

- **Programa "Mujeres y Hombres":** También gestionamos el programa **"Mujeres y Hombres"**, impulsado por la **Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)** y la **Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT)**. Este programa incluyó talleres y cursos para fomentar el **autoempleo**, beneficiando a **62 personas** y contribuyendo a la capacitación de nuestra población para emprender sus propios negocios.
- **Regulación del comercio:** Se realizaron **827 trámites de comercio**, como **altas, refrendos, permisos de carga** y otros. Estos trámites permiten mantener un **comercio organizado**, reduciendo el riesgo de abusos y malas prácticas comerciales, y contribuyendo al bienestar general de los consumidores.
- **Conferencia sobre financiamiento:** En colaboración con la **Secretaría de Gobernación y Fondo Morelos**, organizamos la conferencia **"Financiamiento al Sector Productivo"**, en la que **76 ciudadanos** se inscribieron en **3 programas financieros**. Estos programas les otorgaron montos de entre **cinco mil y diez mil pesos**, lo que contribuyó al fortalecimiento de sus negocios.

Miacatlán sigue siendo un municipio con grandes desafíos económicos, pero también con un enorme potencial. Hemos trabajado sin descanso para fortalecer nuestra **economía local**, impulsando el **empleo**, el **autoempleo** y el **apoyo a los emprendedores**. Sin embargo, la tarea no termina aquí. Es fundamental seguir gestionando recursos y buscando nuevas oportunidades para fomentar el desarrollo económico de manera **sostenible y equilibrada**. Mi compromiso con la **economía de Miacatlán** sigue siendo firme, y confío en que, con la participación de todos, podremos seguir construyendo un futuro próspero para nuestras familias.

DEPORTE.

El **deporte** es una de las actividades que más potencia el bienestar físico, mental y social de las personas. En Miacatlán, creemos firmemente que el deporte es una herramienta esencial para fomentar la **salud**, la **unidad** y la **convivencia familiar y comunitaria**. A lo largo de estos tres años, hemos trabajado para que el deporte sea accesible para todos los miacatlenses, sin importar su edad, género o condición. Sabemos que el deporte no solo mejora la calidad de vida, sino que también forma a las personas en valores como el **trabajo en equipo**, la **responsabilidad** y la **disciplina**.

Mi compromiso con el **fomento deportivo** ha sido claro desde el inicio de mi gobierno. Para mi administración, el deporte no solo es una herramienta de esparcimiento, sino también una vía para la **salud preventiva** y el **desarrollo social**. A lo largo de este tiempo, hemos promovido una variedad de actividades que abarcan tanto el deporte recreativo como el de alto rendimiento, siempre buscando que cada miacatlense tenga un espacio donde pueda participar y disfrutar de los beneficios que el deporte ofrece.

Estas son algunas de las acciones que hemos llevado a cabo para fomentar el deporte en Miacatlán:

- **Rodadas familiares:** Durante mi gestión, organizamos **rodadas familiares** en las que participaron **familias completas**, promoviendo no solo la actividad física, sino también la **sana convivencia** y el disfrute del aire libre. Estas rodadas fueron una excelente oportunidad para acercar a las familias a un estilo de vida más saludable y para fomentar el sentido de comunidad.
- **Rehabilitación de la alberca recreativa del DIF:** Al inicio de mi administración, la **alberca recreativa del DIF Municipal** se encontraba en muy malas condiciones. Fue rehabilitada para que, además de ofrecer espacio para el esparcimiento, se pudieran impartir **clases de natación**. Además, se habilitó el acceso gratuito para aquellas personas que buscaran una actividad recreativa o de **rehabilitación física**. Esto ha

permitido que muchos de nuestros ciudadanos puedan disfrutar de un espacio adecuado para el ejercicio físico y la salud.

- **Programa de reactivación física para los trabajadores del Ayuntamiento:** La salud de los trabajadores es fundamental para un buen desempeño laboral. Por ello, implementamos un programa de **reactivación física** para los empleados municipales antes de iniciar su jornada, combatiendo el **sedentarismo** y promoviendo un estilo de vida más activo y saludable.
- **Clases permanentes de Zumba:** Durante los tres años de mi gobierno, se organizaron clases **de Zumba** de manera regular, invitando a ciudadanos, escuelas y asociaciones. Estas clases, que contaron con la participación de cientos de personas, ayudaron a **promover la salud**, la **convivencia social** y la **integración comunitaria**.
- **Taller de acondicionamiento físico:** En el primer año de mi gobierno, se implementó el **taller de acondicionamiento físico** dirigido al público en general, con el objetivo de promover el ejercicio físico y hábitos de vida saludables. Este taller benefició a **320 miacatlenses**, quienes pudieron mejorar su condición física y mantenerse activos a través de actividades sencillas pero efectivas.
- **Reto Nútrete 2024:** En colaboración con el área de **nutrición**, organizamos el reto "Nútrete 2024", que consistió en un programa integral que combinaba **actividad física** y una dieta controlada para combatir la **obesidad**. Este programa contó con la participación de **50 personas de diferentes edades**, quienes lograron **resultados positivos** y mejoraron significativamente su salud.

- **Rehabilitación de canchas de usos múltiples:** En diferentes comunidades de Miacatlán, rehabilitamos las **canchas de usos múltiples** en **Atzompa, La Toma, El Centro y El Amate**, con trabajos de **pintura, soldadura en estructuras metálicas, reemplazo de luminarias y renovación de redes**. Esto ha permitido que los jóvenes y adultos de estas comunidades cuenten con espacios adecuados para realizar diversas actividades deportivas y recreativas.
- **Rodadas a la montaña y promoción turística:** Realizamos dos **rodadas a la montaña**: una desde el centro de Miacatlán hasta **Palpan**, y otra dentro del evento de promoción turística **“La Ruta del Mezcal”**. Con **170 ciclistas** locales y de municipios vecinos como **Mazatepec, Puente de Ixtla, y Alpuyeca**, se promovió no solo la salud física, sino también la **promoción turística** y el **aprecio por la naturaleza** de nuestra región.
- **Curso de natación básica:** Implementamos un curso de **natación básica** para **niños y niñas menores de 12 años**, con una duración de **dos meses**. En este curso, se enseñaron las disciplinas de **nado estilo crol y dorso**, beneficiando a **90 niños** que ahora tienen las herramientas para disfrutar de este deporte de manera segura y saludable.
- **Torneo de barrios y futbol rápido:** Durante mi gobierno, celebramos el tradicional **torneo de barrios**, así como torneos de **futbol rápido**, en los que participaron **22 equipos** representando a diferentes colonias de Miacatlán, como **Xochicalco, Vista Hermosa, Palpan, Mirador, Atzompa, Centro, Campesina y Zapata**. Estos eventos promovieron la **sana convivencia** entre las familias y generaron un ambiente deportivo en toda la comunidad.

- **Torneo de futbol de selecciones:** Por tercer año consecutivo, organizamos el **torneo de futbol de selecciones**, donde participaron equipos del **Estado de Morelos, Estado de México y Guerrero**. Con una **bolsa de \$200,000** en cada edición, este evento se convirtió en el **más importante de la región** en términos de futbol, y reunió a cientos de aficionados al deporte.
- **Torneo de basquetbol:** Realizamos el **torneo dominical de basquetbol** varonil libre y la modalidad **3x3 juvenil**, con la participación de equipos de Miacatlán y municipios vecinos como **Xoxocotla, Alpuyeca, Mazatepec y Tetecala**. Esta competencia permitió a nuestros jóvenes mostrar su talento y fomentar el trabajo en equipo.
- **Talleres deportivos en Telebachillerato:** En colaboración con los **telebachilleratos** de **Xochicalco y Palpan**, realizamos **talleres deportivos** en diversas disciplinas como **futbol, basquetbol, voleibol y entrenamiento funcional**, con la participación de más de **100 estudiantes**. Este tipo de actividades ayudan a fortalecer la **formación integral** de nuestros jóvenes, no solo en el ámbito académico, sino también en su desarrollo físico y personal.
- **Torneos de voleibol mixto:** Durante los tres años de mi gobierno, organizamos torneos de **voleibol mixto**, en los que participaron **23 equipos** de diferentes colonias de Miacatlán y de municipios vecinos como **Coatetelco, Alpuyeca, Mazatepec y Tetecala**. Estos torneos no solo fueron una oportunidad para fomentar el deporte, sino también para crear lazos de amistad y respeto entre los participantes. Con una **bolsa total de \$42,000** en premios, estos torneos fueron muy bien recibidos por la comunidad.

- **Entrega de uniformes deportivos:** Como parte de nuestro apoyo al deporte, entregamos **uniformes deportivos, botiquines, balones, guantes, trofeos y medallas** a más de **200 niños y jóvenes** de diferentes equipos deportivos de Miacatlán, como **Cuervos Miacatlán, Francisco Luna, San Salvador, Fénix** y otros equipos. Estos apoyos fueron fundamentales para que los jóvenes pudieran participar en torneos de manera digna, representando a su colonia y al municipio con orgullo.

Los equipos, colonia o escuelas que se les brindo este apoyo son los siguientes:

- ✓ 1.- Equipo varonil y femenino de basquetbol de la escuela primaria Vicente Guerrero;
- ✓ 2.- Equipo infantil de futbol Vista Hermosa;
- ✓ 3- Escuela de futbol CEFOR Miacatlán (infantil);
- ✓ 4- Deportivo obregón (juvenil);
- ✓ 5.- Equipo Rodeo (infantil);
- ✓ 6.- Atlético Xochicalco (libre);
- ✓ 7.- Atlético Atzompa (libre);
- ✓ 8.- Equipo Campesina (libre);
- ✓ 9.- Equipo El Terrero (libre);
- ✓ 10.- Equipo Betis femenino;
- ✓ 11.- Equipo San Salvador veteranos;
- ✓ 12.- Equipo Pepos Toys (libre);
- ✓ 13.- Equipo Xochicalco (infantil);
- ✓ 14.- Equipo Palpan (infantil);
- ✓ 15.- Equipo Tlajotla (Libre);
- ✓ 16.- Equipo Tlajotla (Juvenil);
- ✓ 17.- Equipo Abejas FC (Femenil);
- ✓ 18- Equipo Zapata (Juvenil);
- ✓ 19- Uniforme parte del premio equipo campeón femenino;
- ✓ 20.- Equipo La planta Palpan (libre);
- ✓ 21.- Equipo Newpi (Libre);
- ✓ 22.- Uniforme de voleibol equipo ganador del torneo.

- **Apoyo a equipos y entrenadores:** También apoyamos con **transportes, arbitrajes, seguros de jugadores y gastos para competencias internacionales**, como la **Copa TELMEX** y **torneos interestatales**, promoviendo la participación de nuestros talentos deportivos en eventos de mayor envergadura.
- **Taller de defensa personal para mujeres:** En un esfuerzo por contribuir a la seguridad de nuestras mujeres, organizamos un **taller de defensa personal** dirigido a mujeres del municipio. Este taller buscó empoderar a las mujeres, enseñándoles técnicas de autodefensa para que puedan enfrentar situaciones de peligro con mayor confianza y seguridad.

El deporte es un elemento clave para **fortalecer el tejido social**, fomentar valores de **disciplina, esfuerzo y trabajo en equipo**, y promover una **vida saludable**. Durante estos tres años, me he comprometido a apoyar a todas las disciplinas deportivas de Miacatlán, y he visto cómo cada actividad ha unido a las familias, a los jóvenes y a los adultos en un mismo propósito: el **bienestar común**. Al final de mi gestión, me siento orgulloso de los logros alcanzados en el ámbito deportivo, pero también sé que aún queda mucho por hacer. Continuaremos trabajando para que el deporte siga siendo una herramienta de transformación y una fuente de orgullo para los miacatlenses.

BIENESTAR SOCIAL.

El **bienestar social** es, sin lugar a dudas, una de las áreas más sensibles y trascendentales dentro de la administración pública, ya que tiene un impacto directo en la vida de nuestros ciudadanos. En Miacatlán, siempre hemos reconocido que **la asistencia social** no es solo un derecho, sino también una **responsabilidad compartida** entre el gobierno y la comunidad. La **solidaridad** con las personas más vulnerables y la lucha contra la **desigualdad** han sido, desde el primer día, los pilares fundamentales de nuestra gestión. Sin embargo, siempre hemos trabajado con el compromiso de que esa solidaridad no caiga en la trampa del **populismo irracional**, sino que esté fundamentada en la **realidad** y en el verdadero **bienestar** de nuestros miacatlenses.

Nuestro municipio ha enfrentado muchas dificultades, algunas derivadas de la **pandemia** y de la situación económica y social en la que nos encontramos, pero eso no ha sido un obstáculo para seguir adelante con políticas que verdaderamente marquen la diferencia en las familias de Miacatlán. Hemos apostado siempre por un **crecimiento equilibrado y justo**, buscando que cada acción y cada programa que implementamos tenga un impacto positivo, directo y real sobre las personas que más lo necesitan. Para ello, hemos priorizado la atención a los sectores más vulnerables, como los **niños**, las **madres solteras**, los **adultos mayores**, las **personas con discapacidad** y aquellos que enfrentan condiciones de **desempleo** o **marginación**.

A continuación, quiero compartir algunas de las acciones más significativas que hemos llevado a cabo en estos tres años, con el objetivo de seguir impulsando el **bienestar social** en nuestro municipio:

- **Entrega de artículos a familias en situación vulnerable:** En respuesta a las condiciones adversas derivadas de la pandemia, gestionamos y entregamos **lámparas, tinacos, calentadores, camas, bases, colchones, alacenas y herramientas** a bajo costo, beneficiando a **1,092 familias**. Además, a las **26 familias** más desprotegidas se les donaron **láminas y tinacos**, lo que representó un monto total

de **\$891,003.00**. Esta acción fue un alivio para muchas familias que enfrentaban dificultades económicas, ayudándolas a mejorar su calidad de vida y proporcionándoles los recursos básicos para sus hogares

- **Campañas de licencias de conducir:** Sabemos que muchos de nuestros ciudadanos requieren de **licencias de conducir** para poder desempeñarse mejor en sus actividades cotidianas. Por ello, realizamos dos campañas para la expedición y renovación de licencias de conducir con **descuentos del 50%**, beneficiando a **750 conductores**, lo que les permitió acceder a este documento esencial de manera más económica.
- **Apoyo a adultos mayores:** Los adultos mayores son un sector fundamental para el tejido social, y como gobierno, siempre hemos estado comprometidos con ellos. Por ello, creamos el programa “**Sembrando Sonrisas**”, que brindó a los adultos mayores de los **asilos** y **casas de día** desayunos, **despensas**, **regalos** y **actividades lúdicas**. Este programa no solo buscaba proporcionarles apoyo material, sino también devolverles un poco de todo lo que han dado a nuestro pueblo a lo largo de sus vidas.
- **Credenciales del INAPAM:** Gracias a la gestión de este gobierno, ahora los **adultos mayores** de Miacatlán pueden tramitar su **credencial INAPAM** directamente en nuestras oficinas municipales, sin necesidad de desplazarse a Cuernavaca o a otros municipios. Esta gestión ha permitido que **1,296 personas** obtuvieran su credencial, facilitando su acceso a descuentos en establecimientos locales y otros servicios.

Cabe mencionar que, en los demás programas que maneja la Secretaría de Desarrollo Social, en estos tres años de mi gobierno, trabajamos conjuntamente para que los Miacatlenses obtengan los beneficios de los programas públicos federales, nuestra participación con la logística consistente en registro, apoyo de mobiliario, participación del personal en la entrega de los recursos fue fundamental y que a continuación detallo:

- **Programa Adulto Mayor:** En total, **2,015 adultos mayores** fueron beneficiados por el **Programa Adulto Mayor**, recibiendo un apoyo económico de **\$59,587,200** durante estos tres años. Este programa ha sido esencial para brindar un apoyo directo a nuestros adultos mayores, ayudándoles a cubrir sus necesidades básicas y mejorando su calidad de vida.
- **Apoyo a personas con discapacidad:** El **Programa de Discapacidad** benefició a **642 ciudadanos**, otorgándoles un total de **\$11,363,400**. Este programa es fundamental para garantizar la inclusión de las personas con discapacidad en todos los aspectos de la vida social, económica y cultural de Miacatlán.
- **Seguro de vida para jefas de familia:** El **seguro de vida para jefas de familia** continuó vigente durante el primer año de mi gobierno, y se otorgaron **\$648,000** a **54 beneficiarias**, brindando tranquilidad y seguridad a las mujeres que son cabeza de familia.
- **Becas de orfandad:** Se instauró el programa “**Becas de Orfandad**”, que benefició a **44 niños y niñas** con un total de **\$689,520**. Este programa busca apoyar a los menores que han perdido a sus padres, garantizando que puedan seguir recibiendo la educación que necesitan para salir adelante.
- **Jóvenes Construyendo el Futuro:** El programa “**Jóvenes Construyendo el Futuro**” fue otro de los grandes apoyos a los jóvenes de nuestro municipio. **1,026 jóvenes** fueron beneficiados con **estímulos económicos** por un total de **\$85,896,768** anuales, promoviendo su formación y desarrollo a través de prácticas laborales en pequeñas y medianas empresas, y así contribuyendo al **fortalecimiento del comercio local**.

- **Producción para el Bienestar:** En el sector agropecuario, el programa “**Producción para el Bienestar**” ha beneficiado a **1,440 productores**, con un total de **\$31,630,384**. Este apoyo ha sido clave para fortalecer la **autosuficiencia alimentaria** y mejorar la calidad de vida de nuestros pequeños y medianos productores.
- Con el apoyo por parte del este Ayuntamiento en logística y registros de beneficiados, con el programa **Benito Juárez** del Gobierno Federal, en el cual, con el apoyo de este **Ayuntamiento**, logramos que **4,204 estudiantes** de los niveles de **educación básica, media y medio superior** recibieran un total de **\$66,404,940.00**. Este apoyo ha sido fundamental para fortalecer las oportunidades educativas de las familias de Miacatlán, y al mismo tiempo, ha generado un círculo virtuoso de **solidaridad y bienestar social** en la comunidad.
- Se apoyó en la operación de mesas de atención para la entrega del programa “jóvenes construyendo el futuro” dirigido a estudiantes de nivel de educación básico, media y superior **1,652 estudiantes** se beneficiaron de este programa, lo que representa una oportunidad significativa para los jóvenes. Gracias a **\$60,839,847** otorgados en **apoyos anuales**, los jóvenes no solo recibieron el respaldo económico necesario, sino que también tuvieron la posibilidad de desarrollarse en **336 centros de trabajo**, lo que les permitió adquirir experiencia en distintas áreas y mejorar sus perspectivas laborales. Además, me complace destacar que el 56% de los beneficiarios fueron **mujeres**, lo que refleja el compromiso de nuestro gobierno con la **igualdad de género** y la **inclusión** en todos los sectores de la sociedad.
- En el programa Granos y Semillas tuvo como objetivo fortalecer la actividad agrícola en Miacatlán. Este programa benefició a **452 productores**, quienes recibieron entre **\$6,000.00 y \$24,000.00**, dependiendo del número de hectáreas sembradas en **maíz, sorgo, arroz y caña**. Este apoyo fue clave para mejorar la productividad de nuestros agricultores y, en consecuencia, la seguridad alimentaria de la región.

- El programa “**Tandas para el Bienestar**”, se apoyó a **40 ciudadanos** con un **registro** que les permitió recibir **\$6,000.00** para fortalecer el capital de trabajo de sus negocios. Este apoyo fue esencial para aquellos pequeños empresarios y emprendedores que querían expandir sus actividades, ya fuera en el comercio, la manufactura o el servicio. Las **Tandas para el Bienestar** no solo proporcionaron recursos económicos, sino que también fomentaron la **autosuficiencia** y el **emprendimiento**, ayudando a las personas a desarrollar sus propios negocios, generar empleo y mejorar sus ingresos.
- Durante los dos primeros años de mi gobierno, en colaboración con el **Gobierno Federal**, otorgamos un total de **369 créditos** por un monto total de **\$4,014,000.00** a **microempresarios** del municipio. Estos créditos fueron destinados a impulsar los negocios de aquellos que querían crecer, pero que no contaban con el capital necesario para hacerlo. Al ofrecer estos créditos, no solo estábamos contribuyendo al fortalecimiento del sector empresarial local, sino que también estábamos generando fuentes de **empleo** y mejorando las condiciones económicas de muchas familias.
- Para los **pescadores**, un sector fundamental en Miacatlán, logramos incluir a **62 ciudadanos** en el programa **Bienpesca**, que les otorgó **\$7,500.00** para fortalecer su actividad. En total, se distribuyó un monto de **\$465,000.00** durante los tres años de mi gobierno.
- El programa “**Fertilizante para el Bienestar**” también ha sido un apoyo importante para nuestros **productores agrícolas**. Se otorgaron **13 bultos de fertilizante de 50 kilos** a **174 productores**, lo que les permitió fortalecer sus actividades y mejorar los rendimientos de sus cultivos.

- En el **programa de Mejoramiento a la Vivienda** ha sido otro de los grandes aciertos de esta administración. Durante estos tres años, se realizó un **censo a 407 viviendas**, y se **autorizaron 350 viviendas** con un **apoyo de \$35,000.00** por vivienda para mejorar cada casa. Este programa no solo mejoró la calidad de vida de las familias beneficiadas, sino que también contribuyó al embellecimiento de nuestras comunidades y a la **mejora de las condiciones habitacionales**.
- Mi gobierno también trabajó incansablemente para garantizar que las **instituciones educativas** en Miacatlán recibieran los recursos necesarios. En este sentido, logramos gestionar que el **90 % de las instituciones educativas de nivel básico** se beneficiaron del programa federal “**La Escuela es Nuestra**”, que otorga recursos para la mejora de la infraestructura escolar. Este apoyo permitió a las escuelas realizar obras de mantenimiento y mejorar las condiciones de los planteles, lo que se traduce en un mejor ambiente para el aprendizaje de nuestros niños y jóvenes siendo las escuelas beneficiadas con este programa las siguientes:

NO	NOMBRE DE LA ESCUELA	LOCALIDAD	OBRAS REALIZADA	MONTO
1	Miguel Hidalgo y Costilla	El Terrero	Construcción de aula de computo	\$250,000.00
2	Prescolar Pedro Infante	Miacatlán	Se habilitó un acceso a la institución, así como una bodega.	\$250,000.00
3	Jardín de niños el Rodeo	El Rodeo	Andadores y 7 desayunadores para los pequeños.	\$200,000.00
4	Curso Comunitario de Preescolar	El Terrero.	Reparación de barda, baños, techo, impermeabilización.	\$200,000.00
5	Prescolar Tlahuica	Álvaro Obregón	Barda frontal.	\$250,000.00
6	Prescolar Comunitario	El Rincón	Rehabilitación de aula y piso nuevo.	\$200,000.00
7	Benemérito de las Américas	Miacatlán	Instalación de luz eléctrica subterránea ya que estaba obsoleta.	\$600,000.00
8	Primaria Cuauhtémoc	El Rodeo	Se rehabilitó una cisterna y barda perimetral.	\$600,000.00
9	Jardín de niños Eva Sámano de López Mateos	Miacatlán	Rehabilitación de sanitarios y alcantarillas superiores de la techumbre.	\$250,000.00
10	Lázaro Cárdenas del Río	Miacatlán	Falta ejecución.	\$600,000.00
11	Telesecundaria Gloria Almada de Bejarano y primaria Pedro Baranda.	Palpan	Construcción de bodega, portón y un lava manos.	\$400,000.00
12	Primaria Dr. Belisario Domínguez	El Rincón	Se rehabilitó la loza del salón de clases, así como se realizó el piso firme de la misma.	\$200,000.00
13	Primaria Lázaro Cárdenas del Río	Miacatlán		\$600,000.00
14	Primaria Emiliano Zapata	Miacatlán	Se realizaron desayunadores.	\$600,000.00
15	Primaria Vicente Guerrero	Miacatlán	Se rehabilitaron 2 aulas.	\$600,000.00
16	Telesecundaria Simón Bolívar	El Rodeo	Se elaboraron desayunadores para los jóvenes.	\$250,000.00
17	Primaria Álvaro Obregón	Miacatlán	Se rehabilitó la chancha de usos múltiples.	\$600,000.00
18	Telesecundaria Xochicalco	Xochicalco	Se elaboraron desayunadores para los jóvenes estudiantes, así como una plancha de piso firme.	\$250,000.00
19	Jardín de Niños Edo. de Veracruz	Palpan		\$200,000.00
20	Primaria 18 de Marzo	Miacatlán		\$600,000.00

Uno de los momentos más destacados de mi gestión fue la **primera salida recreativa** para los **adultos mayores de las siete casas de día** de nuestro municipio. Esta salida, organizada con mucho cariño, les permitió disfrutar de un día de descanso y esparcimiento. El **balneario Campestre de Xochitepec** fue el primer destino, donde nuestros adultos mayores pudieron relajarse y disfrutar del agua y la naturaleza, recibiendo el descanso que tanto merecen. Esta actividad no solo se centró en el disfrute personal, sino también en la **convivencia social**, que es vital para fortalecer los lazos entre ellos y prevenir el aislamiento.

Además, organizamos una **función de cine** y una **visita al Jardín Borda** y a la **Ciudad de México**, donde pudimos llevar a nuestros adultos mayores al **Zoológico de Chapultepec** y a la **Basílica de Guadalupe**. Estos espacios no solo les ofrecieron la oportunidad de disfrutar de un día distinto, sino también de revivir recuerdos y experiencias, y de conectar con su cultura, historia y entorno. En total, **135 adultos mayores** fueron beneficiados con esta salida, y al regresar, no solo llevaban consigo nuevas experiencias, sino también una renovación en su ánimo y en su salud emocional.

Al mismo tiempo, implementé un programa de **actividades recreativas permanentes** en las siete casas de día de Miacatlán, con un enfoque integral que incluyó **ejercicios psicomotrices**, actividades de **salud** y **recreativas**, para mantenerlos activos y comprometidos con su bienestar físico y mental. Sabemos que, cuando los adultos mayores se sienten valorados y cuidados, sus vidas se enriquecen. Con estas actividades, no solo les proporcionamos esparcimiento, sino también una forma de darles **gracias** por todo lo que nos han brindado en sus años de productividad.

Uno de los momentos que más me llena de orgullo es el **festejo del Día del Abuelo**, que por primera vez se realizó de manera formal en coordinación con el **DIF Municipal**. Este evento se convirtió en una gran celebración para todos los adultos mayores de Miacatlán, quienes participaron en actividades lúdicas y disfrutaron de un ambiente lleno de **alegría** y **cariño**. Entre las actividades destacadas, se organizó un **concurso de baile** en el que las casas de día participaron con entusiasmo y energía, demostrando que la edad no es un impedimento para disfrutar de la vida al máximo. Además, se realizaron **rifas**, **obsequios** y se ofreció un **banquete** para que todos pudieran disfrutar de una jornada llena de gratitud y celebración.

Estos son solo algunos ejemplos de los **programas y actividades sociales** que implementamos para garantizar el bienestar de los miacatlenses. Al reflexionar sobre todo lo que hemos logrado juntos, me siento satisfecho de haber contribuido al bienestar de tantas personas, pero también reconozco que siempre hay más que hacer. El trabajo por la justicia social, la inclusión y el bienestar de nuestras comunidades no tiene fin, y el compromiso con el bienestar de los miacatlenses seguirá siendo uno de mis principios más firmes.

SALUD PÚBLICA.

La **salud pública** es uno de los aspectos más importantes para el desarrollo de cualquier comunidad. La salud no solo se refiere al bienestar físico, sino también al equilibrio **biológico** y **social** de las personas, y cómo este se ve influido por su entorno. Por eso, a lo largo de estos tres años de gestión, hemos trabajado con el firme propósito de **garantizar que toda nuestra población tenga acceso a los servicios básicos de salud**, con un enfoque integral que atienda tanto la prevención de enfermedades como el tratamiento adecuado. Sabemos que una comunidad sana es una comunidad más fuerte, más unida y con mayores oportunidades de crecimiento y bienestar.

Mi gobierno ha entendido que la **salud** no es solo un derecho, sino también una **responsabilidad colectiva**, y es por eso que hemos impulsado políticas públicas orientadas a mejorar la atención médica, reducir las brechas de acceso y promover hábitos saludables en nuestra población. Las acciones que hemos realizado han sido pensadas no solo en la atención inmediata, sino también en el fortalecimiento de la **prevención**, para que las familias miacatlenses puedan disfrutar de una vida más sana, sin tener que enfrentar enfermedades graves que afecten su calidad de vida.

En este sentido, quiero compartir algunas de las principales acciones y logros que hemos alcanzado en el rubro de la **salud pública**:

- **Consultas médicas gratuitas:** A través de nuestras **casas de salud en el Rodeo, Xochicalco, Álvaro Obregón** y el **consultorio del DIF** en la cabecera municipal, otorgamos **5,926 consultas gratuitas**. Estas consultas incluyeron la toma de **signos vitales**, análisis de **glucosa**, **curaciones**, **retiro de puntos**, **suturas**, **férulas**, **aplicación de sueros**, entre otros servicios médicos esenciales. Estos esfuerzos fueron fundamentales para garantizar que todos los miacatlenses, independientemente de su situación económica, pudieran acceder a atención médica oportuna.

- **Cirugías de cataratas:** Sabemos lo importante que es **la vista** para la calidad de vida, por eso, apoyamos a **18 personas** con cirugía de **cataratas**, otorgándoles un **40% de descuento** en el costo total de la operación. Estas intervenciones han sido cruciales para devolverles la visión a nuestros adultos mayores, mejorando significativamente su calidad de vida y devolviéndoles la independencia que tanto merecen.
- **Salud bucal:** La salud bucal es otro aspecto clave en el bienestar general de nuestras personas, especialmente en los **niños**. Durante mi gobierno, realizamos una campaña de **aplicación de flúor** en **11 escuelas primarias**, beneficiando a **1,061 niños**. Esta acción contribuyó a la prevención de problemas dentales futuros y fomentó hábitos saludables en los más jóvenes.

ESCUELA PRIMARIA	TOTAL APLICADOS
VICENTE GUERRERO	262
EMILIANO ZAPATA	180
LAZARO CARDENAS	61
ALVARO OBREGON	122
18 DE MARZO	96
RAFAEL RAMIREZ	67
CUAUHTEMOC	112
PEDRO BARANDA	47
JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	30
CORONEL JUAN URQUIZA	15
CARMEN SERDAN	69

- **Diagnósticos preventivos para menores de 5 años:** Sabemos que la prevención es fundamental en la salud, especialmente en la infancia. Por ello, realizamos diagnósticos a **60 niños menores de 5 años**, con el objetivo de detectar cualquier problema de salud temprano y darles el seguimiento necesario. Esta intervención temprana puede marcar la diferencia en el desarrollo de los niños y garantizar su bienestar a largo plazo.
- **Aplicación de sueros anti-alacrán:** La salud pública también involucra la prevención de enfermedades transmitidas por animales venenosos. Durante mi gestión, aplicamos **750 dosis de sueros anti-alacrán** en comunidades vulnerables como **Palpan, El Terrero, Tlajota, Vista Hermosa, El Mirador** y la cabecera municipal. Esta medida representó un **ahorro total de \$750,000** para los pacientes, evitando complicaciones graves y garantizando su salud.
- **Campañas contra enfermedades transmitidas por vectores:** Continuamos con la **Campaña contra el Dengue, Chikungunya y Zika**, realizando **saneamiento básico** en todo el municipio y sus localidades. Visitamos **casas**, eliminamos **criaderos de mosquitos**, y recogimos más de **63 toneladas de cacharros**. Además, se aplicaron **larvicidas** y se realizó **nebulización** para combatir directamente los mosquitos. Este esfuerzo fue clave para reducir los casos de estas enfermedades en la región, beneficiando a más de **10,000 habitantes**.
- **Vacunación antirrábica y desparasitación canina y felina:** Con el fin de evitar posibles brotes de rabia y otras enfermedades zoonóticas, organizamos **campañas de vacunación antirrábica y desparasitación canina y felina**, atendiendo a **5,466 animales** de manera gratuita. Esta iniciativa no solo fue importante para la salud pública, sino también para proteger a nuestras familias de enfermedades transmitidas por los animales.

- **Campañas de salud general:** Durante el año, realizamos varias **campañas de salud** donde se ofrecieron consultas médicas y estudios a **bajo costo**, con **descuentos de hasta el 70%**. Estas campañas incluyeron especialidades como **angiología, dermatología, oftalmología, ginecología, otorrinolaringología, osteoporosis**, entre otras, y beneficiaron a miles de ciudadanos, permitiéndoles acceder a atención médica especializada a precios accesibles, como las siguientes:

NUMERO	CAMPAÑA	BENEFICIADOS
1	ANGIOLOGIA	167
2	DERMATOLOGIA	234
3	CATARATA	80
4	OFTALMOLOGIA	107
5	OTORRINOLARINGOLOGIA	39
6	GINECOLOGIA	14
7	VISUAL	200
8	OSTEOPOROSIS	8
9	RETIRO DE VERRUGAS	3
10	LAVADO DE OIDOS	5
11	APARATOS AUDITIVOS	5
12	MASTOGRAFÍA	178
13	PODOLOGÍA	10

- **Jornadas de salud:** También realizamos **Jornadas de Salud** con la toma de **signos vitales, peso, talla, glucosa, triglicéridos, vacunas de tétanos**, y pruebas de **VIH**. En estas jornadas participaron **246 pacientes**, quienes recibieron atención directa y pudieron conocer su estado de salud general.
- **Prevención de enfermedades en el ámbito escolar:** En colaboración con las escuelas, se realizó un trabajo de difusión y prevención sobre el brote de la **enfermedad mano-pie-boca** en los **niveles preescolar y primaria**, especialmente en la **cabecera municipal** y el **CAIC**, donde se impartieron charlas preventivas para evitar su propagación.

- **Atención a la telesecundaria de Xochicalco:** En la **Telesecundaria de Xochicalco**, se impartieron pláticas sobre **sexualidad, métodos anticonceptivos y trastornos alimenticios**, ayudando a los jóvenes a tomar decisiones informadas sobre su salud y bienestar.
- **Medicamentos gratuitos:** A través de las **Casas de Salud en Xochicalco, El Rodeo, Álvaro Obregón** y en el **consultorio del Ayuntamiento** de Miacatlán, se otorgaron **medicamentos gratuitos** a **1,896 pacientes**, lo que representó un ahorro total de **\$503,000** para las familias miacatlenses.
- **Atención médica a adultos mayores:** Nos aseguramos de que nuestros **adultos mayores** recibieran atención médica gratuita, visitando las **Casas de Día** para brindarles consultas, diagnósticos y recomendaciones de prevención de la salud, mejorando así su bienestar físico y emocional.
- **Certificados médicos gratuitos:** Se otorgaron **140 certificados médicos** gratuitos para el ingreso a clases, ayudando a las familias miacatlenses a ahorrar dinero en trámites médicos. Este esfuerzo tuvo un impacto directo en la economía de muchas familias, especialmente en aquellas con recursos limitados.
- **Ambulancias y traslados gratuitos:** Para garantizar la atención médica oportuna, se pusieron en funcionamiento **tres ambulancias** equipadas, que realizaron **470 traslados gratuitos** a la Ciudad de México y a otros puntos del estado, asegurando que nuestros ciudadanos pudieran recibir la atención médica que necesitaban sin costo alguno.
- **Apoyo en estudios clínicos y tratamientos médicos:** Durante mi administración, continuamos brindando **apoyo económico** a **483 ciudadanos** de escasos recursos para que pudieran realizarse **estudios clínicos, tratamientos médicos y procedimientos quirúrgicos**, asegurando que nadie quedara atrás por motivos económicos.

A través de todas estas acciones, hemos buscado siempre ofrecer una **atención médica integral** a nuestra población, mejorando las condiciones de salud y garantizando el acceso a servicios médicos de calidad para todos los miacatlenses. Como médico de profesión, esta ha sido una de mis principales preocupaciones y, por ello, he trabajado con empeño para mejorar los servicios de salud en Miacatlán, convencido de que el bienestar de nuestra gente es lo más importante.

Al finalizar este ciclo, me siento profundamente satisfecho con los avances logrados, pero también soy consciente de que la **salud pública** es un campo que siempre requiere más atención, más recursos y más esfuerzo.

Mi compromiso con la salud de los miacatlenses es y será siempre una prioridad, y confío en que el trabajo realizado durante estos años seguirá teniendo un impacto positivo en la vida de nuestras familias. La salud es un derecho, y seguiré luchando porque todos los miacatlenses tengan acceso a la atención que merecen.

EQUIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL.

A lo largo de estos tres años de gobierno, uno de los aspectos más significativos en los que hemos trabajado ha sido el impulso a la **equidad de género** y la **diversidad sexual** en nuestro municipio. La **equidad** no es solo un principio de justicia, sino un valor fundamental para construir una sociedad más inclusiva, respetuosa y solidaria. Miacatlán, como muchas comunidades, ha tenido sus retos en cuanto a la **igualdad de derechos** para todas las personas, sin importar su género o identidad sexual. Sin embargo, desde el inicio de mi mandato, hemos impulsado políticas públicas que buscan garantizar que todas las personas, independientemente de su orientación sexual o identidad de género, puedan gozar de **derechos iguales** y vivir en un entorno libre de discriminación.



Durante mi gestión, entendí que el reconocimiento de la **identidad sexual** de cada persona es clave para construir una comunidad en la que todos puedan ser aceptados y respetados tal como son. Sabemos que el **respeto** y la **inclusión** son la base de una convivencia armoniosa, y por ello, hemos trabajado incansablemente para asegurar que las políticas públicas en Miacatlán sean **inclusivas** y **equilibradas**, buscando siempre mejorar las condiciones de vida de aquellos que históricamente han sido marginados. Estas son algunas de las acciones que llevamos a cabo para fortalecer la **equidad de género** y la **diversidad sexual**:

- **Campaña de asesoría jurídica gratuita:** Sabemos que, en muchas ocasiones, las personas que pertenecen a comunidades vulnerables no tienen acceso a la **justicia** o carecen de los recursos necesarios para defender sus derechos. Es por eso que, en 2023 y 2024, pusimos en marcha una campaña de **asesoría jurídica gratuita**, donde un equipo de **despachos jurídicos** colaboró para ofrecer apoyo en áreas como **derecho penal, civil, laboral, mercantil y agrario**. En total, **120 ciudadanos** se beneficiaron de este servicio, obteniendo ayuda en diferentes juicios y trámites legales que les permitieron hacer valer sus derechos ante las instancias correspondientes.
- **Talleres de diversidad sexual:** La **educación y la sensibilización** son herramientas fundamentales para erradicar la discriminación. Por ello, en colaboración con el área de **psicología**, se impartieron **talleres de diversidad sexual** en diferentes puntos del municipio, incluidos **Palpan de Baranda, Ollincalli, el CBTA 194, Sur Poniente y el Auditorio Emilio Carranza**. Estos talleres estuvieron dirigidos a **380 alumnos** y a una población más amplia que incluyó a ciudadanos de **Mazatepec, Tetecala, Coatlán del Río, Jojutla y Coatetelco**. El objetivo fue sensibilizar a los participantes sobre temas cruciales como **familias homoparentales, violencia en el noviazgo y acoso sexual**, promoviendo un cambio de mentalidad y fomentando el respeto por la diversidad sexual en la comunidad.
- **Diplomado en criminología y capacitación en derechos humanos:** Uno de los aspectos más importantes para garantizar una **sociedad justa** es que las autoridades estén capacitadas para atender los temas de **derechos humanos y diversidad sexual**. Por ello, gestionamos un **Diplomado en Criminología** y una serie de **capacitaciones en derechos humanos** dirigidas a nuestros policías. En total, **40 servidores públicos** se inscribieron en este programa, lo que no solo fortaleció sus habilidades en temas de seguridad, sino que también les permitió **ampliar sus oportunidades laborales** y mejorar su capacidad de atención a situaciones relacionadas con la **equidad de género y los derechos sexuales**.

- **Cursos de Derechos Humanos en las escuelas:** La **educación** es un pilar fundamental en la construcción de una sociedad más inclusiva, por lo que ampliamos la impartición de **cursos sobre derechos humanos** en diferentes escuelas del municipio, beneficiando no solo a los estudiantes, sino también a **padres de familia y personal docente y administrativo**. Estos cursos han permitido que más personas comprendan la importancia de respetar los derechos de los demás y cómo defender los propios derechos en cualquier circunstancia.
- **Programa cultural "Diversidad porque":** Como parte de nuestra labor de sensibilización, lanzamos el programa cultural **"Diversidad porque"**, que comenzó con una **caminata por la inclusión** en el centro de Miacatlán. Esta actividad fue acompañada de un espectáculo cultural con el **ballet folclórico México de Colores** y un **show drag de música y baile**, que no solo fue un evento de entretenimiento, sino también un espacio para concientizar a la ciudadanía sobre la importancia de **erradicar el machismo, la homofobia y reconocer la identidad de género y la diversidad sexual**. Este evento marcó un antes y un después en la visibilidad de las personas LGBTQ+ en Miacatlán.
- **Capacitación en primeros auxilios:** En el marco de la equidad y la inclusión, llevamos a cabo el **curso "6 acciones"**, donde se capacitó a **150 personas en primeros auxilios**. Este curso no solo les dio herramientas para salvar vidas en caso de emergencia, sino que también promovió una cultura de **solidaridad y responsabilidad colectiva**, elementos clave para el bienestar de toda nuestro pueblo.

- **Semana de la salud sexual:** En coordinación con el **CBTA**, organizamos una **semana de la salud sexual**, donde se brindaron **conocimientos sobre seguridad sexual** y se realizaron **pruebas gratuitas de VIH y Sífilis** a estudiantes y miembros de la comunidad. Esta campaña fue un esfuerzo importante para promover la **detección temprana** y ofrecer tratamientos oportunos, contribuyendo a la **salud pública** y el bienestar de nuestros ciudadanos.
- **Conmemoración del Día Internacional contra la Homolebobitansfobia:** Para continuar fomentando un ambiente libre de **discriminación**, celebramos el **14 de mayo**, Día Internacional contra la **Homolebobitansfobia**, un día en el que se realizaron actividades para denunciar la **violencia** y el **hostigamiento** que enfrentan muchas personas por su orientación sexual o identidad de género. Esta conmemoración fue un paso más para crear un ambiente seguro y respetuoso para todas las personas en Miacatlán, sin importar su identidad de género o preferencia sexual.

Al reflexionar sobre estas acciones, me siento profundamente orgulloso de los avances que hemos logrado en la lucha por la **equidad de género** y la **diversidad sexual** en Miacatlán. Si bien el camino aún es largo y lleno de desafíos, hemos establecido bases sólidas para seguir avanzando hacia una **sociedad más inclusiva**, donde todas las personas, sin importar su identidad o género, puedan vivir con **dignidad** y **respeto**. Este es solo el comienzo de un proceso de transformación profunda que debe involucrar a toda la comunidad. Como gobierno, mi compromiso con la **equidad** y la **diversidad** seguirá siendo firme, y me comprometo a seguir trabajando por una comunidad más **justa, solidaria** y **respetuosa** para todos.

TURISMO

Durante estos tres años de gobierno, uno de los pilares que hemos buscado fortalecer en Miacatlán es el **sector turístico**, no solo porque representa una fuente importante de **derrame económico**, sino porque también nos permite mostrar al mundo la riqueza natural, cultural e histórica de nuestra región. Miacatlán cuenta con diversos **atractivos naturales y culturales**, como la **Laguna del Rodeo** y las **zonas arqueológicas de Xochicalco**, que no solo son un punto de interés para los turistas nacionales, sino también para los visitantes internacionales. Sin embargo, sabemos que aún tenemos un largo camino por recorrer para aprovechar todo el potencial turístico que tenemos. Es por ello que, desde el inicio de mi gestión, trabajamos en la promoción y el desarrollo de estos atractivos, con el objetivo de aumentar la **afluencia turística** y generar mayores beneficios para nuestras familias.

Mi gobierno ha trabajado en conjunto con la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado, con el fin de fortalecer la promoción de nuestras festividades y eventos que se realizan a lo largo del año. Estas festividades son no solo una manifestación de nuestra identidad, sino también una excelente oportunidad para atraer turismo y fomentar la economía local. Entre las festividades más importantes que se han promovido, destaco algunas de las más representativas de Miacatlán:

- **La Feria de la Salsa**, que se celebra el **21 de marzo** en la comunidad de **Xochicalco**, ha sido uno de los eventos más exitosos de los últimos años, en el que se congregan tanto los habitantes locales como turistas, para disfrutar de la música, gastronomía y, por supuesto, la **salsa** que caracteriza a nuestra región.
- **La Feria de Santo Tomás Apóstol**, una fiesta tradicional que se celebra el **21 de diciembre**. Este evento ha sido un pilar cultural en Miacatlán, y a través de su promoción hemos logrado atraer a turistas que desean conocer nuestras costumbres, tradiciones y celebraciones religiosas.

Además de estas festividades, durante mi administración hemos impulsado la **promoción constante de nuestros atractivos turísticos** a través de diversas plataformas, principalmente las **redes sociales**, como **Facebook**, donde se ha dado a conocer la belleza natural de **la Laguna del Rodeo, Xochicalco, y Palpan**, este último conocido por su tradicional **mezcal** y **pan de camarón**, junto con la oferta de **hoteles y restaurantes locales** que brindan descanso y la oportunidad de disfrutar de la **gastronomía típica** de la región. Estas redes sociales han sido una herramienta valiosa para conectar con turistas y promocionar nuestras bellezas naturales, haciendo que más personas se interesen en visitar Miacatlán.

Con el propósito de **mejorar la experiencia del turista** y ofrecerles un servicio más accesible, se instaló un **módulo de información turística** en dos lugares clave de nuestro municipio: la **zona arqueológica de Xochicalco** y el **zócalo municipal**. Durante los **periodos vacacionales**, como la **Semana Santa**, el **verano** y los **días festivos**, este módulo ha sido fundamental para brindar información sobre **hospedaje, alimentación** y actividades recreativas. Gracias a la implementación del programa “**Anfitrión e Información Turística**”, atendimos a un gran número de turistas que solicitaron orientación sobre qué hacer, dónde hospedarse y cómo aprovechar al máximo su visita a Miacatlán.

El fortalecimiento de los prestadores de servicios turísticos ha sido otra prioridad de nuestra gestión. En este sentido, hemos realizado diversas **vinculaciones a capacitaciones**, con el fin de que los prestadores de servicios turísticos pudieran mejorar y profesionalizar sus negocios. Algunas de las capacitaciones más relevantes que se impartieron incluyen:

- **Atractivos turísticos**, para que los empresarios conozcan mejor los puntos de interés y los promocionen adecuadamente.
- **Cultura turística y calidad en el servicio**, para que los prestadores de servicios adquieran los conocimientos necesarios para brindar una atención de calidad a los turistas.
- **Servicio al cliente**, enfocada en la mejora de la atención, que es esencial para garantizar que los visitantes se sientan bien recibidos y disfruten su estancia en Miacatlán.
- **Incubadora de empresas**, para fomentar el emprendimiento local en el sector turístico y ayudar a los nuevos empresarios a consolidar sus proyectos.
- **Registro Nacional de Turismo**, incentivando a los prestadores de servicios a registrarse en el **Registro Nacional de Turismo** para que sus empresas sean reconocidas formalmente y puedan acceder a diferentes programas de apoyo.

Estas capacitaciones han permitido que los empresarios turísticos de Miacatlán se profesionalicen y fortalezcan sus negocios, lo que se traduce en una mejor atención a los turistas y en un impulso económico para nuestro municipio.

En cuanto a las festividades locales, en colaboración con la **Dirección de Cultura** y el **Sistema DIF Municipal**, organizamos y promovimos eventos culturales como el **Carnaval, el Día de Muertos, cabalgatas y mojigangas**, que no solo celebran nuestras tradiciones, sino que también sirven como atractivos turísticos que fomentan la **convivencia familiar y social**. Estos eventos han atraído tanto a turistas como a locales, creando un espacio de disfrute para todos y generando una **derrama económica** para los comercios y prestadores de servicios de la región.

Mi visión para Miacatlán fue siempre la de convertir nuestro municipio en un **destino turístico atractivo**, no solo por sus bellezas naturales, sino también por su **cultura, gastronomía y tradiciones**. Hemos trabajado en mejorar la **infraestructura turística** y promover nuestros **atractivos locales** para que tanto los habitantes de Miacatlán como los turistas se sientan orgullosos de lo que tenemos.

Al reflexionar sobre lo logrado en estos años, me siento satisfecho de ver que nuestras acciones han tenido un impacto positivo en la **economía local** y en la **promoción cultural**. Miacatlán está tomando su lugar en el mapa como un **destino turístico de interés**, y este es solo el inicio de un camino hacia un futuro más próspero para todos. Sin embargo, reconozco que hay mucho por hacer. El **turismo** es una industria que requiere trabajo constante y colaboración entre todos los actores de la comunidad. Mi compromiso sigue siendo el de seguir promoviendo y fortaleciendo este sector para que más familias de Miacatlán puedan beneficiarse de sus frutos.

Nuestro municipio tiene **una gran historia** que contar y **mucho que ofrecer**, y estoy seguro de que, con el esfuerzo de todos, seguiremos avanzando en esta importante tarea de mostrarle al mundo lo que Miacatlán tiene para ofrecer.

Atención a migrantes.

Durante estos tres años de administración municipal, he reafirmado mi compromiso con los valores de la **unidad familiar**, la **empatía** y la **justicia social** al llevar a cabo el programa "**Corazón de Plata**", una iniciativa que ha permitido a muchas familias miacatlenses reencontrarse con sus seres queridos después de años de separación. La migración es una realidad que marca a nuestra comunidad, y como presidente municipal, he trabajado para mitigar el dolor de la distancia y brindar a nuestros adultos mayores la oportunidad de abrazar nuevamente a sus hijos y nietos.



Este programa no solo representa un apoyo logístico y económico, sino también una forma de sanar heridas emocionales y **fortalecer los lazos familiares** que se ven afectados por la migración. Reconozco que los **padres y abuelos** son el pilar de las familias, y por ello, hacer posible su reencuentro con sus seres queridos ha sido una prioridad en mi administración.

A lo largo de mi gestión, el programa "**Corazón de Plata**" logró que **404 adultos mayores** viajaran a Estados Unidos para reencontrarse con sus familias, personas que llevaban más de **15 años** sin verse. Estos momentos de unión no tienen precio y han sido posibles gracias a la gestión directa de este Ayuntamiento, que apoyó la **tramitación de 61 visas**. Este proceso incluyó no solo la guía para completar los trámites, sino también **transporte, apoyo económico, capacitación** y un acompañamiento constante que aseguró que cada beneficiario pudiera completar su viaje de forma segura y exitosa.



Padres que, después de décadas, pudieron abrazar a sus hijos y conocer por primera vez a sus nietos. Estos encuentros no solo son un regalo para las familias, sino que también fortalecen el tejido social y cultural.

Entendemos que el esfuerzo de nuestros migrantes, quienes han buscado mejores oportunidades fuera de nuestras fronteras, ha contribuido significativamente al desarrollo de Miacatlán. Por ello, era nuestra obligación devolverles un poco de esa generosidad, apoyando a sus familias en este tipo de iniciativas. Al hacerlo, reafirmamos nuestro compromiso con los valores de la **solidaridad**, la **dignidad** y el **respeto mutuo** que definen nuestra identidad como pueblo.

"**Corazón de Plata**" es más que un programa y que ninguna distancia sea insuperable cuando se trata de mantener unidas a nuestras familias.

BIENESTAR FAMILIAR.

Servir a las familias de Miacatlán y en general a las personas en situación de vulnerabilidad, es prioridad del **Sistema para el Desarrollo Integral de la familia**, este periodo 2022-2024 fue un año de retos y de trabajo intenso que significó un gran esfuerzo que se realizó con gran empeño y mucho entusiasmo para lograr el objetivo trazado, que es el de apoyar a los que más lo necesitan y sobre todo a los más vulnerables.



Por ello me satisface informar que el sistema DIF municipal amplió en la medida de sus posibilidades la cobertura de los servicios asistenciales.

Durante mi tiempo al frente de la presidencia municipal de Miacatlán, he entendido que uno de los mayores compromisos que tenemos como gobierno es el de **servir a las familias** y, en particular, a las personas que se encuentran en situación de **vulnerabilidad**. En este sentido, el trabajo del **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)** ha sido fundamental para mejorar las condiciones de vida de quienes más lo necesitan. Sabemos que la **familia** es el núcleo de nuestra sociedad y que, cuando se encuentra en crisis, es nuestra responsabilidad brindar apoyo inmediato, comprensión y soluciones que ayuden a restaurar su bienestar.

A pesar de las adversidades, el **DIF Municipal** ha trabajado con mucho empeño, dedicación y **entusiasmo** para lograr los objetivos trazados, los cuales se centraron en **mejorar la vida de las personas más vulnerables de nuestro municipio**. A través de sus diversas áreas de atención, hemos podido ofrecer **servicios asistenciales** y programas que han beneficiado a miles de miacatlenses. Mi satisfacción radica en que, a pesar de las limitaciones, hemos logrado ampliar, en la medida de lo posible, la cobertura de estos servicios para llegar a más personas y contribuir a mejorar su calidad de vida.

Me llena de orgullo compartir los logros y acciones realizadas por el **DIF Municipal** en conjunto con el **Honorable Ayuntamiento** para apoyar a nuestras familias:

- **Atención psicológica:** El área de **Psicología** ha sido crucial para brindar apoyo emocional a aquellos que enfrentan dificultades psicológicas. En total, se trataron **570 pacientes** en las comunidades de **Palpan, Rodeo, Xochicalco** y en varias colonias del centro de Miacatlán. Se atendieron problemas de conducta en menores, casos de **autolesión** y **pensamientos suicidas** en adolescentes, así como **depresión** y **ansiedad** en adultos y adultos mayores. Estas intervenciones son esenciales para prevenir situaciones más graves y ofrecer a los ciudadanos la posibilidad de vivir con mayor plenitud y esperanza, sabiendo que cuentan con el respaldo necesario.
- **Capacitación en temas emocionales para jóvenes:** La **salud emocional de nuestros niños y adolescentes** ha sido otra prioridad en nuestra gestión. En este sentido, el departamento de Psicología impartió **capacitaciones** en el **Telebachillerato de Xochicalco** y en las escuelas de **Tlajotla, El Rincón y Rancho Viejo**, abordando temas cruciales como la **prevención del suicidio**, la **prevención de adicciones** y el **acoso escolar**. Este tipo de talleres son esenciales para dar a los jóvenes las herramientas necesarias para enfrentar los retos emocionales que puedan surgir en su vida, fortaleciendo su autoestima y su capacidad para hacer frente a situaciones difíciles. Un total de **340 alumnos** participaron en estas capacitaciones, y se llevaron consigo no solo conocimientos, sino también la confianza de saber que no están solos.

- **Apoyo a adultos mayores:** Durante este gobierno, los **adultos mayores** han sido un sector prioritario. En la **Casa de Día** del centro de Miacatlán, se llevaron a cabo **actividades de estimulación cognitiva**, diseñadas para mejorar la **autoestima** y mantener activos tanto el cuerpo como la mente. Estas actividades fueron de gran beneficio para los **100 adultos mayores** que participaron, contribuyendo a que se sintieran más valorados y acompañados. La atención a nuestros abuelos es un reflejo de nuestro agradecimiento por todo lo que han dado, y es fundamental para garantizar que vivan sus años dorados con dignidad y bienestar.
- **Curso de verano para niños:** Los **niños** son el futuro de Miacatlán, y su desarrollo integral es clave para el progreso de nuestro pueblo. Por ello, se realizó un **curso de verano** con los temas "**Conociendo mis emociones**" y "**Oficios y profesiones**", en el que además se realizaron **actividades acuáticas** para complementar el desarrollo físico y emocional de nuestros pequeños. Este curso fue un espacio de **aprendizaje y diversión**, en el que participaron aproximadamente **300 niños** de diversas colonias de Miacatlán. Fue una oportunidad para que los niños adquirieran nuevas habilidades, se divirtieran y al mismo tiempo, aprendieran sobre las emociones y el mundo que los rodea.

- **Atención en la Procuraduría de Protección de Niños, Niñas, Adolescentes y Familia (PRONAF):** En nuestra lucha por mejorar la calidad de vida de las familias, la **PRONAF Municipal** ha sido una herramienta clave para mediar y resolver conflictos familiares. Esta institución ha trabajado en la resolución de casos relacionados con **custodia de menores, pensión alimenticia, crianza positiva, duelo por separación y violencia en el hogar**. Con su intervención, hemos logrado que muchas familias encuentren soluciones pacíficas a sus problemas, siempre promoviendo el **respeto mutuo** y el **bienestar** de los más vulnerables: nuestros niños y niñas y realizamos lo siguiente:

PRONAF – INFORME ANUAL 2022/2024				
	2022	20023	2024	TOTAL
DENUNCIAS ANÓNIMAS	9	2	1	12
CONVENIOS DE PENSIÓN ALIMENTICIA.	32	25	9	66
ENTREGA DE CITATORIOS .	10	35	24	69
CONSTANCIAS	28	1	5	34
COMPARECENCIAS	9	17	14	40
ACTAS DE ACUERDO	4	14	6	24
ACTAS DE HECHOS	6	3		9
CONSTANCIAS DE TUTORIA	11	18	18	47
ACTAS CIRCUNSTANCIADAS	1	1		2
REPORTES PROTECCION CIVIL	2			2
VISITAS DOMICILIARIAS	1	58	50	109
COLABORACION DE OTROS MUNICIPIOS	7	7		14
CAPACITACIONES POR PARTE DEL DIF ESTATAL	5	7	3	15
REPORTES A FISCALIA		3		3
ACOMPANAMIENTO A FISCALIA Y AL HOSPITAL DEL NIÑO.		6		6
SEMINARIO			4	4
CURSO / TALLER		4	2	6
REPORTE DE TRABAJO SOCIAL	1	1		2
CANALIZACION A FISCALIA			1	1
TOTAL				519

- A través de un **convenio** con el **ICATMOR**, en el segundo año de gobierno, **beneficiamos 209 personas** que se capacitaron en distintos oficios que pueden desarrollar para sostenerse económicamente y de manera independiente, realizando los cursos siguientes:

No.	Nombre del curso.	Duración.	Cantidad de personas.
1	Repostería tradicional	40 hrs.	15
2	Corte de cabello.	40 hrs.	15
3	Barbería.	40 hrs.	15
4	Inglés básico	40 hrs.	15
5	Maquillaje.	40 hrs.	15
6	Colorimetría.	60 hrs.	15
7	Resina epóxica.	40 hrs.	15
8	Inglés como segundo idioma.	40 hrs.	15
9	Jabones artesanales	40 hrs.	15
10	Corte de cabello.	70 hrs.	10
11	Uñas 3D	40 hrs.	16
12	Aplicación de pestañas 1	30 hrs.	15
13	Aplicaciones de pestañas 2	30 hrs.	11
14	SPA manicure y pedicura	40 hrs.	12
15	Repostería sana.	40 hrs.	10

- **Atención nutricional integral:** A través del área **de nutrición**, brindamos atención a **375 pacientes** durante el año, tanto en la cabecera municipal como en diversas comunidades como **Palpan, Rodeo y Xochicalco**. Las consultas se centraron en generar una **cultura de buena alimentación** y prevenir enfermedades relacionadas con la nutrición. Durante estas consultas, se realizaron evaluaciones de hábitos alimenticios y se proporcionaron estrategias personalizadas para mejorar la dieta y salud de nuestros ciudadanos.

- **Capacitaciones sobre salud y nutrición:** En nuestra constante búsqueda por educar a la población sobre los **beneficios de una vida saludable**, se impartieron diversas pláticas y talleres en **escuelas primarias**, centros comunitarios y **telebachilleratos** en comunidades como **Tlajotla, Rancho Viejo, El Rincón y Xochicalco**. Temas clave como la **lactancia materna**, la **prevención de adicciones**, la **prevención del suicidio** y el **acoso escolar** fueron abordados, impactando a **623 alumnos**, padres de familia y personal docente. Estas actividades no solo se centraron en la **educación nutricional**, sino también en la **concientización emocional**, que es un aspecto fundamental de la salud integral.
- **Apoyo a la salud emocional:** La **salud mental** es una pieza clave del bienestar general, y por ello, organizamos diversas conferencias y talleres enfocados en la **importancia del amor propio** y la **autoestima**, especialmente dirigidos a **mujeres y hombres**. Los talleres como "**La historia marcada en mi piel**" y "**Juntas somos más fuertes**" fueron espacios para que los participantes reflexionaran sobre su **valor personal** y cómo mejorar su bienestar emocional. Estas actividades crearon conciencia sobre la importancia de cuidar nuestra salud mental y emocional, temas que a menudo no se discuten lo suficiente.
- **Feria de la salud y consultas:** En la **Feria de la Salud**, se realizaron **mediciones de talla, peso**, análisis de **glucosa, triglicéridos** y consultas sobre el **plato del buen comer**. Con la participación de **364 ciudadanos**, se les brindó asesoría sobre la importancia de **aplicar una dieta balanceada** y cómo esta puede mejorar su salud a largo plazo. Este tipo de iniciativas son fundamentales para promover hábitos saludables y prevenir enfermedades crónicas.

- **Trabajo social y atención a situaciones de violencia:** A través del área de **Trabajo Social**, realizamos **188 visitas domiciliarias** en las diversas colonias del municipio, muchas de las cuales fueron solicitadas por **denuncias anónimas** relacionadas con **violencia familiar, abandono de personas y omisión de cuidados**. En estos casos, no solo brindamos apoyo emocional, sino también orientamos a las víctimas hacia las instituciones que ofrecen apoyo gratuito, realizando estudios socioeconómicos para extender certificados de escasos recursos y garantizar que las personas más desprotegidas pudieran recibir el apoyo necesario.
- **Apoyo alimentario a los más vulnerables:** La situación económica de muchas familias en Miacatlán nos llevó a ofrecer un **apoyo alimentario directo**. A través del **Desarrollo Alimentario**, entregamos **16,005 despensas** en **todas las colonias** de la cabecera municipal y en las comunidades del municipio. Estas despensas fueron entregadas a **familias de escasos recursos, madres solteras, pensionados y personas con discapacidad**, lo que representó una **inversión de \$1,920,600.00**. Esta acción fue esencial para mitigar la inseguridad alimentaria y brindar a las familias el apoyo necesario para mejorar su calidad de vida.
- **Apoyo adicional a los más vulnerables:** Gracias a las gestiones realizadas por el **DIF Municipal**, logramos el apoyo del **DIF Estatal**, lo que permitió la entrega de **3,810 despensas adicionales** a los grupos más vulnerables de Miacatlán. Este apoyo representó un total de **\$320,040.00** y fue fundamental para seguir aliviando las necesidades alimenticias de los sectores más necesitados.

- **Entrega de aparatos funcionales:** Sabemos que muchas personas con **discapacidad** no cuentan con los recursos para adquirir **aparatos funcionales**. Por ello, durante mi administración, entregamos **165 aparatos funcionales** a personas con capacidades diferentes. Este apoyo incluyó **sillas de ruedas, andaderas, bastones, muletas, prótesis de rodilla** y una **grúa para parálisis cerebral**, lo que permitió que estas personas mejoraran su calidad de vida y su movilidad, entregando los siguientes equipos:
 - 75 Sillas de ruedas.
 - 26 Andaderas.
 - 52 Bastones.
 - 9 Pares de muletas.
 - 1 Grúa para persona con parálisis cerebral
 - 1 Prótesis de rodilla

- **Préstamo de aparatos funcionales:** En un esfuerzo por garantizar que nadie se quede sin el equipo necesario para su recuperación, implementamos un **servicio de préstamo de aparatos funcionales**. En total, **62 personas** pudieron acceder a estos equipos durante su proceso de recuperación, lo que les permitió llevar una vida más **digna** y cómoda mientras se restablecían de sus lesiones.
- **Apoyo dental a los adultos mayores:** Como parte de nuestro programa **Alimentando Sonrisas**, otorgamos **50 placas dentales** a adultos mayores que habían perdido su dentadura, mejorando significativamente su bienestar y autoestima. Este tipo de apoyo es fundamental para que nuestros adultos mayores puedan disfrutar de una vida más plena y cómoda.
- **Constancias de discapacidad:** Para apoyar a las personas con discapacidad en la tramitación de **becas** y otros apoyos, se expidieron **201 constancias de discapacidad**, lo que permitió que los beneficiarios pudieran acceder a diversos programas públicos y privados de apoyo.
- **Comedor comunitario:** Sabemos que, además de los apoyos directos, es necesario proporcionar un espacio donde las personas más vulnerables puedan obtener alimentos. A través del **comedor comunitario**, entregamos **5,207 desayunos** a **adultos mayores, niños en abandono** y personas en situación de vulnerabilidad, contribuyendo a garantizar que nadie pase hambre.

- **Entrega de lentes graduados:** En un esfuerzo por garantizar que nuestros niños reciban la atención que necesitan, entregamos **304 lentes graduados** a **niños y niñas** de **7 escuelas primarias** del municipio. Esta campaña de **detección de astigmatismo y miopía** contribuyó a mejorar la calidad educativa de nuestros estudiantes, permitiéndoles ver con claridad y acceder mejor a sus estudios.

ESCUELA PRIMARIA	NO. DE BENEFICIADOS
ALVARO OBREGON	67
CARMEN SERDAN	16
LAZARO CARDENAS	27
VICENTE GUERRERO	75
18 DE MARZO	27
EMILIANO ZAPATA	43
CUAUHTEMOC	49
TOTAL	304

- Se gestionó ante la Beneficencia Pública Estatal y Federal los siguientes apoyos:
 - **192** Exámenes de Vista Completa, incluidos sus lentes graduados.
 - **32** Aparatos Auditivos.
 - **23** Sillas de ruedas.
 - **2** Bastones para invidente
 - **4** Andaderas
 - **1** Operación de cataratas
 - **4** Prótesis dentales

Entrega de cenas navideñas:

En una época tan significativa como la Navidad, siempre he creído que el **apoyo a los más necesitados** es fundamental para que todos puedan disfrutar, aunque sea un poco, de la calidez familiar y el esplendor de las fiestas. Este año, entregamos **108 cenas navideñas a personas de escasos recursos** y en general a aquellos ciudadanos más vulnerables. Estos pequeños gestos no solo representan un alivio económico, sino también un mensaje de esperanza y solidaridad en una época que, para muchos, puede ser especialmente difícil.

Atención en la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR).

La salud y el bienestar de nuestro pueblo han sido siempre una de mis principales prioridades. Por eso, me llena de satisfacción informar que en la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) se brindaron **7,364 consultas a ciudadanos que requieren rehabilitación física. Además, se atendieron 1,380 consultas en terapia de lenguaje y estimulación temprana, ayudando a niños y adultos a superar barreras físicas y cognitivas.** También, se ofrecieron 1,114 consultas con especialistas, de las cuales el 68.11% fueron atendidas de manera gratuita, garantizando que aquellos que más lo necesitan reciban la atención adecuada. Para las personas con capacidades diferentes, insuficiencia renal y otros problemas de salud, realizamos 1,123 traslados en nuestra ambulancia municipal, asegurando que pudieran recibir atención en otros hospitales y clínicas fuera del municipio, sin costo alguno para ellos. Estas acciones fueron clave para mejorar la calidad de vida de muchas familias de Miacatlán.

Fortalecimiento de la educación en el CAIC "La Hacienda".

La educación es un pilar fundamental en la formación de una comunidad próspera y justa. A lo largo de mi mandato, me aseguré de que el Centro de Atención Integral a la Comunidad (CAIC) "La Hacienda" recibiera el apoyo necesario para ofrecer una educación de calidad a nuestros niños. El centro creció significativamente, pasando **de 90 a 122 niños, lo que representa un 35% de incremento en la matrícula**. Este crecimiento no solo refleja la confianza de los padres en la institución, sino también el esfuerzo de nuestra administración por mejorar las condiciones del centro. Durante este periodo, se realizó pintura en interiores y exteriores, la construcción de un patio didáctico, la instalación de un circuito de cámaras de seguridad, así como trabajos de fumigación certificada para eliminar fauna nociva. Además, se repararon los sanitarios, y se proporcionaron materiales como pelotas y equipos de actividad física. Todo esto con el fin de proporcionar a nuestros niños un espacio adecuado para su desarrollo y aprendizaje. La donación de equipo de cómputo y otros recursos educativos también fue esencial para mejorar la calidad de la enseñanza. Gracias a estos esfuerzos, el CAIC "La Hacienda" ha fortalecido su compromiso con la educación y el desarrollo integral de nuestros niños.

Festejos de Día de Muertos.

Las tradiciones y costumbres son el alma de nuestra identidad cultural. En este sentido, las festividades de **Día de Muertos** son una de las celebraciones más importantes de nuestro municipio. Este año, organizamos el tradicional concurso de catrinas y el disfraz del terror, con la exposición de las ofrendas tradicionales. La participación fue extraordinaria, con la presencia de escuelas locales que ofrecieron su creatividad en cada detalle. Además, decoramos el panteón Dolores con un tapete monumental en las calles No Reelección y La Amargura, junto con un arco alusivo y catrinas en tamaño real que adornaron el acceso al panteón. Estas actividades no solo nos permitieron honrar a nuestros seres queridos, sino también reforzar nuestras raíces culturales, brindando una oportunidad para que las nuevas generaciones vivieran las tradiciones que nos definen como mexicanos.

Caravana Navideña.

Otro de los eventos que con tanto cariño organizamos fue la caravana navideña, un recorrido que partió de Xochicalco y terminó en El Amate, con la culminación en el centro de Miacatlán, donde se llevó a cabo el tradicional **encendido del árbol de Navidad**. Este evento, que se ha convertido en una tradición muy esperada por todos los miacatlenses, no solo trae alegría, sino que también se ha convertido en un atractivo para los turistas. El **alumbrado navideño del zócalo** y las decoraciones en las principales calles de Miacatlán dan un toque de magia y esperanza a nuestras fiestas. Estos eventos contribuyen a que Miacatlán se convierta en un punto de atracción durante la temporada navideña, promoviendo la convivencia y la unión entre los ciudadanos.

Esas son solo algunas de las acciones que hemos realizado para apoyar a las familias de Miacatlán, sobre todo a aquellos que enfrentan situaciones de vulnerabilidad. Muchas veces estas acciones no son ampliamente comentadas, pero el agradecimiento de los ciudadanos que las han recibido es lo que realmente importa. Como presidente municipal, siempre he considerado que el trabajo más importante es el que se hace en beneficio de aquellos que más lo necesitan, especialmente en áreas tan sensibles como la salud, la alimentación y el bienestar social.

ACTIVIDADES DE EVENTOS SOCIALES CULTURALES.

A lo largo de mi periodo de gobierno, siempre he considerado que las **actividades sociales y culturales** son el alma de nuestro pueblo. Son estas las que nos unen como pueblo, las que nos conectan con nuestras raíces y, al mismo tiempo, nos permiten proyectar nuestra identidad hacia el futuro. Los eventos culturales y sociales no solo ofrecen esparcimiento, sino que también son espacios de **aprendizaje, reflexión y convivencia**. Por ello, siempre procuramos que cada uno de estos eventos fuera organizado de la mejor manera posible, para que todos los miacatlenses, independientemente de su edad o condición, pudieran disfrutar de una experiencia única y enriquecedora. En este sentido, es importante destacar el trabajo conjunto con el **DIF Municipal** y la **Dirección de Cultura** del H. Ayuntamiento, quienes han sido pilares fundamentales para que cada una de estas actividades pudiera realizarse con éxito.

Este tipo de eventos no solo tiene como fin ofrecer entretenimiento, sino también **fortalecer el tejido social, promover nuestros valores y fomentar un sentido de comunidad**. La cultura y las tradiciones son parte fundamental de nuestra identidad, y mi gobierno siempre trabajó para que estas actividades contribuyeran al **crecimiento** y la **unión** de nuestra sociedad. Aquí les comparto algunas de las actividades más significativas realizadas durante estos tres años:

- **Celebración de día de Reyes:** Nunca dejamos de celebrar con nuestros niños y familias las festividades del día de Reyes, donde se otorgaron roscas a las escuelas que lo solicitaron, juegos mecánicos gratis, además de entregar algunos juguetes a nuestros niños en todas y cada una de las localidades del municipio.

- **Festival del Amor y la Amistad:** En el segundo y tercer año de gobierno, celebramos el **Día del Amor y la Amistad** con un **festival** en la explanada del municipio, que incluyó el tradicional **registro civil** y una **kermés**, acompañada de la presencia de **artistas locales**. Además, este evento también brindó la oportunidad a los **comerciantes locales** de promover sus productos, lo que resultó en un impulso para la **economía** del municipio.
- **Domingos Familiares:** Todos los **domingos**, organizamos el evento social denominado "**Domingos Familiares**", que se convirtió en una cita obligada para nuestras familias. En estos eventos, las familias podían disfrutar de **música en vivo**, **exposiciones culturales** y **comercio local**. Estos encuentros fueron una excelente oportunidad para que los miacatlenses se reunieran, se relajaran y compartieran en un ambiente de esparcimiento. Fue un espacio donde **todos**, sin importar su edad, podían disfrutar de una tarde de convivencia y recreación.
- **Actos Cívicos y Fiestas Patrias:** Los **actos cívicos** son una excelente forma de recordar nuestra historia y reafirmar nuestro compromiso con los valores patrióticos. Durante mi gobierno, organizamos con orgullo las actividades alusivas a la **Promulgación de la Constitución** y la **defensa del Castillo de Chapultepec**, rindiendo homenaje a nuestros **niños héroes**. Estos actos no solo fueron un ejercicio de respeto y memoria, sino también una oportunidad para unirnos como nación, como comunidad y como pueblo miacatlense. Asimismo, las celebraciones del **Día de la Independencia** y el **Aniversario de la Revolución Mexicana** fueron momentos de gran participación escolar, en los que **todas las instituciones educativas** se unieron al **desfile conmemorativo**, recordando con orgullo nuestras raíces históricas.

- **Día del Niño y el Día de la Madre:** Cada año, celebramos el **Día del Niño** con actividades divertidas y educativas, entregando **5,730 juguetes, refrigerios, pasteles** y ofreciendo **juegos mecánicos gratis**. Para las **madres**, organizamos un evento especial en el que entregamos **2,100 obsequios**, rifas y compartimos momentos de alegría y gratitud por su amor y sacrificio. También celebramos a nuestros **padres** con un **jarriero gratis** y rifas de regalos, y a nuestros **abuelos** con un desayuno y **rifa de obsequios**, en el que participaron **523 adultos mayores**. Estas celebraciones son un pequeño homenaje a la gran labor que realizan nuestros niños, madres, padres y abuelos en la construcción de nuestra sociedad.
- **Celebración a los Maestros:** El trabajo de nuestros **maestros** es invaluable, y por ello celebramos su **noble labor** con una comida, rifas y obsequios personales para **472 maestros** desde nivel básico hasta nivel superior. Esta actividad fue un pequeño reconocimiento a los docentes que, con su esfuerzo y dedicación, forman a nuestros hijos y a las futuras generaciones de miacatlenses.
- **Fiesta de los Fieles Difuntos:** La **festividad de los Fieles Difuntos** es una de nuestras celebraciones más importantes, y cada año realizamos un **concurso de catrinas**, un **despliegue de ofrendas** y la decoración de la entrada de nuestro **panteón Dolores**. Esta actividad, que contó con la participación de **diferentes escuelas**, fue una oportunidad para fortalecer nuestra **identidad cultural** y para recordar a nuestros seres queridos con respeto y cariño. Además, el evento fue una excelente oportunidad para reforzar nuestras tradiciones, conectando a las nuevas generaciones con las costumbres que nos definen como mexicanos.
- **Caravana Navideña:** La **Caravana Navideña**. Con el recorrido desde **Xochicalco** hasta el centro de Miacatlán, y el tradicional **encendido del árbol de Navidad**, logramos crear un ambiente de alegría y esperanza durante las fiestas decembrinas. Este evento se ha convertido en una tradición que atrae a miles de personas, no solo de Miacatlán, sino también de municipios cercanos, y que fortalece el sentido de **pertenencia** y de **comunidad**.

- **Mojiganga y Celebraciones del 21 de diciembre:** La **Mojiganga del 20 de diciembre** y la festividad del **21 de diciembre**, en honor a nuestro **patrono municipal**, fueron celebraciones que unieron a todas las familias miacatlenses. Estas actividades reflejan la riqueza de nuestras **tradiciones** y **costumbres**, promoviendo la participación activa de la comunidad en la construcción de un Miacatlán más fuerte y cohesionado.

Cada uno de estos eventos, que se realizaron con el apoyo de recursos municipales y con el entusiasmo de todos los que formamos parte de este gobierno, buscó enriquecer la vida de nuestras familias, fomentar el **orgullo por nuestras costumbres** y ofrecer espacios para la **diversión**, la **convivencia** y la **reflexión**. Es importante destacar que, a pesar de los desafíos que enfrentamos, nunca dejamos de trabajar para que nuestras tradiciones, festividades y actividades culturales sigan siendo un reflejo de la esencia de nuestro pueblo.

Concluyo mi periodo como Presidente Municipal Constitucional con una profunda satisfacción, sabiendo que hemos dejado una **huella cultural** que perdurará en las generaciones futuras. Aunque el camino ha sido arduo, el trabajo realizado ha sido un reflejo del **compromiso y el amor que siento por Miacatlán y por su gente**. Las actividades culturales y sociales no solo nos unen, sino que nos dan la oportunidad de seguir construyendo un futuro mejor para todos.

CIUDADANOS DE MIACATLÁN:

Al mirar atrás, al revisar cada paso dado en este periodo de gobierno, siento un profundo **agradecimiento** por la oportunidad de haber trabajado para **Miacatlán**, un municipio lleno de historia, cultura, pero, sobre todo, de una gente **trabajadora, solidaria y comprometida** con su tierra. Mi trabajo, como presidente municipal, no ha sido solo el de gestionar recursos o proyectos, sino el de **servir y escuchar** a cada uno de ustedes, los ciudadanos de Miacatlán. A lo largo de estos tres años, he aprendido que **la verdadera transformación de una comunidad** no solo depende de las decisiones tomadas en el escritorio, sino de la **colaboración constante**, del trabajo en equipo entre **gobierno y ciudadanía**. **Cada uno de ustedes** ha sido fundamental en este proceso de construcción colectiva, y es a ustedes a quienes dedico este **reconocimiento**.

Quiero **agradecer públicamente** a cada uno de los integrantes del **Honorable Ayuntamiento**, quienes, con su **dedicación y trabajo en equipo**, han sido **el motor** que permitió que las acciones que hoy nos llenan de orgullo fueran posibles.

Muchas gracias a la Síndica municipal Lic. Norma Nayeli Arias Hernández.

A los regidores:

- Profa. C. Gabriela Martínez Campos.
- C. Luis Alberto Longares García.
- C. Noé Gómez Gómez.

Gracias por su incondicional colaboración. fueron piezas clave en la toma de decisiones y en la ejecución de políticas públicas que beneficiaron a todas las familias miacatlenses. **Gracias por su entrega**, por su trabajo y por creer en cada uno de los proyectos que juntos hicimos realidad.

Así también deseo dejar patente mi **reconocimiento y profundo agradecimiento a todo el personal que labora en esta administración municipal**, ya que con gran esfuerzo realizaron sus labores en este ejercicio constitucional 2022-2024 de actividades administrativas.

Agradezco a todo el personal de la Secretaría del Ayuntamiento, de Tesorería, la Contraloría, a los Directores, Coordinadores, Secretarías y Auxiliares Administrativos, así como al personal de los cuerpos policiacos, de Protección Civil, de Servicios Generales, Mantenimiento e Intendencia, a todos ustedes muchas gracias por hacer posible que las labores desempeñadas se traduzcan en servicios a la ciudadanía.

Cada uno de ustedes fue el **pilar invisible** de nuestra administración. Sin su esfuerzo y dedicación, muchas de las cosas que logramos simplemente no habrían sido posibles. Es fácil que el trabajo operativo no se vea, pero yo lo reconozco y lo valoro profundamente.

A todos los que hace posible que llegue nuestro vital líquido a nuestra casa, a todo el Sistema de Agua potable mi más sincero agradecimiento.

También quiero agradecer al equipo del **Sistema DIF Municipal**, que ha realizado una labor **encomiable**. Gracias a **Ing. Anahid Valle Gutiérrez** y su equipo, muchas de las personas más vulnerables de Miacatlán recibieron el apoyo necesario. Ya sea en programas alimentarios, en atención a adultos mayores, en terapias y actividades recreativas, **el DIF** ha sido una columna vertebral de apoyo social en nuestro municipio. La **solidaridad** que muestran día tras día es algo digno de admirar y **reconocer**.

Mi felicitación especial y mi gratitud a los ciudadanos **Ayudantes Municipales** por su gran colaboración con esta administración municipal.

Así mismo agradezco a los **Comisariados Ejidales** su valioso esfuerzo en beneficio del ejido que representan a ustedes amigos que siempre velan por los intereses de nuestros campesinos muchas gracias.

Mi profundo agradecimiento también va para todos los **ciudadanos de Miacatlán** que se involucraron de alguna manera en los procesos, actividades o eventos de este gobierno. Gracias por ser parte activa de este esfuerzo. Lo que hemos logrado ha sido posible gracias a la **confianza** que depositaron en nosotros, a su **participación** y, sobre todo, a su **compromiso** con el futuro de nuestro pueblo.

Como presidente municipal, he estado convencido de que **el servicio público** no solo implica tomar decisiones desde un escritorio, sino salir al terreno, escuchar a la gente y ser un **punto entre las necesidades del pueblo y las soluciones que podemos ofrecer**. Para mí, el **progreso de Miacatlán** nunca fue solo un objetivo, sino una **misión compartida**. Cada acción realizada, cada programa implementado, ha sido una respuesta al deseo de ver **a nuestro municipio** crecer, desarrollarse y prosperar de manera **justa y equilibrada**.

Hoy, al mirar todo lo que hemos logrado juntos, me siento profundamente **agradecido y orgulloso**. Pero también soy consciente de que aún hay mucho por hacer. **Miacatlán merece más**, y estoy seguro de que con el trabajo de todos, esta comunidad continuará avanzando. El **progreso** y la **equidad** son una tarea de todos, y es por eso que seguiré luchando para que cada uno de los miacatlenses, sin importar su edad, género, situación económica o social, tenga las **oportunidades y recursos** que se merecen para vivir dignamente.

Al concluir este ciclo, puedo decir con certeza que lo **mejor de Miacatlán** no es lo que se ha logrado hasta ahora, sino lo que **seguiremos logrando juntos**. Continuaremos **trabajando en equipo, fortaleciendo la unidad** de nuestro pueblo y **respetando las diferencias** para construir un futuro que refleje la **esperanza y compromiso** que todos compartimos.

Gracias por la oportunidad de servirles, por la confianza brindada, y por hacer de Miacatlán un lugar mejor cada día. Con **unidad y solidaridad, seguiremos avanzando**.

Este honorable ayuntamiento trabajó para que, en Miacatlán, ¡juntos hiciéramos nueva historia!

Muchas gracias.

Dr. Francisco León y Vélez Arriaga.